



COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

DON PEDRO ANTONIO HERAS JIMÉNEZ

Sesión celebrada el día 19 de mayo de 2021, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Ávila, SC/000229, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre:
 - Balance de actuaciones de la Delegación Territorial de Ávila durante el año 2020.
2. Proposición No de Ley, PNL/000572, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que se dirija al Gobierno para que su Presidente convoque con carácter urgente la Conferencia de Presidentes Autonómicos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 100, de 30 de abril de 2020.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	14055
El presidente, Sr. Heras Jiménez, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	14055
Intervención del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	14055
Intervención del procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	14055
Intervención de la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	14055
Intervención de la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	14055

Páginas**Primer punto del orden del día. SC/000229.**

La vicepresidenta, Sra. Bermejo Santos, da lectura al primer punto del orden del día.	14056
Intervención del Sr. Hernández Herrero, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, para informar a la Comisión.	14056
El presidente, Sr. Heras Jiménez, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	14074
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos).	14074
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Beltrán Martín (Grupo Popular).	14077
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	14080
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Hernández Alcojor (Grupo Socialista).	14083
Intervención del Sr. Hernández Herrero, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila, para responder a las cuestiones planteadas.	14087
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos).	14099
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Beltrán Martín (Grupo Popular).	14099
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	14100
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Hernández Alcojor (Grupo Socialista).	14102
En turno de dúplica, interviene el Sr. Hernández Herrero, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila.	14104
Se suspende la sesión durante unos minutos.	14105

Segundo punto del orden del día. PNL/000572.

La vicepresidenta, Sra. Bermejo Santos, da lectura al segundo punto del orden del día.	14106
Intervención de la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular) para presentar la proposición no de ley.	14106
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	14109
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Gago López (Grupo Ciudadanos).	14110



	<u>Páginas</u>
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista).	14112
Intervención de la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	14115
El presidente, Sr. Heras Jiménez, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la Proposición No de Ley número 572. Es aprobada.	14118
El presidente, Sr. Heras Jiménez, levanta la sesión.	14118
Se levanta la sesión a las catorce horas quince minutos.	14118



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Se abre la sesión. Buenos días, señorías. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y las autoridades sanitarias, el uso de la mascarilla es obligatorio en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra.

¿Los grupos parlamentarios tienen que comunicar alguna sustitución a... a la Mesa? ¿Grupo Socialista, señor Briones?

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Buenos días, señor presidente. Sí, hay una sustitución: el señor Miguel Hernández sustituye al señor Fernando Pablos. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

¿El Grupo Mixto, por favor?

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Sí, buenos días. Pedro Pascual sustituye a Juan Pablo Fernández Santos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

¿Grupo Ciudadanos?

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Sí, presidente. Buenos días. Muchas gracias. Inmaculada Gómez sustituye a José Ignacio... perdón, a... a Ignacio... ¡Ay!, no me sale.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

A José Ignacio... a don José Ignacio Delgado Palacios.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Perdón, José Ignacio Delgado Palacios.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

¿Grupo Popular?

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Sí, buenos días a todos. Gracias, presidente. Antes de la sustitución, permítame que le dé la bienvenida al delegado territorial de Ávila, puesto que no voy a ejercer como portavoz en nombre del... del Grupo Popular. Y la sustitución, Noemí Rojo Sahagún sustituye a Pablo Trillo-Figueroa Martínez-Conde. Gracias.



EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Damos la palabra a la vicepresidenta, que procederá a la lectura del primer punto del orden del día.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

SC/000229

Buenos días, señorías. Primer punto del orden del día: **Comparecencia del ilustrísimo señor Delegado Territorial de Ávila, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar a esta Comisión sobre el balance de las actuaciones de la Delegación Territorial de Ávila durante el año dos mil veinte.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias. Damos la bienvenida a nuestra Comisión al ilustrísimo señor delegado territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de... de Ávila, don José Francisco Hernández, que va a proceder a su exposición sobre la Memoria del año dos mil veinte en su centro directivo. Sin más preámbulos, tiene la palabra.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ÁVILA (SEÑOR HERNÁNDEZ HERRERO):

Muchas gracias, señor presidente de la Comisión de Presidencia. Señoras y señores procuradores de los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos y Mixto, buenos días a todos. Comparezco ante esta Comisión para informar del balance de actuaciones que desde la Delegación Territorial de Ávila se ha llevado a cabo en un año tan intenso y complicado como el pasado dos mil veinte.

Me gustaría comenzar mi intervención, en primer lugar, recordando a todas las personas fallecidas a causa de la pandemia, enviando mi más sentido pésame a todos sus familiares y amigos.

En segundo lugar, quiero expresar el más profundo de los agradecimientos a todos los empleados públicos de la Junta de Castilla y León en la provincia de Ávila por su excepcional trabajo. A todos ellos quiero dedicar esta comparecencia.

Sin duda, dos mil veinte ha sido un año muy duro, marcado desde los primeros meses por el inicio de una pandemia que ha ocasionado y sigue ocasionando una crisis sanitaria y económica sin precedentes. No obstante, la Junta de Castilla y León no se ha olvidado de los compromisos adquiridos con los abulenses. Así pues, paso a resumir la prolija actividad desarrollada por esta Delegación.

Señorías, el resumen del año está protagonizado por las actuaciones de lucha directa contra la COVID-19, especialmente en el ámbito sociosanitario, algunas de las cuales ya les resumí en mi comparecencia anterior. Por ello, comenzaré mi intervención dando cuenta de la actividad sanitaria en la provincia de Ávila.

El año dos mil veinte fue un año atípico, no comparable con ningún otro. La situación de pandemia, unida a la declaración del catorce de marzo del estado de



alarma en todo el territorio nacional, influyó de forma decisiva en el desarrollo del trabajo, tanto en los centros de Atención Primaria como en el complejo hospitalario, si bien se han ido adaptando a la situación epidemiológica cambiante y a los procedimientos y protocolos establecidos por las autoridades sanitarias en cada momento.

Ávila cuenta con una plantilla de 2.445 profesionales de la sanidad asistencial. Durante la pandemia se ha reforzado con 346 profesionales sanitarios y 70 no sanitarios. A todos ellos, mi aplauso y reconocimiento por el esfuerzo físico y mental realizado.

En cuanto a la actividad en Atención Primaria, se ha experimentado un incremento de la presión asistencial con respecto a años anteriores: 1.165.743 consultas en medicina de familia, 816.201 en enfermería, 93.635 en pediatría y 142.959 consultas por el servicio de urgencias.

También quiero destacar el establecimiento de equipos COVID de diagnóstico para las urgencias de Atención Primaria y Hospitalaria y el desdoblamiento de esta última, con la incorporación de una zona específica de triaje.

Por su parte, también se incrementó considerablemente la Atención Hospitalaria. Desde el inicio de la pandemia se triplicó el número de camas de unidades de cuidados intensivos. La ampliación estructural de la uci supuso pasar de 8 a 14 camas, a las que hay que sumar las 9 camas de reanimación y las cuatro camas de la unidad de reanimación posquirúrgica. Total camas uci y uci extendida: 23. Además, se creó la unidad de cuidados avanzados en el Hospital Provincial, con 5 camas, y se incrementó el número de camas de medicina interna. En definitiva, hemos ampliado la capacidad de hospitalización, de 430 a 500 camas. El número de intervenciones programadas con ingreso ascendió a 2.211, mientras que las programadas ambulatorias se situaron en 2.309. Las consultas llegaron hasta las 51.334, las revisiones a 125.623. Por su parte, el servicio de urgencias atendió a 33.272 pacientes.

Los efectos de la pandemia se han dejado notar de forma muy importante en estos datos. La sanidad abulense se ha visto reforzada también en su equipamiento, con la adquisición de ocho respiradores, tres ecógrafos portátiles, un equipo de radiología portátil y una grúa electrohidráulica para pacientes en uci. Además, hemos aumentado la capacidad diagnóstica en los centros de salud, con el refuerzo de las unidades de radiología en los centros de salud de Arenas de San Pedro, Arévalo y Ávila capital, estableciendo un horario de funcionamiento de ocho a veintidós horas todos los... lunes a domingo, inclusive festivos.

Por lo que se refiere a las actuaciones en materia de infraestructuras, dada la nueva situación generada por la COVID-19, se han realizado múltiples trabajos de adaptación en todos los centros asistenciales, dotándolos de elementos de protección, reubicación de dependencia, redistribución de espacios, consultas móviles. Quiero destacar, en Atención Hospitalaria, instalación de un tercer TAC en el Hospital Provincial y desdoblamiento del área de urgencias hospitalarias, con una zona específica de atención a pacientes COVID. En Atención Primaria, como nuevas acciones, la licitación de las obras, recientemente adjudicadas, de ampliación del centro de salud de Madrigal de las Altas Torres; la adjudicación de las obras de remodelación del de Cebreros; la tramitación de la cesión de terrenos del ayuntamiento para la construcción del nuevo centro de salud de Sotillo de la Adrada y la realización del estudio previo de la remodelación del servicio de urgencias de Atención Primaria de la capital.



También quiero destacar la finalización de las obras del nuevo centro de salud de Burgohondo y, por supuesto, mencionar que en dos mil veinte se continuó avanzando en la tramitación de las obras para construir la unidad de radioterapia en el Complejo Asistencial de Ávila, que, con la adquisición del acelerador lineal, supondrá una inversión de 2,5 millones de euros y, lo más importante, la mejora en la calidad de la atención a los pacientes.

Por otra parte, con respecto al Servicio Territorial de Sanidad, quiero destacar que todas y cada una de las secciones integrantes de este servicio ha multiplicado esfuerzos para dar respuesta al complicado año que nos ha tocado vivir a todos. Así, secciones como la de Epidemiología, además de los trabajos habituales, ha desarrollado los siguientes: el estudio de brotes epidémicos, cinco durante el año dos mil veinte; la Red Centinela Sanitaria, con veinte profesionales trabajando en este programa a lo largo del año; el seguimiento de las enfermedades de declaración obligatoria; la gestión de vacunas, alrededor de 105.000 dosis, incluyendo las de la gripe; la atención a más de cien viajeros internacionales, con más de 150 vacunas suministradas; o la gestión de agresiones por animales, que han sido alrededor de 180 durante dos mil veinte.

Como señalaba anteriormente, además de todo esto, ha tenido que dedicar la mayor parte del tiempo al seguimiento y control de los casos de infección por COVID y sus contactos. El número total de casos confirmados en la provincia de Ávila, a fecha treinta y uno de diciembre, fue de 7.400 personas infectadas, que supone aproximadamente un 6 % del total de los casos declarados en la Comunidad Autónoma.

También hay que resaltar la labor sanitaria desarrollada a través de la Sección de Protección de la Salud, con más de 4.500 controles en establecimientos e industrias alimentarias, inspección de los mataderos de la provincia –con un volumen superior al millón y medio de canales–, comunicación de alrededor de treinta alertas alimentarias y la inspección de más de cien piscinas, así como más de 1.100 controles de la calidad del agua de consumo humano. También se ha realizado la inspección de setenta establecimientos con instalaciones de riesgo de legionelosis.

En materia COVID-19, a fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, se habían realizado alrededor de 2.500 inspecciones en seguridad alimentaria y más de 125 en sanidad ambiental. El laboratorio de sanidad, condicionado también por la pandemia, procesó alrededor de 250 muestras de agua y alimentos.

La Sección de Ordenación Sanitaria ha realizado más de seiscientos actuaciones en transporte sanitario, centros y establecimientos sanitarios, policía sanitaria mortuoria, renovación de permisos de conducir y armas, inspección de oficinas de farmacia, medicamentos extranjeros o estupefacientes, entre otras. Asimismo, se han llevado a cabo más de doscientas inspecciones en materia COVID-19.

Desde la Sección de Promoción de la Salud y Salud Laboral se han gestionado gran cantidad de programas, como los de prevención y detección precoz del cáncer, de enfermedades congénitas, de la salud materno-infantil o el registro poblacional del cáncer.

Finalmente, se han tramitado 30 expedientes sancionadores en materia de salud pública y seguridad alimentaria y 53 expedientes en materia COVID-19.

Señorías, les destacaba al principio de mi intervención el enorme trabajo desarrollado en el ámbito sociosanitario. Una vez expuestas las acciones llevadas a cabo en Sanidad, paso a... a relatarles la parte social.



En un año marcado por la pandemia, como ha sido el pasado dos mil veinte, la Gerencia Territorial de Servicios Sociales en Ávila se ha mantenido al lado de las personas más vulnerables. Así, se han tramitado permanentemente todas las solicitudes de dependencia solicitadas, llegando a 8.656 personas con derechos reconocidos, con un total de 11.182 prestaciones.

La atención a personas mayores se ha centrado en los programas de prevención a la dependencia, con ocho centros de día. A pesar de interrumpirse alguna de las actividades programadas, se han centrado en el apoyo a las personas más vulnerables que se encontraban solas.

En Ávila contamos con un centro residencial propio y tres centros de día, con servicio de estancias diurnas, con un total de 153 plazas, a las que hay que añadir las 629 plazas residenciales concertadas y de centro de día.

Como actividades organizadas para nuestros mayores destaco que a las dos sedes de la Universidad de la Experiencia –en Ávila y en Arévalo– se ha unido una nueva de carácter virtual en Piedralaves, intentando adaptar las demandas a la situación de la pandemia.

La COVID-19 ha supuesto que desde la Gerencia Territorial se haya reforzado la atención a nuestros mayores, realizando recomendaciones a las residencias sobre la atención a usuarios y la mejora del bienestar psicoafectivo, impulsando la comunicación virtual en aquellos supuestos que no fuera posible la presencial.

Especial atención han tenido aquellas personas de alta hospitalaria por COVID que no disponían de atención continua. Se ha contado con un piso para atender hasta ocho personas. De la misma manera, se han intensificado las actuaciones de comprobación y control a los centros residenciales durante la crisis sanitaria, realizándose 298 visitas a 48 centros de la provincia entre el quince de marzo y el treinta y uno de enero de dos mil veintiuno. Además, se ha apoyado en la realización de cribados y entrega de EPI a estos centros residenciales.

Sobre la atención a personas con discapacidad, quiero destacar que se ha continuado con la valoración de 2.096 casos, manteniéndose la atención temprana con 239 niños y continuando con los once conciertos en centros para personas con discapacidad, con 626 plazas.

Del mismo modo, se han realizado las mismas actuaciones de asesoramiento y seguimiento durante la pandemia en los centros para personas con discapacidad. Destacan los convenios y subvenciones a entidades, por un importe de 600.000 euros.

Entre otros asuntos, existen 1.824 perceptores de prestaciones dirigidas a familias, como pensiones no contributivas o los perceptores de renta garantizada de ciudadanía, y se ha informado de la nueva prestación estatal del ingreso mínimo vital.

Los programas de atención a mujeres se han centrado en las víctimas de violencia de género, dada su vulnerabilidad durante la pandemia, dándose cuenta de todas las actuaciones en la Comisión Territorial de Violencia de Género, donde se han llevado a cabo la coordinación con otras entidades.

En inclusión social, los beneficiarios de la renta garantizada de ciudadanía se ven favorecidos por los programas regionales de inserción sociolaboral y de itinerarios profesionales, además de los específicos con Cruz Roja y Cáritas y los propios



del acuerdo marco de financiación de los servicios sociales con el Ayuntamiento de Ávila, por un importe de 2.017.000 euros... 2.917.000 euros, y la Diputación Provincial por 8.704.000 euros.

La protección de menores y la aplicación de medidas, tanto judiciales como administrativas en jóvenes infractores, supone que los niños y jóvenes de Ávila cuenten con la cobertura social necesaria. Destaco los servicios de atención a menores a cargo de cuidadores afectados por coronavirus.

Señorías, el esfuerzo de los empleados públicos durante la pandemia no ha sido exclusivo, ese esfuerzo no ha sido exclusivo del personal sociosanitario, sino de todos los ámbitos de la Administración. Por ejemplo, el educativo. El sistema educativo provincial ha visto condicionado su funcionamiento por esta circunstancia en el año dos mil veinte. Además del período de confinamiento obligatorio, la declaración del estado de alarma supuso que en los centros docentes se procurara una adaptación urgente al uso de las comunicaciones telemáticas, con el fin de poder llegar a los alumnos en su domicilio y tratar de paliar los efectos de los confinamientos colectivos o personales.

Podemos marcar dos períodos. Uno, el confinamiento desde el mes de marzo, en el que se produjo el cierre generalizado de todos los centros docentes hasta la finalización del curso escolar, en el que fue preciso adoptar diversas actuaciones específicas para tratar de mantener el proceso de enseñanza-aprendizaje en las mejores condiciones posibles. Y dos, vuelta a las actividades presenciales. Ya en el final del curso escolar se llevaron a cabo distintas actuaciones presenciales sobre la base de las instrucciones dictadas por la Consejería, en relación a la organización y adopción de medidas de higiene, limpieza y prevención, para evitar la propagación de la infección.

Para el comienzo del curso dos mil veinte-dos mil veintiuno, la Administración educativa, con el asesoramiento de la Administración sanitaria, dictó orientaciones, protocolos y guías en la organización del regreso de la actividad lectiva y a los servicios complementarios (comedor, transporte, Madrugadores y Tardes en el Cole), así como las actividades extraescolares.

Además, la Consejería ha impulsado la utilización de los medios digitales. De esta manera, en el primer trimestre de dos mil veinte se ha adjudicado una dotación de 1.257 portátiles para los centros docentes públicos de Ávila.

Con respecto a los centros de primer ciclo de Educación Infantil (de cero a tres años), dos mil veinte puede considerarse de adaptación del funcionamiento de las escuelas de titularidad de la Junta de Castilla y León, dentro de la estructura de la Consejería de Educación.

La nueva situación no ha supuesto dificultades especiales, aunque el funcionamiento ha estado condicionado por el contexto social creado por la pandemia, que hizo que se cerraran desde el mes de marzo hasta julio, mes en el que se produjo la reapertura, con una asistencia de alumnado mínima.

El comienzo del nuevo curso dos mil veinte-dos mil veintiuno se ha hecho con normalidad, si bien se ha producido una bajada importante de la matrícula. A pesar de ello, se ha ampliado la dotación de personal en dos técnicos superiores y una persona de limpieza en cada una de ellas para conseguir grupos más pequeños y lograr un mejor cumplimiento de medidas de seguridad.



Con respecto a los centros de Educación Infantil y Primaria, en el presente curso escolar no se ha producido ningún cierre de escuelas, manteniéndose abiertos los 114 centros educativos.

Además de las actuaciones específicas a que ha obligado la pandemia en todos los centros docentes, en este nivel cabe resaltar un incremento relevante de alumnos procedentes de ámbitos más urbanos que han solicitado plaza en los colegios rurales por traslado de domicilio.

Debido a las medidas de prevención, a los efectos de mantener la distancia recomendada de al menos 1,5 metros entre alumnos, se ha desdoblado a 39 grupos de Primaria, para los que se han dotado 39 maestros como tutores de los mismos. En este punto hay que resaltar el esfuerzo que un año más está llevando a cabo la Junta de Castilla y León en el mantenimiento de escuelas rurales de hasta tres alumnos. De esta medida se han beneficiado en el presente curso las localidades de Aldeanueva de Santa Cruz y Muñomer del Peco.

En los centros de Secundaria, la principal novedad ha sido la adopción de las medidas de prevención de propagación del coronavirus, señalización de los centros, establecimiento de protocolos de entrada y salida y organización de los grupos, de modo que en los espacios disponibles los alumnos mantengan el prescriptivo metro y medio entre ellos.

Con carácter general, ha sido preciso reforzar el servicio de limpieza de los centros docentes para poder cumplir los protocolos. En la provincia de Ávila se han efectuado 25 nuevas contrataciones de personal de servicios y se han realizado 7 contratos complementarios, que han supuesto un gasto de... adicional de 21.500 euros en el primer trimestre, 452 euros por día lectivo.

En cuanto a la organización de los grupos de alumnos, señalar que el número provincial de grupos desdoblados en ESO y Bachillerato en la provincia de Ávila se eleva a 22, para lo que ha sido necesario proveer un incremento de 23 cupos adicionales de profesores.

Hablando de Formación Profesional, en el año dos mil veinte se ha producido una única variación en la oferta. En concreto, en la localidad de Arenas de San Pedro, en cuyo Instituto de Educación Secundaria se ha comenzado a impartir el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, en sustitución del título de Técnico en Instalación de Telecomunicaciones, que tenía poca demanda. En la provincia de Ávila se han desdoblado trece grupos de Formación Profesional, para lo que ha sido necesario y preciso incrementar en 19,4 el cupo de profesores.

Asimismo, en el presente curso se han mantenido las 107 rutas de transporte escolar ya existentes. Esto ha supuesto un crédito de más de 3.000.000 de euros para transportar a 2.900 alumnos. Igualmente, tiene gran relevancia el servicio de comedor escolar. En la actualidad están funcionando veintinueve comedores, con una media de utilización de 2.400 alumnos, aproximadamente.

Finalmente, quiero indicar que el año dos mil veinte se acometieron un total de 28 obras de mejora, reforma o sustitución, con un presupuesto total de 862.000 euros, cifra similar a los años anteriores.

En cuanto al área de agricultura y ganadería, quiero resaltar en primer lugar el segundo curso del ciclo de Formación Profesional de grado medio de Técnico en



Producción Agropecuaria, en la modalidad dual de porcino, inaugurado en el curso dos mil diecinueve-dos mil veinte en el Centro de Formación Agraria, con 11 alumnos. La segunda promoción comenzó el primer curso con otros 14 alumnos. Permítame que le recuerde que este ciclo es el único en Castilla y León que se imparte en la modalidad dual para todos sus alumnos y con un proyecto educativo firmado por veintiséis empresas del sector porcino que se comprometen a impartirlo en sus instalaciones. Replicando esta innovadora experiencia, se han dado pasos firmes para seguir ampliando la oferta de FP dual del centro y se ha confirmado hace unas semanas el nuevo ciclo de Comercialización de Productos Agroalimentarios para septiembre de dos mil veintiuno.

Asimismo, durante el año dos mil veinte se ha trabajado en una autorización de cesión de uso de un aula de este centro a la Diputación Provincial de Ávila, para la puesta en marcha de un laboratorio provincial de economía circular para el sector agroalimentario en la provincia, y que está próximo a firmarse. Porque Ávila es una tierra agrícola, ganadera y agroalimentaria, señorías, y la Junta de Castilla y León está de la mano del agricultor, del ganadero y del empresario de la agroalimentación.

En la campaña de ayudas de PAC se tramitaron en la provincia de Ávila 6.904 solicitudes únicas, que incluyen 23.675 solicitudes de pagos y ayudas. Se ingresaron más de 90 millones de euros relacionados con los distintos pagos de la Política Agraria Comunitaria y con la adaptación de los procedimientos y la implantación de nuevas tecnologías -monitorización de cultivos, por ejemplo- a las circunstancias impuestas por la pandemia, y de esta... de este modo se consiguió el objetivo de pagar todos los anticipos de la Unión Europea y la Administración central. Los mayores importes correspondieron a ayudas de pago básico, sector vacuno, ayudas agroalimentarias y a las indemnizaciones por zonas de montaña. Y de manera excepcional, motivado también por la pandemia, el estado de alarma y sus prórrogas, se tramitaron 707 solicitudes de ayuda para el sector ovino y caprino, y para el almacenamiento privado de más de 230 hectolitros de vino.

En lo que se refiere a los programas sanitarios, el trabajo desarrollado por la Junta permite el control de la zoonosis y del bienestar animal y la seguridad alimentaria, así como evitar los fraudes en este ámbito. El programa de mayor envergadura y repercusión social es el de saneamiento ganadero, en el cual se realizaron unas 300.000 determinaciones de tuberculosis y 250.000 de brucelosis.

Para reforzar la sanidad animal, y dentro del Programa de Desarrollo Rural, se están tramitando 38 expedientes de ayudas para inversión de creación, mejora o la ampliación a pequeña escala de infraestructuras en superficies pasables para mejorar la bioseguridad de las explotaciones ganaderas ubicadas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020. En respuesta a las consecuencias de la pandemia, se han convocado ayudas a la producción de lechones, a la producción de cerdo ibérico y a las explotaciones de lidia, de las que se han tramitado en esta provincia 68 expedientes por un importe total de 289.700 euros. También cabe destacar la ayuda a las explotaciones en régimen extensivo, convocada en dos mil diecinueve, para paliar los efectos de la sequía, en la que se tramitaron 515 solicitudes, por un importe de 452.000 euros y que se continúa gestionando. Y la ayuda a las razas puras, a la que se acogieron 172 explotaciones, que percibieron 385.000 euros.

En lo que se refiere al registro vitivinícola, se tramitaron 102 expedientes, siendo estos especialmente relevantes por el impulso que está teniendo la Denominación de



Origen Protegida Cebreros. Además, se está trabajando en otra figura de denominación de origen protegida: el Aceite del Sur de Ávila.

En cuanto a proyectos inversores, se han tramitado 48 expedientes de ayudas LEADER para la aplicación de las Estrategias de Desarrollo Local en Castilla y León, a través de los cuatro programas de acción... de los cuatro grupos de acción local, con un presupuesto de inversión de 5,5 millones de euros y una subvención aprobada de 2.135.000 euros, y dos expedientes de organizaciones de productores de frutas y hortalizas por un presupuesto de 155.000 euros y una subvención aprobada de 78.300 euros.

En relación a las subvenciones de inversión auxiliares, a la transformación y comercialización de los productos agrarios en materia de proyectos de cooperación, hay una solicitud por importe de 837.000 euros; tres solicitudes a través del instrumento financiero, con una inversión de 10.200.000 euros; y subvenciones FEAGA, con una inversión... con una inversión en una bodega, de 155.000 euros.

En ayudas a la creación de empresas para jóvenes agricultores y apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias, se han instruido un total de 116 expedientes. Quiero destacar las ayudas para la primera instalación de jóvenes agricultores, 78; ayudas a titulares de explotaciones agrarias, 38, con una inversión de casi 7.000.000 de euros en 87 expedientes aprobados. Se ha realizado el pago inicial a 80 expedientes por importe de 2.136.000 euros, y pago final de... de 41 expedientes, por 1.035.000 euros, de convocatorias anteriores, y en titularidad compartida, 5 expedientes. Se han tramitado 64 solicitudes de certificados de explotación agraria prioritaria.

En estructuras agrarias se están elaborando los proyectos de concentración parcelaria de la zona Duruelo (Blascomillán) y la zona Gallegos de San Vicente. En la zona de El Mirón se han ejecutado las obras de infraestructura rural previstas en la concentración parcelaria, con un presupuesto de 1,3 millones de euros. Se han acondicionado caminos en Aldeanueva de Santa Cruz, Langa y Pascualcobo, con un presupuesto de 130.000 euros.

El Instituto Tecnológico Agrario ha llevado a cabo el estudio de posibles alternativas para la modernización de 825 hectáreas, de las cuales 655 proceden del cómputo global de la superficie de la Comunidad de Regantes de Santa María de Candeleda y 169 de ampliación de estas; así como el estudio y seguimiento de una muestra de cultivo de regadío en la provincia de Ávila para la obtención de insumos, producción y rentabilidad, actuación enmarcada dentro de un ambicioso plan regional dirigido a la obtención de información esencial para el diseño de la política regional de regadíos.

Por último, a la unidad territorial del ITACYL, en Ávila, se le ha encargado el proyecto de obras de modernización de 390 hectáreas en el término de Castronuño, en la provincia de Valladolid, con una inversión de 8.000.000 de euros, en el marco de la colaboración interprovincial establecido dentro de este instituto.

Quiero continuar, señorías, con el resumen de la actividad efectuada por la Delegación Territorial en Ávila con las competencias de Fomento. En materia de carreteras destaco, por una parte, las actuaciones de la Junta de Castilla y León que repercuten directamente en la seguridad vial, como son las obras de eliminación de impactos salvacunetas que se han llevado a cabo en la CL-501, por un importe de 180.000 euros; y la renovación de señalización vertical, por un importe de 215.640 euros. Incluyo también en este apartado de seguridad vial la atención



a las inclemencias meteorológicas a las que está sometida la provincia de Ávila y, por lo tanto, a la red viaria, muy acusada en el período comprendido entre el uno de noviembre al treinta de abril.

Para poder mantener las carreteras... la red de carreteras en unas condiciones de uso razonable, se cuenta con un operativo importante, tanto de medios humanos como materiales. Como datos más significativos y que justifica lo que acabo de comentar, diré que se han recorrido actuando en unos 50.000 kilómetros y se han extendido 1.200 toneladas de fundentes para así garantizar la vialidad de nuestras carreteras.

Por otra parte, se han ejecutado en dos mil veinte obras dentro del Plan de Actuaciones Prioritarias aprobadas por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, como las relacionadas con la conservación y mantenimiento del patrimonio viario. Destaco la anualidad de 2,3 millones de euros para las labores de conservación de los más de 1.000 kilómetros de la red de carreteras y, por otra parte, obras de refuerzo y de renovación del firme en 96 kilómetros de diversos tramos de las carreteras CL-505, CL-507, CL-605 y AV-503, con una inversión en la anualidad dos mil veinte de 4.185.000 euros.

También destaco la finalización de la mejora de la carretera AV-500 en el tramo de Urraca Miguel al límite de la provincia de Segovia, con un presupuesto de 2,3 millones de euros, que, unido al proyecto redactado de refuerzo y renovación del firme de Ávila a Urraca Miguel, con un presupuesto de 2.026.000 euros -se adjudicarán las obras en este dos mil veintiuno-, supondrá, una vez mejorada y completada en su conexión con la Nacional VI y A-6, una mejor comunicación de nuestra provincia con Madrid.

Porque son muchos los abulenses que se desplazan diariamente a la Comunidad de Madrid, la Junta de Castilla y León firmó un convenio con la subvención... con una subvención de 750.000 euros y la concesión directa de subvención otorgada a Renfe de 250.000 euros, para permitir que personas que tienen su domicilio en Ávila y provincia puedan acudir a Madrid con una reducción del billete ordinario en torno al 50 %. El número de usuarios de este abono transporte en años anteriores fue en torno a 400 en autobús y 156 en ferrocarril. Datos del año dos mil diecinueve, y que son superiores a los obtenidos en dos mil veinte, debido a la situación generada por la COVID-19.

Para los usuarios del transporte público en la propia Comunidad, destaca la subvención de 1.100.000 euros a las empresas de transporte, permitiendo, al tratarse de servicios deficitarios, que estos se puedan prestar. También destaco el servicio de transporte a la demanda en once zonas básicas de salud, utilizado por 42.607 viajeros -datos del año diecinueve-, que no coinciden con los de dos mil veinte, debido a la situación generada por la pandemia. Esto permite que las personas de nuestros pueblos se puedan desplazar a los centros de salud, sin necesidad de depender de terceros y así poder seguir viviendo en su residencia habitual. Se han construido además tres refugios de espera en las localidades de Martiherrero, Monsalupe y La Horcajada.

En materia de telecomunicaciones, se sigue avanzando en la ejecución de proyectos de banda ancha de alta velocidad, hasta que se complete en los siguientes años la totalidad de la provincia, así como el mantenimiento de 67 centros emisores de señal TDT.



En vivienda, siguiendo con la línea de desarrollo de actuaciones dirigidas a colectivos de especial protección para poner a disposición el parque público de viviendas para alquiler social, en el año dos mil veinte se han iniciado actuaciones para incrementar dicho parque, ejercitando el derecho de adquisición preferente sobre las viviendas de promoción pública de la Junta de Castilla y León que se quisieran vender. Y, a tal efecto, en Ávila se ha realizado la compraventa de una vivienda, cuya adjudicación se está actualmente gestionando mediante una actuación singular a una familia en exclusión social.

A finales de dos mil veinte, el parque público de alquiler social contaba con un total de 194 viviendas, de las cuales solo cuatro estaban vacantes y en trámites de adjudicación, a las que se suman las 24 derivadas de la ejecución de los convenios Rehabitare.

También se han tramitado 14 expedientes, enmarcados dentro de la Ley de Medidas Urgentes en Materia de Vivienda, relacionados con moratoria del pago de recibos y reestructuración de la deuda, que sin duda permite mejorar la liquidez de las empresas.

En cuanto a las ayudas del alquiler que se presentaron a la convocatoria de dos mil veinte, se resolvieron favorablemente 1.114 solicitudes, por un importe aproximado de 1.600.000 euros, que supone un cien por cien de las presentadas y que cumplían requisitos.

En Ávila capital se está desarrollando el área de regeneración urbana de La Cacharra y Seminario, mediante el cual se van a regenerar por fases un espacio de seis hectáreas, que incluyen 616 viviendas de más de sesenta años de antigüedad, viales, espacios públicos y equipamientos que van a afectar a una población de 1.800 habitantes. La primera fase, ya en ejecución, cuenta con un presupuesto de casi 4.400.000 euros, financiado por el Ministerio, Junta (por importe de 2.109.000 euros), Ayuntamiento de Ávila y particulares.

El Servicio Territorial de Fomento estableció durante el período de pandemia medidas para aminorar los efectos de la COVID-19. Parte de ellos fueron orientados hacia la materia de vivienda.

Por otro lado, se tramitaron 549 solicitudes de ayudas al alquiler de viviendas privadas, llegando la ayuda al cien por cien de la renta, con un máximo de 500 euros durante cuatro mensualidades, destinadas a familias cuya situación laboral se vio afectada por causas sobrevenidas por la COVID-19 y ayudas al alquiler de viviendas de protección, por lo que se vieron beneficiadas 192 viviendas, con una condonación de la mitad de la renta mensual establecida.

Por otro lado, se otorgaron ayudas tanto al alquiler -192 viviendas- como a la compraventa -507 viviendas de protección-. En ambos casos se estableció una moratoria para el pago de la renta hasta el catorce de julio de dos mil veinte, pagos que se van prorrateando en los recibos sucesivos hasta agosto de dos mil veintitrés.

Señorías, pese a que las dificultades inherentes a las medidas tomadas en dos mil veinte para luchar contra la pandemia han afectado al normal desarrollo de las actividades culturales en la provincia de Ávila, los tres centros adscritos al Servicio Territorial de Cultura y Turismo -museo, archivo y biblioteca- han mantenido una interesante e intensa actividad, potenciando tanto su oferta cultural como la atención al ciudadano, a través de las líneas *on-line*, páginas web, visitas virtuales y atención telemática.



Así, el Museo de Ávila recibió 22.343 visitas durante los períodos de apertura. Celebró un ciclo de conferencias dedicadas a la arqueología provincial y organizó cuatro exposiciones temporales. En el ámbito digital se abrieron cuentas de Facebook y YouTube, y, además, se recreó una visita virtual al museo y una serie de cortos documentales sobre algunas de las piezas más destacadas de sus colecciones.

La Biblioteca Pública de Ávila prestó servicio durante dos mil veinte a un total de 83.705 usuarios, con un incremento de sus fondos bibliográficos hasta los 150.313, y los audiovisuales hasta los 23.044. Durante el estado de alarma se continuó con el servicio a los ciudadanos, a través de los recursos digitales, como eBiblio, CineCyL, Biblioteca Digital de Castilla y León y redes sociales.

En el Archivo Histórico Provincial se recibieron a 1.838 visitantes y fueron objeto de consultas 7.832 documentos. Se produjeron 555 ingresos de nuevos documentos en sus unidades de instalación y se efectuaron 193... 193 préstamos a otras Administraciones. Continuando con su labor de difusión sobre la importancia de la función de los archivos como custodio de la memoria colectiva, se llevaron a cabo cuatro exposiciones.

Señorías, la provincia de Ávila cuenta en su haber con un extenso y rico patrimonio histórico, entre los que se hallan cerca de 2.000 bienes integrantes del patrimonio arqueológico, con 9 zonas arqueológicas declaradas, 138 bienes de interés cultural y 8 conjuntos históricos, entre ellos la ciudad antigua de Ávila, que, junto a sus iglesias y conventos extramuros, ostenta la consideración de Ciudad Patrimonio Mundial, declarado por la Unesco. La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Cultura y Turismo, ha continuado durante dos mil veinte contribuyendo a la conservación y mejora de este patrimonio, llevando a cabo intervenciones y estudios en bienes culturales de 18 municipios de la provincia de Ávila, con una inversión de 470.000 euros. Asimismo, ha otorgado subvenciones para este fin a 6 municipios, por valor de 554.000 euros.

En el ámbito de las políticas culturales, los programas de red de teatros y circuitos escénicos contaron una vez más con el apoyo decidido de la Junta de Castilla y León, aportando una financiación para estos fines de 38.500 euros. El Festival Internacional de Circo volvió a llenar las calles de Ávila, conjugando patrimonio histórico y cultura, a través de espectáculos internacionales, innovadores y vanguardistas. Para la celebración de este festival, la Junta de Castilla y León invirtió 153.000 euros.

En el ámbito deportivo, durante el año dos mil veinte se registraron trece nuevas inscripciones de constitución de entidades deportivas. El número de usuarios que pernoctaron en el refugio de alta montaña Laguna Grande de Gredos fue de 2.814. A través del Programa Cantera se otorgaron 13.500 euros a clubs deportivos de Ávila y nueve deportistas abulenses recibieron premio a la excelencia deportiva en dos mil veinte.

Ávila continúa como provincia líder en materia de alojamientos de turismo rural, con un total de 973 alojamientos, a los que se unen 119 alojamientos hoteleros, 73 apartamentos turísticos, 15 *campings*, 16 albergues y 460 viviendas de uso turístico. Pese a los efectos que la crisis de la COVID ha ocasionado en el sector turístico, el año dos mil veinte se saldó en Ávila con un total de 173 declaraciones de inicio de empresas y actividades turísticas, frente a las 77 comunicaciones de ceses definitivos.



Este destacado papel del turismo rural en Ávila responde, sin duda, a que nuestra provincia tiene una gran importancia ambiental, con una amplia extensión de terrenos forestales, 520.000 hectáreas, y que es la provincia de Ávila... la provincia de Castilla y León con mayor porcentaje de territorio protegido por el gran valor de sus recursos naturales, con 340.000 hectáreas comprendidas entre la Red Natura 2000, ZEPA y ZEC.

Nuestra provincia cuenta con dos importantes espacios naturales protegidos: el Parque Regional de la Sierra de Gredos y la Reserva Natural del Valle de Iruelas. En ambos se desarrollan labores de gestión que conjugan la conservación, el uso público y el desarrollo socioeconómico de los territorios rurales en los que están asentados. Las ayudas ZIS en dos mil veinte alcanzaron los 158.000 euros para los municipios del Parque Regional de la Sierra de Gredos.

En la gestión de los espacios naturales se invirtió 1.000.000 de euros en actuaciones de conservación, seguimiento de la biodiversidad, uso público y mantenimiento de las infraestructuras. Se ha avanzado en la redacción de los borradores de los planes rectores de uso y gestión del Parque Regional de la Sierra de Gredos y de la Reserva Natural del Valle de Iruelas. También se ha trabajado en la redacción simultánea del plan de ordenación de los recursos naturales y del plan rector de uso y gestión del Pinar de Hoyocasero para proceder a su declaración en la presente legislatura.

En el área de uso público de desarrollo socioeconómico, en colaboración con todo el tejido social relacionado con el turismo, se ha estado preparando el dossier de candidatura para la reimplantación de la Carta Europea de Turismo Sostenible en el Parque Regional de la Sierra de Gredos y de la Reserva Natural del Valle de Iruelas. Esperemos que una buena parte de su plan de acción pueda ser incluido en un proyecto de turismo sostenible de la provincia de Ávila, en colaboración con la diputación provincial, con la que se está trabajando en ambos proyectos. Fruto importante de dicha colaboración ha sido el reconocimiento del Parque Regional de la Sierra de Gredos como Reserva Starlight.

Un año más destaque como uno de los problemas de mayor relevancia en nuestra provincia la gestión del lobo, especie protegida al sur del Duero y que continúa causando graves daños a nuestros ganaderos. La línea de trabajo en la provincia es la marcada por la normativa europea, estatal y autonómica, y por las directrices de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, tratando de compatibilizar la presencia de la especie con el mantenimiento de la ganadería.

El número de ataques de lobo a la ganadería en dos mil veinte fue de 1.501, afectando, sobre todo, a los ejemplares de las primeras edades de ganado vacuno en régimen extensivo. Las explotaciones de ganadería extensiva son difíciles de defender de los ataques de lobo, incluso adoptando medidas preventivas, que además supone un incremento de los costes de explotación. El importe abonado en concepto de compensación por los daños producidos por ataques de lobo a las ganaderías ascendió a 829.545 euros en dos mil veinte.

El Servicio Territorial de Medio Ambiente se encarga también de la gestión forestal, desarrollando actuaciones de planificación, ordenación y aprovechamiento sostenible de los montes de utilidad pública, montes consorciados y sin convenio. En dos mil veinte se invirtieron 3.060.000 euros en tratamientos silvícolas preventivos contra incendios, cuadrillas de prevención y extinción de incendios, mejora de infraestructuras, desbroces, clareos, podas.



En aplicación de las medidas ambientales del Plan de Desarrollo Rural, cuya finalidad es adaptar las masas forestales al cambio climático, restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con los bosques, así como fomentar el desarrollo económico de las zonas rurales y promover la gestión forestal sostenible, se invirtieron 2.557.000 euros, gestionados a través de la línea de subvención destinada a las mejoras silvopastorales, repoblaciones forestales, restauración de terrenos afectados por incendios, planificación forestal y prevención de daños a los bosques.

En materia de prevención de incendios forestales, la Junta de Castilla y León cuenta con un amplio operativo de extinción, distribuido en todo el territorio de nuestra Comunidad. Les recuerdo que en Ávila disponemos de 4 bases de helicópteros -una cedida al ministerio-, cuadrillas helitransportadas y de tierra, vehículos autobomba -propios y en convenio con entidades locales- y de personal propio: técnicos, agentes medioambientales, celadores de medio ambiente y personal fijo discontinuo, que realizan una extraordinaria labor cada año.

Se ha continuado con actuaciones de mejoras de las bases en el mantenimiento de cortafuegos y renovación de la torre de la Nava de Arévalo, que era la única que quedaba por sustituir, dando así por concluida la renovación de todas las torres de vigilancia de incendios. Las inversiones mencionadas fueron 200.000 euros en dos mil veinte.

El año pasado tuvimos 173 incendios, 95 forestales, ninguno de ellos de la gravedad de los acontecidos en dos mil diecinueve.

El Servicio Territorial de Medio Ambiente gestiona también las actuaciones derivadas de la normativa de caza y pesca, aplicando medidas tendentes a la ordenación, fomento y adecuado aprovechamiento de la fauna cinegética y piscícola. La gestión sostenible de los recursos cinegéticos que se realiza en la Reserva Regional de Caza de la Sierra de Gredos, donde destaca la cabra montés, permite su conservación y la aportación de importantes recursos económicos a los propietarios, aunque este último año los ingresos se han visto muy mermados, un 85 % menos, por la situación sanitaria generada por la COVID-19, dadas las limitaciones de movilidad de los cazadores. En la reserva se realizaron inversiones por un importe de 300.000 euros.

En infraestructuras de depuración y abastecimiento de agua, se han realizado actuaciones por importe de 525.000 euros y 342.000 euros, respectivamente, considerando estas actuaciones de máxima importancia en el ámbito de la gestión medioambiental. En dos mil veinte se firmó un protocolo entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y la Diputación de Ávila para la implantación de un programa de depuración de aguas residuales urbanas para los municipios comprendidos entre 500 y 2.000 habitantes equivalentes, estando ya trabajando en la redacción de varios proyectos.

En infraestructuras de residuos se ha continuado con el sellado de escombreras, con inversiones por importe de 316.000 euros, lo que supone un apoyo muy importante a las entidades locales en la gestión de residuos.

Por último, quiero destacar la inestimable colaboración de los agentes medioambientales en las tareas de distribución de material sanitario los primeros meses de la pandemia, que compatibilizaron con el ejercicio de sus habituales funciones y competencias, así como personal de varias autobombas que realizaron tareas de desinfección en distintos municipios de la provincia.



Señorías, en materia laboral, en el año dos mil veinte, las empresas abulenses comunicaron a la Oficina Territorial de Trabajo la apertura de 1.135 centros de trabajo, con 7.174 trabajadores, para lo cual, y a pesar de estar suspendidos los plazos administrativos, se siguieron tramitando todos aquellos expedientes necesarios para el desarrollo normal de los sectores que podían seguir desarrollando su actividad, como la autorización de 29 planes de trabajo de empresas con riesgo de amianto o la habilitación de 564 libros de subcontratación en el sector de la construcción, para lo cual el uno de abril se puso en marcha su tramitación telemática.

Como servicio esencial, motivado por la pandemia, se tramitaron 2.542 expedientes de regulación de empleo que afectaban a 9.364 trabajadores, la mayoría por motivos de fuerza mayor, 3.426; tramitación que se realizó cumpliendo los plazos establecidos al objeto de no causar perjuicios a las empresas y trabajadores.

Por otra parte, según las medidas previstas en el Acuerdo para la Prevención de Riesgos Laborales en Castilla y León para los años dos mil... dos mil dieciséis-dos mil veinte, fruto del diálogo social, y a pesar de las circunstancias, se realizaron el año pasado 1.020 visitas -863 en dos mil diecinueve-, con diferentes contenidos preventivos, así como diversas actuaciones de información y seguimiento de las medidas de prevención y contención sanitaria relacionados con la COVID-19.

Por lo que respecta a las conciliaciones, suspendidos los plazos y una vez reanudados, al objeto de evitar la caducidad y prescripción de los derechos de los trabajadores, se realizó un esfuerzo, celebrándose todos los actos en plazo. Un total de 505. Destaco que los correspondientes a los despidos, el 65 % fue con avenencia, evitando así el acudir al juzgado y los gastos que el proceso supone para ambas partes.

En economía social y autónomos, subrayo la existencia de 149 cooperativas, tres más que el año anterior, que con más de 9.100 socios son una fuente de riqueza para la provincia, así como el proceso de adaptación de los estatutos de estas entidades a la nueva normativa.

En los últimos años, los centros especiales de empleo, como empresas que dan trabajo a uno de los colectivos especiales y con más dificultades de encontrarlo, se han duplicado. Contamos en la actualidad con 18, que dan empleo a 168 personas con discapacidad. Se han destinado más de 640.000 euros al mantenimiento de estos puestos de trabajo.

Con motivo de la pandemia se dispusieron... se pusieron en marcha diversas ayudas para empresas y trabajadores. La Junta ha tramitado 4.381 ayudas a trabajadores autónomos de competencia provincial. Por su parte, la Gerencia Provincial, el ECYL, ha tramitado durante el año dos mil veinte ayudas dirigidas a ayuntamientos y diputaciones para fomentar la contratación de desempleados. Se han subvencionado 307 expedientes por importe de 6,1 millones de euros, y que han supuesto la creación de 1.081 puestos de trabajo.

En colaboración con el Servicio de Promoción de Empleo e Inserción Laboral, se tramitaron 125 expedientes de fomento de autoempleo y a la contratación, por un importe total de 945.000 euros.

Durante el año pasado se subvencionaron programas mixtos para la formación y el empleo, con 5 proyectos, por un importe de 440.000 euros y 36 puestos de trabajo; y el juvenil, con 4 proyectos, por importe de 379.000 euros y 37 puestos de trabajo.



Continuando con las diferentes ayudas, se han concedido programas personales de integración y empleo (PIE) para la mejora de la empleabilidad e inserción laboral, a través de la gestión de 188 solicitudes. Las ayudas concedidas ascienden a 271.000 euros.

También se han venido ejecutando las acciones de orientación profesional para el empleo y el autoempleo en Castilla y León, integradas en itinerarios de orientación para la mejora de la empleabilidad de las personas demandantes de empleo de larga duración, concedidas a 5 entidades beneficiarias. El importe de la subvención es de aproximadamente 840.000 euros.

La provincia de Ávila disfruta del Plan de Empleo Agrario en las comarcas de Arévalo y Arenas de San Pedro, por la especial situación de los trabajadores agrarios de esa zona, con una aportación de la Junta al programa estatal de 400.000 euros.

Por la red de oficinas de empleo se han realizado un total de 1.735 itinerarios de orientación laboral, que están destinados a mejorar la empleabilidad y dotar de autonomía y capacidad en la búsqueda de empleo. Subrayo la contratación de ocho trabajadores para la realización del proyecto "Prospección del mercado de trabajo: captación de oferta y demandas de empleo".

En el área de formación para el empleo se han visto... se han realizado diversas actuaciones, con más de cien cursos. Y, finalmente, les resumo que la provincia de Ávila, a mes de diciembre, se encontraban como demandantes de empleo 18.365 personas, concretamente 13.101 personas en paro y 5.082 en mejora de empleo.

Por su parte, el Instituto para la Competitividad Empresarial gestiona la Lanzadera Financiera de Castilla y León, una herramienta permanente de colaboración público-privada entre la Junta de Castilla y León y las principales entidades financieras que operan en el territorio autonómico, constituida para facilitar el acceso a la financiación a todos los proyectos empresariales viables. En Ávila subvenciona al 81,1 % de las iniciativas abulenses presentadas, con un importe financiado de más de 104 millones de euros. Hasta el momento, 1.051 iniciativas han sido financiadas: por sectores, el sector servicios acaparó el 24,7; seguido de comercio, 24,3; la industria agroalimentaria, 17,9; y la hostelería, 16,2.

Por otra parte, en el programa ICE-Iberaval COVID-19 se han tramitado 256 solicitudes, con un importe financiado de 20,8 millones de euros y con la creación o mantenimiento de 529 puestos de trabajo. Respecto al resto de ayudas ICE, se han concedido por importe de casi 4.000.000 de euros de subvención, sobre una inversión subvencionable de casi 12,5 millones de euros por las diferentes líneas contempladas en la convocatoria.

En el capítulo de innovación y emprendimiento, la Oficina del Emprendedor ha venido prestando apoyo dentro de la lanzadera de ideas innovadoras. En Ávila se han trabajado con catorce proyectos, en colaboración con otros agentes de la provincia, la Universidad de Salamanca y Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, y con 6 más, dentro del programa Aceleradora ADE2020.

Por otra parte, se ha apoyado la elaboración de 34 planes de negocio y tutorización de 180 horas, y se han desarrollado 5 talleres sobre diferentes materias de consolidación de empresas, con la participación de 70 personas. Globalmente, se ha atendido a 134 potenciales emprendedores. Respecto... respecto al programa de prácticas no laborales en empresas, se están ejecutando 28 prácticas en la provincia de Ávila.



Igualmente, se ha seguido desarrollando el Programa Europeo de Cooperación Interreg España-Portugal para mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas en los sectores agroalimentario y turismo, con el desarrollo de jornadas sobre calidad, diseño y comercialización, diagnósticos de calidad a 33 empresas y talleres formativos sobre gestión, competitividad y protocolo de seguridad frente a la COVID-19.

Se ha celebrado igualmente un taller sobre *marketing* digital, con diez asistentes, y se están realizando diagnósticos e implementaciones de *marketing* digital. En la provincia de Ávila las zonas en las que se desarrolla el proyecto son las correspondientes al sur de la provincia –El Barco de Ávila, valle del Tiétar, Alberche–, en total de... con un total de 110 municipios.

Se ha puesto en marcha un nuevo programa europeo, proyecto INBEC, para el impulso de la economía circular a través de la innovación y la cooperación empresarial. En el mes de noviembre se ha desarrollado una jornada *on-line* de sensibilización hacia la economía circular, con la colaboración de Fundación de Patrimonio Natural, con la participación de empresas abulenses, que han relatado sus experiencias de éxito en esta materia. El programa se extenderá hasta dos mil veintidós.

Respecto al Plan Territorial de Fomento, desde la Dirección Territorial, así como desde otros órganos de la Delegación Territorial, se viene cooperando y aportando recursos a la Oficina de Transferencia del Conocimiento, orientada a facilitar y a acompañar al emprendedor en las diferentes etapas de su aventura empresarial.

En cuanto a suelo industrial, el terreno disponible se concentra en tres polígonos industriales: Arévalo, Vicolozano y Sanchidrián, con un total de 550.000 metros cuadrados, que hacen un total de 78 parcelas (54 en Arévalo, 23 en Vicolozano y 1 en Sanchidrián).

Durante este año se ha reforzado la infraestructura eléctrica del polígono de Arévalo, que actualmente está en proceso de cesión de las instalaciones a la compañía eléctrica. Igualmente, durante este año se ha seguido trabajando intensamente en el Plan Nissan Ávila, con la adjudicación del contrato de obras de ejecución de edificio para uso industrial y obras de urbanización en el Parque de Proveedores del Sector de la Automoción en el Polígono Industrial de Las Hervencias, por importe de 27.750.000 euros.

Respecto al polígono de Vicolozano, se ha licitado el contrato de servicios para la redacción del proyecto para las obras de reparación y adecuación de la urbanización y desvío de servicios de abastecimiento en el polígono, por 17.800 euros. Una vez concluida la redacción del proyecto, se procederá a licitar la ejecución por importe de 900.000 euros. Se siguen ejecutando las obras de suministro eléctrico del Plan Parcial Vicolozano 11, con más de 8,6 millones de euros. Por su parte, el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía tramitó, en materia de comercio, líneas de ayudas para la modernización de empresas artesanas, concediéndose subvenciones por importe de 7.250 euros.

En consumo se tramitaron más de mil actuaciones entre campañas de inspección, denuncias, reclamaciones y campañas de toma de muestras.

En el año dos mil veinte, este Servicio Territorial llevó a cabo competencias en materia de industria, metrología, instalaciones radiactivas, inspección técnica de vehículos, energía, minas y cámaras oficiales de comercio, industria y servicios.



Cabe destacar la emisión de autorizaciones y certificados profesionales, registros de empresas instaladoras o la gestión de inspecciones con participación de organismos de control autorizados, así como la tramitación de reclamaciones. También destacamos, por su importancia y relevancia, el aumento de las plantas fotovoltaicas de autoconsumo, que se han cuadruplicado respecto al año anterior. Se han tramitado 4 expedientes mineros de las secciones A y C, así como 148 expedientes de pozos o sondeos y 28 planes de labores. Y se intervino en... en 91.000 inspecciones realizadas en las 4 estaciones fijas en la ITV ubicadas en la provincia de Ávila, así como la estación móvil agrícola.

En el área de hacienda hay que destacar que en el año dos mil veinte, como consecuencia de la COVID, se ha producido un descenso en la recaudación, tanto en los tributos cedidos, impuestos de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, impuesto de sucesiones y donaciones, de por... un porcentaje de 17,87 % menos, como en las tasas, precios públicos, cuya disminución ha sido del 29,24 % respecto a dos mil diecinueve. Esto se debe por un... por un lado a la paralización de la actividad inmobiliaria -compraventas, préstamos-, a las múltiples solicitudes de aplazamiento de pago de segundo y cuarto trimestre de la tasa fiscal sobre el juego y a las diferentes prórrogas en el plazo de presentación de los tributos, por las que los plazos se han ampliado en cuatro meses con respecto a lo legalmente establecido con anterioridad.

Durante el año dos mil veinte se ha implantado en el Servicio Territorial de Hacienda la cita previa obligatoria para la atención al público. Desde el veintiocho de mayo del dos mil veinte, primer día, hasta el treinta de diciembre, se han registrado en el programa 6.000 citas en el Servicio Territorial de Hacienda de Ávila.

Finalmente, quiero señalar que la Secretaría Territorial, que es la unidad de apoyo al delegado, en relación con esa función, lleva a cabo tareas de coordinación con todos los Servicios Territoriales, especialmente en materia de personal.

Quiero en este punto y en este edificio hacer una mención expresa a su titular, José Luis Valverde Bellido, por su inmenso trabajo desde que le conozco, desde que me incorporé a la Delegación, inclusive antes, pero muy... muy especialmente durante todo el estado de alarma. Un trabajo que excede, y mucho, en todo cuanto se le exige a un responsable administrativo. Un colaborador leal que nos ha ayudado a todos, que ha atendido una por una -y no exagero, una por una- todas las llamadas de teléfono de los ciudadanos con duda sobre la aplicación de las medidas de los diferentes decretos y órdenes, y que se ha quitado horas de sueño para que la Delegación Territorial continuara funcionando correcta y coordinadamente. Muchas gracias, José Luis, que además estás por aquí cerca.

Volviendo al balance de la actividad de la Secretaría Territorial... Comunidad, propiamente hablando, y... de sus funciones concretas, la gestión del personal típica es una de sus tareas: gestión de personal de Administración general, tareas de gestión de permisos, toma de posesión y ceses, en diferentes situaciones administrativas de los empleados, control de jornada, teletrabajo, compatibilidades, distinción, prevención de riesgos laborales de toda la Delegación Territorial y de tareas como la gestión de nóminas, régimen de Seguridad Social, régimen presupuestario, tanto del personal propio como de las infraestructuras sobre las que se asientan.



De la Secretaría Territorial depende la Oficina de Información Atención al Ciudadano, que registró a lo largo del año pasado casi 80.000 asientos de entrada y casi 40.000 asientos de salida. Se inscribieron, además, 22 nuevas asociaciones.

En materia de régimen local, tramitamos las diferentes ayudas concedidas a las entidades locales de la provincia relativas a la cooperación económica local, y se continuó con el seguimiento de actas de Pleno y liquidación de presupuestos y participación en los procesos de selección de personal que nos solicitan los distintos ayuntamientos.

Por lo que se refiere a Protección Civil, desarrollamos todas las actuaciones que nos encomendaron en relación a la COVID-19 y los diferentes episodios del estado de alarma que tuvieron lugar a lo largo del año. Por supuesto, también estuvimos al tanto en todos los episodios de inundaciones –como la de Las Navas del Marqués, que ya mencionamos el año pasado–, nevadas e incendios forestales o inclusive urbanos que sufrimos, como el de la nave de San Pedro del Arroyo; y ejercitamos el trámite administrativo que requiere el registro de planes de autoprotección, informes, en trámite de evaluación, de impacto, de protección ciudadana y de participación en juntas locales de seguridad.

Como ya destacué el año pasado, nuestra Asesoría Jurídica tramitó más de trecientos procedimientos judiciales, emitió múltiples informes jurídicos y bastateo de poderes y asistió... asistió a innumerables mesas de contratación.

Por último, la Sección de Interior tramitó los pocos expedientes de autorización de espectáculos taurinos, en el año dos mil veinte se celebraron un total de 5; pruebas deportivas 3, y demás espectáculos públicos. Ello junto a la gestión de documentación administrativa, de máquinas recreativas o locales de juego.

Señorías, esta ha sido mi comparecencia ante esta Comisión como delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila. Pero, créanme, yo soy uno más dentro de un engranaje de empleados públicos que han arrimado el hombro mucho más allá de sus funciones para que todo saliera adelante y con el objetivo de servir a los abulenses.

El compromiso con Ávila excede las actuaciones que hemos llevado a cabo por la COVID, y ahora con la vacunación. Se ha hecho un esfuerzo desde todos los ámbitos con la coordinación e interlocución con los servicios centrales, como también con los diferentes servicios territoriales, para mantener la actividad que prestamos y con el consiguiente desgaste físico y mental de nuestros trabajadores. Por todo ello, mi más sincero agradecimiento, no solo como responsable político sino también como abulense, a todos y cada uno de los empleados públicos de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila. También mi sincero agradecimiento al Gobierno de la Junta de Castilla y León, liderado por su presidente, Alfonso Fernández Mañueco, por su apoyo. Quiero individualizar esta gratitud y reconocimiento en la persona de Ángel Ibáñez, consejero de la Presidencia, por su implicación personal, por su cercanía y por su capacidad de liderazgo con los delegados territoriales, para conseguir que trabajáramos como un equipo único.

Agradezco también a Ávila su comprensión, su cariño y también, ¿por qué no decirlo?, sus llamadas de atención, para realizar cada vez un trabajo mejor. Muchas gracias, señor presidente de la Comisión de Presidencia, señores y... señoras y señores procuradores de los grupos parlamentarios, por su atención. Y estoy a su entera disposición para aclarar, puntualizar cualquier materia que haya expresado o todo lo que... lo que ustedes consideren. Muchísimas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):**

Muy bien. Muchas gracias por su exposición. Entiendo que no hay ningún grupo que solicite receso. Muy bien, lo haremos para despedir al señor delegado territorial al final de su comparecencia.

Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se abre un turno de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios, comenzando por los grupos proponentes.

Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra doña Inmaculada Gómez.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Muchas gracias, presidente. En primer lugar, pues darle la... la bienvenida, por supuesto, a estas Cortes, y agradecerle el resumen que... que nos ha realizado de... bueno, pues de... de su gestión en el año dos mil veinte.

Por supuesto, iniciar mi intervención también haciendo traslado de... de esa gratitud que usted indicaba a... a todo el personal de... de su Delegación, por su actuación en... en este año.

Sabemos que la COVID-19 ha demandado una gestión particularmente exigente en cuanto a los recursos públicos, que es una situación totalmente excepcional y que ha requerido una coordinación mayor con otras Administraciones públicas y el sector privado.

(Discúlpeme un segundillo). La gestión de... en particular de... la atención sanitaria y de la vacunación ha sido todo... todo un reto que, en nuestra provincia, pues ha generado no... no pocas dificultades. Todos somos conscientes, añadir sobre una situación de partida que... que estaba lejos de ser ideal... ideal.

Desde la Consejería de Sanidad son varias las actuaciones. Usted ha... ha mencionado estas actuaciones, por ejemplo en... en Madrigal, Burgohondo, Sotillo, como ejemplos claros de este... de este compromiso, y también en el Complejo Hospitalario de... de Ávila, mejorando, por ejemplo, pues sensiblemente las instalaciones disponibles en el... en el Hospital Provincial. Y no puedo dejar tampoco de... de destacar, por supuesto, la situación de la radioterapia. Es un orgullo que... que se haya concretado la ejecución de... de este centro de radioterapia en Ávila, tan demandada y tan necesaria, gracias a este Gobierno y al buen hacer de... de la Consejería de Sanidad, aun a pesar de las dificultades a las que estamos sometidos en... en estos tiempos, sabiendo que estas... ese tipo de instalaciones, pues conlleva tiempos que son necesariamente largos, que hablando de las necesidades de enfermos de cáncer, pues cualquier ahorro de... de tiempo, pues es, efectivamente, crucial. Saben que es un proyecto en el que mi grupo ha... ha peleado desde que entró en... en esta Cámara, y, bueno, pues sentimos orgullosos de... de que ya se encuentre en construcción en las instalaciones del... del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles.

Aunque, bueno, la... su comparecencia versa, efectivamente, sobre el dos mil veinte, pues me va a permitir a lo mejor un poco cierta... cierta repetición con algunas cosas que se trataron en... en la comparecencia del año pasado. Porque con la situación de COVID, pues hay una especie un poco ahí de mezcla de... de actuaciones.



Tengo algunas preguntas que son como de carácter muy concreto, simplemente para favorecer algún tipo de aclaración. En concreto, pues una sobre... sobre el presupuesto, que me llamó un poco la... la atención. Y es que hay unas... hay tres partidas que ascienden en su conjunto a... a casi 900.000 euros y que se corresponden a actuaciones de mejora sobre los edificios de la Delegación en... bueno, en la... en la ciudad de Ávila, bueno, pues si me puede aclarar un poco a qué responde esa... esa necesidad. Y, bueno, también entiendo que... que va asociada a la tipología de los edificios en sí mismos. Bueno, pues si nos puede hacer un poco alguna apreciación al respecto.

También, poner en valor que figuraba en el... en el informe, pues que... que mencionaba, ¿no?, en concreto, la... la recaudación del impuesto de sucesiones y donaciones, que ascendió hace... hasta casi 11 millones de euros en... en la provincia, 1.000.000 más, además, que en el año anterior. Y, bueno, pues también nos llena de orgullo haber contribuido, como constaba en nuestro programa, a que ese... ese importe, pues... que va... de ese impuesto, ¿no?, que... que consideramos marcadamente injusto, por su carácter de doble imposición, pues se... esté ahora mismo a disposición de todos los abulenses y permita, confiamos, a contribuir a dinamizar la economía provincial, ¿no? Esto, por supuesto, pues creemos que contribuirá, en el ámbito de... a mejora económica, quería decir.

En el ámbito de... de la energía, también quiero hacer un... un especial hincapié, por... por la implicación que tiene para la provincia de Ávila, una demanda que... que, además, me consta que es apoyada por la... por la Junta de Castilla y León, de la necesidad de que en la provincia de Ávila se instale una subestación eléctrica para la evacuación de proyectos de generación de... de energía eléctrica fotovoltaica o eólica, que aunque he mencionado el incremento de alguna de estas instalaciones, son todas de pequeño tamaño. Y aunque sabemos que es muy importante también favorecer este tipo de... de instalaciones, por desgracia, pues es nuestra provincia la única que no tiene este tipo de instalación en toda España, y tenemos, bueno, pues no... no queremos que se quede atrás en... en esta revolución verde por falta de infraestructuras, que, bueno, sabemos que no es... pues algo que... que sea competencia de su Delegación, pero bueno, por extensión de... del trabajo y del apoyo que hemos visto por parte de la Junta a este respecto, pues sí quería también comentarlo para que quede constancia, de cara a... a futuras actuaciones.

Siguiendo en el... en el orden del... del informe y, aunque, bueno, sean... son informes tan amplios, que a veces son un poco también caóticos todos los temas que... que se tratan, porque son muchos y necesariamente extensos. A... en la mención respecto al incendio de... de la fábrica de pinturas de San Pedro del Arroyo, pues bueno, no... no es el único caso que hemos tenido de un incendio así, pues como muy llamativo, sino sí el más reciente y el más grave. Pero sí me gustaría saber si han tomado algún tipo de... de medidas, como incremento de inspecciones o de apoyo a las empresas para tratar de prevenir este tipo de... bueno, de... pues de eventos, ¿no?, que tienen una consecuencia clara de... de riesgo y de impacto sobre el tejido económico e industrial.

En la parte de... del transporte del medio rural, por supuesto, pues nada, reincidir en que es necesario, por supuesto, mejorar la... las frecuencias, las conexiones, adaptarlas a las necesidades de... de los habitantes para permitir la vertebración territorial y el acceso en igualdad de condiciones a los servicios básicos. Estoy



convencida de que coincide conmigo en este punto. Vemos que las actuaciones de la Junta se dirigen también en este... en este sentido, y que los propios... próximos mapas de transporte y... y demás, pues, bueno, esperemos que... que contribuyan sensiblemente a... a mejorar este tipo de infraestructuras, que en muchos municipios de nuestra provincia, pues hay incluso problemas para los propios refugios de transporte, ¿no? Sabemos que es una actuación que se va acometiendo poco a poco. Pues, por ejemplo, tenemos constancia de esa demanda en... en la localidad de Palacios de... de Goda.

Otra demanda que creo que es... que es reiterativa, ¿no?, en este tipo de... de comparecencias, es la de mejorar la extensión de la banda ancha y la cobertura de televisión y radio. Bueno, ya lo destacué, de hecho, el año pasado, es... en las circunstancias en las que nos hemos encontrado, esto además se ha vuelto de especial relevancia por... por la crisis de la... de la COVID, porque contar con estas infraestructuras, pues es especialmente relevante para quienes residen en nuestras zonas rurales, tengan acceso para poder realizar sus labores empresariales, educativas o incluso sanitarias.

Otro punto que... que no puedo pasar sin... sin dejar, y... y que también repito de la intervención del... del año pasado, pues que continúa siendo, por desgracia, alarmante la situación del lobo en la provincia, porque segundo año consecutivo se aglutina más del 60 % de los ataques en la Comunidad Autónoma, cuando la superficie de la provincia de Ávila es apenas del 8,5 % de toda la Comunidad Autónoma. Y, además, está situada al sur del Duero, donde se supone -usted mismo lo mencionaba-, por su carácter de especie protegida, una peor situación poblacional del lobo. O sea, debería haber... con toda la lógica indicaría que debería haber menos... menos ataques.

Me gusta destacarlo, porque, aunque es verdad que los números en este tipo de cuestiones, además, yo considero que son... son fríos, pero tenemos que utilizarlos como un indicador. Sabemos que... y yo... y yo sé que a usted le... le consta y a... y a otros compañeros en esta Comisión que, pues, por suerte, nos reunimos varios de la provincia de Ávila hoy, pues que tienen detrás una grave afección social a un sector que... que además es clave para nuestra provincia, como es el de la... el de la ganadería. Y por eso, pues no quería dejar pasar esta intervención sin dar también la bienvenida a diversos proyectos de innovación e investigación, de promoción privada, que nuestra provincia están tratando de resolver y de paliar, en alguna medida, esta situación. Y que, además, pues muestran esta gran capacidad de los ciudadanos abulenses para reponerse y reinventarse y tratar de buscar soluciones a... hacia situaciones tan complicadas como... como las que mencionaba, ¿no?

Otro... otra cuestión de... de particular atención muy concreta es el... los aspectos relacionados con la concentración parcelaria en la localidad de Solosancho, por la que además me he interesado personalmente, y en la que, bueno, pues finalmente se han establecido medidas, se están realizando actuaciones, que... que espero y que... que permitan concluir, a la mayor brevedad posible, un proceso que ya supera los quince años, que yo creo que ya está bien, la verdad.

Me voy a permitir también, como... y esto es una pequeña nota personal, para... como recomendación para futuros informes anuales, que traten, si es posible, de acompañar temas de información que permita y nos ayude, ¿no?, a los procuradores de... de esta Cámara hacer un diagnóstico pues más preciso de la evolución de... de la provincia, ¿no? Que ustedes cuentan con un montón de información y un



montón de datos, que creo que no solo en estos informes deberían reflejar la... la situación de... de la provincia en cuanto a su gestión, sino también ayudar un poco a este tipo de... de situaciones.

Y finalizo, presidente. También agradecer que sería de agradecer un capítulo de... específico, ¿no?, de novedades, de variaciones, y si se han implementado mejoras de gestión. Por ejemplo, nos trasladaba el delegado territorial de Valladolid, pues, la implementación que han hecho en la digitalización de los procesos y la implantación del portafirmas electrónicas.

Y... y finalizo, pues, con una pequeña pregunta adicional, que en dos mil veinte se realizó por parte de... de esta Cámara una mejora en los procedimientos administrativos, con el objetivo de simplificarlos y reducir la carga administrativa para empresarios y entidades locales, en algunos casos muy... muy concretos, pero que, como consecuencia, también revierte en una mayor necesidad de gestión por parte de la Delegación Territorial, por la gestión de tramitación e inspectora de la... de la Junta. Y me gustaría saber si me puede contestar qué efecto ha tenido eso sobre su gestión, de lo que han visto ahora, desde mediados del año pasado hasta este momento, si han podido absorber este incremento con normalidad. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra don David Beltrán.

EL SEÑOR BELTRÁN MARTÍN:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Quiero agradecerle de nuevo su comparecencia en estas Cortes, señor Hernández, como ilustrísimo señor delegado territorial de Ávila. Y quiero agradecerle también la claridad en su exposición y el detalle en la Memoria. Igual que hicimos en su primera comparecencia, lo que nos corresponde ahora, como ha realizado de nuevo hoy el señor delegado, es trasladar nuestra solidaridad a la familia de los fallecidos por la pandemia COVID-19, desear la pronta recuperación a las personas que actualmente están enfermas y reconocer el trabajo ingente de quienes llevan combatiendo ya más de un año esta situación tan grave.

Un reconocimiento que queremos extender al conjunto de las personas que trabajan en la Junta de Castilla y León, tanto en su Delegación Territorial como en el ámbito sanitario, en el Sacyl, como a los que se dedicaron a enseñar a distancia y después a organizar el curso escolar actual, a tramitar expedientes en el ECYL, apoyar a nuestros agricultores y ganaderos que demostraron ser un servicio esencial, a transportistas, comerciantes y demás, a los que dedicaron... se dedicaron a velar por el cumplimiento de la normativa de salud pública, a proteger el medio ambiente o cualquier otra tarea que sea de competencia autonómica. A todos, sin excepción, gracias.

Respecto a la Memoria, creemos que debe ser útil a los ciudadanos, y que es útil, y creemos que tiene que servir para dar a conocer la actividad de la Administración autonómica. Algo que, sin duda, ha mejorado en Ávila desde que usted es delegado territorial y por lo que le felicito.



Señor Hernández, por segunda vez comparece en estas Cortes, donde reside la soberanía de los castellanos y leoneses, para rendir las cuentas a las que estamos obligados los cargos públicos. Pues bien, haciendo un repaso de las áreas más importantes de la Memoria de dos mil veinte, aunque realmente todas son importantes, permítame que me centre, para evaluar la gestión de su Servicio Territorial, en las que tienen más interés desde el punto de vista de mejora de la calidad de la vida de los abulenses. Y permítame también que hable de futuro.

Señor Hernández, voy a empezar hablando de economía e industria, ya que la terrible crisis sanitaria –de la que hablaré al final– ha derivado en una profunda crisis económica, teniendo Ávila, gracias a la Junta de Castilla y León, una gran oportunidad para afrontarla. Me explico. Señorías, se refleja un cambio de tendencia en nuestra provincia y Comunidad. Ávila ahora es pionera. Ávila en este momento lidera el ser un referente regional para el reequilibrio territorial, tan necesario; algo que, lejos de enfrentarnos o molestarnos, debemos comprender que es bueno para toda Castilla y León. Y lo es porque después de nuestra provincia vendrán otras para un desarrollo industrial, por ejemplo, más equilibrado.

Señorías, Ávila a día de hoy va a contar con el Plan Territorial de Fomento de mayor importe de toda la Comunidad. Nunca lo hemos tenido, siendo un referente, como dije antes, un plan que servirá, sin duda, para dinamizar nuestra economía, al ser el instrumento necesario para modernizarla. Un plan que está dotado con 34,5 millones de euros, de los que la Junta de Castilla y León aportará 26, que constituye un ejemplo del trabajo conjunto y del consenso entre Administraciones, agentes económicos y sociales e instituciones. Y según destacó en su presentación el pasado siete de septiembre de dos mil veinte el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, expresa el deseo del Ejecutivo autonómico de promover un desarrollo industrial más equilibrado en todo el territorio de Castilla y León, algo clave.

Señorías, sin duda, un plan que servirá para poner en valor el gran potencial que tiene la provincia de Ávila, especialmente en los sectores estratégicos de automoción, agroalimentación y energías renovables. Un plan que contiene importantes apoyos de las Administraciones para fortalecer y mejorar la oferta de suelo industrial, para internacionalizar los productos agroalimentarios de la provincia, para mejorar la financiación empresarial y captar nuevos proyectos, y para trabajar en red a favor del emprendimiento y la innovación. Un plan, señor Hernández, que viene precedido de otras importantes apuestas o iniciativas, como el apoyo al Plan Industrial de Nissan, que la Junta declaró prioritario. Y aquí le quiero lanzar una primera pregunta: ¿cómo se encuentra actualmente el plan Nissan? Un plan, señorías, que viene precedido también de un fuerte incremento de líneas de apoyo a la industria agroalimentaria y de medidas de futuro para el conjunto de la provincia de Ávila, como la extensión de la banda ancha, la mejora de las comunicaciones o el avance en la depuración de aguas, reflejadas en su Memoria, sin olvidar impulsar la plataforma logística agroalimentaria, poner en marcha un equipo de captación de fondos europeos, avanzar en la configuración del Centro de Transferencia del Conocimiento y avanzar en el programa de impulso de emprendimiento.

Si hablamos del área de fomento, en la Memoria destaca el proyecto que usted ha citado de mejora de la plataforma y firme AV-500 de Ávila, la Nacional 501 al límite provincial con Segovia, que debe completarse en esta provincia vecina; algo muy importante para Ávila para mejorar y hacer más asequible la comunicación con Madrid.



También destaca en su Memoria las actuaciones de renovación superficial del firme de la CL-507, de Sanchidrián a San Pedro del Arroyo; la renovación superficial del firme de la AV-503, de Ávila a Cebreros; el... el refuerzo de la CL-505, de Ávila a La Cañada; el refuerzo de la CL-605, de Villanueva de... a Madrigal de las Altas Torres, entre muchas otras actuaciones para mejorar la seguridad en los más de mil kilómetros de red de carreteras.

En materia de medio ambiente quisiera destacar, como usted ha hecho también, las importantes inversiones -porque son muy cuantiosas y a veces no lo valoramos como se debiera- llevadas a cabo y reflejadas en la Memoria para tratamientos selvícolas preventivos contra incendios forestales: esos desbroces, clareos, claras, eliminación de restos, cuadrillas de extinción, infraestructuras preventivas contra incendios, plantación, repoblación forestal y restauración, adaptar las masas forestales al cambio climático, así como la construcción de una nueva torreta en Nava de Arévalo, algo también importantísimo, pues, por desgracia, Ávila hace dos años ocupó el segundo puesto en afección por incendios en nuestro país.

Y en el área de Política Agraria Común ha dejado claro que la campaña de la PAC en dos mil veinte fue similar a la de dos mil diecinueve.

Señorías, son muchas las cosas que podría citar: las políticas culturales y deportivas, las políticas de empleo, economía y energía; los programas europeos puestos en marcha; la situación de los polígonos industriales; Ávila como líder del alojamiento rural; la problemática del lobo al sur del Duero, como es el caso de nuestra provincia, con 1.500 ataques, el 60 % de nuestra Comunidad; el esfuerzo realizado para convertir la brecha digital; los programas sanitarios; el servicio de transporte a la demanda; el nuevo ciclo de comercialización de productos agroalimentarios; el aumento de expedientes vitivinícolas, fruto del impulso de la Denominación de Origen Cebreros; o el trabajo para una nueva denominación Aceite del Sur de Ávila, entre muchos otros temas.

Pero permítanme que me centre, por cuestión de tiempo, en un asunto tremendamente importante para los abulenses, sobre todo en estos momentos de crisis sanitaria, como es la sanidad, estando seguro de que mis compañeros procuradores, como ha realizado la señora Gómez, completarán en sus exposiciones muchos otros temas de interés. Pues bien, señor Hernández, me gustaría destacar el esfuerzo para realizar mayores estudios de brotes epidemiológicos o que en su Memoria se refleje una campaña de vacunación frente a la gripe estacional, donde se han distribuido más de 68.000 dosis. También programas ambiciosos de detección precoz de cáncer de cuello de útero, con más de 3.000 cribados realizados, y de cáncer colorrectal, con casi 5.000 participantes, entre otros.

Pero, señor Hernández, somos muy conscientes que han sido necesarios dedicar más recursos humanos y económicos por la situación de pandemia que estamos viviendo. Somos todos conscientes que la sanidad se ha visto reforzada, algo que valoramos. Y se ha visto reforzada por el aumento de la presión asistencial en la Atención Primaria, al que usted hacía referencia; por un aumento de la Atención Hospitalaria; por la situación de las ucis, que se han ampliado, como bien ha señalado el señor delegado, de ocho a catorce camas, que, contando la uci extendida, llega a veintitrés; por el número de test que se han tenido que realizar en todos los lugares de la provincia; porque han tenido que coordinar una campaña de vacunación que comenzó en diciembre pasado en las residencias. Aquí me gustaría, por su interés, hacerle otra pregunta: ¿cómo considera usted que se viene desarrollando este proceso de vacunación en la provincia de Ávila?



Y, ¿cómo no?, destacar en su Memoria las infraestructuras sanitarias, como la licitación de la ampliación del centro de salud de Madrigal de las Altas Torres; la adjudicación de la obra para la ampliación del centro de salud de Cebreros; la tramitación de la cesión de terrenos para la construcción del nuevo centro de salud de Sotillo de la Adrada; la finalización de las obras del nuevo centro de salud de Burgothondo; el estudio previo para ampliar el centro de salud de Ávila Estación; la reforma del laboratorio de análisis clínicos del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles; y el elemento primordial que nos coloca como referente del equilibrio... reequilibrio territorial, que antes mencionaba, como es la licitación de la obra para la unidad satélite de radioterapia de nuestro complejo asistencial. Unidad satélite de radioterapia, cuyo pasado cinco de mayo, nuestro presidente, Alfonso Fernández Mañueco, puso la primera piedra, y donde se presentó el interesante proyecto, que, nos consta, pone en primer plano a los pacientes en un entorno amigable durante su estancia por los espacios de los... de tratamientos oncológicos. Pues bien, otra pregunta: ¿cómo valora este inicio de las obras de la unidad satélite de radioterapia y qué información adicional nos puede aportar?

Y, por último, señor Hernández, permítanme... permítame, en mi condición de alcalde, agradecer a los que están al frente de nuestros ayuntamientos y consistorios su valiosa ayuda y colaboración en estos tiempos de pandemia, también con la Delegación Territorial. Son muchísimas las cosas que... realizadas juntos. Pero me gustaría resaltar que todos realizaron, por ejemplo, un compromiso específico con la cultura. Recordemos que la Junta de Castilla y León, a través de las diputaciones, ponía hasta 4.000 euros y los ayuntamientos ponían hasta otros 4.000 euros. O reconocamos a nuestros ayuntamientos el esfuerzo realizado en tareas de limpieza y desinfección en los colegios, entre muchísimas otras cosas.

Y quisiera terminar mostrando nuestro agradecimiento a todos los profesionales de su Delegación Territorial, por atender todas las necesidades especiales que surgieron a partir del mes de marzo de dos mil veinte, por distribuir material de protección por toda la provincia y por atender sin descanso todas las demandas, dando seguridad a todos los abulenses, deseándoles de verdad éxito en su gestión. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Por parte del Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra don Pedro Pascual.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Señor delegado, muchas gracias... muchas gracias por su comparecencia, y me gustaría agradecer también el trabajo de su equipo y el esfuerzo que han realizado en esta época de pandemia. Y, especialmente, me... me adhiero a Carmen, a Pepe y, ¿cómo no?, a José Luis Valverde.

Lo cierto, y usted lo sabe perfectamente, tras haberlo escuchado, que Ávila necesita que se le preste mucha atención en todos los sentidos. Tenemos la suerte de vivir en una provincia privilegiada, señor Hernández, que puede ofrecer una gran calidad de vida a los abulenses y a todos aquellos que decidan establecerse en Ávila. Pero lo que ha pasado desde hace muchos años es que los diferentes Gobiernos, tanto a nivel nacional como autonómico, en Ávila lo han tenido siempre muy fácil: unos porque, a poco que hiciesen, sabían que tenían el voto asegurado, y otros



porque sabían que lo tenía muy difícil para conseguir ese voto. El resultado ha sido carencias en toda la provincia. El... el problema que tenemos en las provincias como Ávila es que –y lo he dicho ya muchas veces– en los grandes partidos existe una disciplina que impide en muchas ocasiones hacer las cosas que los representantes de estas provincias en los Parlamentos, y estoy seguro que esos representantes querían hacer más cosas, no se les permite.

La mayoría de los abulenses no conocen a sus representantes en las Cortes. Y si usted se pasea un día por las calles de Ávila y pregunta a cualquier persona cuántos procuradores y sus nombres hay en este Parlamento, estoy completamente seguro de que la inmensa mayoría no sabría ni responderle. Y los perjudicados de todo eso somos todos los abulenses. Este es el panorama político que tenemos en nuestra provincia, y así estamos como estamos. Para mí, una de las cosas más importantes en política consiste en llegar a acuerdos, en dialogar, para lograr mejorar la vida de todos los ciudadanos. Y es que mucha gente que no es de Ávila, cuando viene a Ávila y conoce la provincia, no se lo puede creer: situación estratégica en el centro peninsular, clima envidiable, muchas horas de luz y de sol; es una de las ciudades más seguras para vivir; el entorno que nos rodea es para nota.

La otra cara de la moneda están los inconvenientes de Ávila: comunicaciones propias de siglos anteriores, tejido industrial más bien escaso, como escasas son también las oportunidades laborales para nuestros jóvenes. A todo esto, tenemos que sumar las consecuencias negativas del coronavirus en nuestra economía, que depende fundamentalmente del turismo, y, como sabemos, es uno de los sectores que más ha sufrido en este... en este año de pandemia.

En definitiva, señor Hernández, esas son las consecuencias del abandono que los sucesivos Gobiernos, tanto a nivel local, provincial, regional y nacional, han sumido a la provincia de Ávila. Y, a pesar de todo esto, yo creo que la solución es sencilla: diálogo, acuerdos y trabajo conjunto, con un objetivo común, los abulenses, porque verá, si algo es bueno, todos deberíamos ir en esa dirección, independientemente de donde venga la iniciativa. Pero no, si la proponen los de un lado, los del otro votamos en contra, y al revés, y con esa política no vamos a ninguna parte.

Lo que yo tengo claro, señor delegado, es para qué estoy aquí. No es para vivir de la política. Lo he dicho siempre, es para decir la verdad y luchar por la provincia de Ávila. Y lo... y como le digo, me gustaría que fuéramos todos en el mismo sentido.

Y, bueno, le voy a plantear algunas cuestiones que agradecería me pudiera responder o explicar. Y empiezo, como no puede ser de otra forma, por sanidad, por las vacunas. Me gustaría saber si, después de varios meses vacunando, ¿por qué aún no se han planteado vacunar en todos los centros de salud, de manera... como por ejemplo se hace en la campaña de la gripe? También, ¿por qué en algunos puntos de vacunación de la ciudad de Ávila no se ha habilitado una zona en condiciones para que la gente espere, tanto antes como después de que se le ponga la vacuna? Ya sabe usted que una vez puesta hay que esperar, pues unos minutos, unos veinte minutos, por si hubiese alguna reacción, y mucha gente lo ha tenido que esperar en la calle. En concreto, me estoy refiriendo, por poner un ejemplo, al centro de salud de Ávila Norte, cuyas características conoce usted muy bien. Es un centro inaccesible para... tanto para pacientes como ambulancias. Está obsoleto, sin zona de aparcamiento. Y, como le digo, no sé por qué no lo hacemos en otros centros, como por ejemplo también le pongo un ejemplo, el de Burgohondo, recientemente inaugurado



en el... por el presidente Mañueco, y que podría reunir, y reúne, todas las condiciones para acoger una campaña de vacunación como esta. Pero resulta que no, que la gente tiene que seguir desplazándose hasta otros puntos para recibir su vacuna.

También para analizar ha sido el tema de las situaciones para vacunación, señor Hernández. Mucha gente no se enteró de que tenía que ir a vacunarse. No se puede avisar a personas con una edad avanzada, vía SMS o redes sociales, porque la mayoría no sabe o directamente no tiene acceso a las redes sociales.

Relacionado con esto, quiero recordarle que en el mes de abril suspendieron la vacunación con AstraZeneca unos minutos antes de que la gente tuviera su cita en el Hospital Provincial. El aviso llegó vía redes sociales, cuando mucha gente ya había llegado al hospital y otros estaban camino del mismo. Esto no es serio, o por lo menos a mí no... no me lo parece. Muchas personas recorrieron ese día más de cincuenta kilómetros para llegar al hospital y encontrarse con la sorpresa de que no se les iba a vacunar. Incluso a los primeros sí se les llegó a vacunar, porque la orden llegó después. Por cierto, ¿me puede decir qué pasó con esas dosis que estaban ya preparadas cuando se suspendió la vacunación... la vacunación? Perdón.

Sobre los cribados, en concreto, en la localidad de Las Navas del Marqués, quisiera saber por qué se les informó con apenas 36 horas de antelación de que tenían que preparar todo lo necesario para realizar uno de esos cribados. Y sigo con temas sanitarios. Me voy a quedar... Pero bueno, ¿nos podría aclarar qué pasa en la zona de salud de Lanzahíta con los problemas de la consulta de pediatría, los continuos cambios de médico, en concreto, en el pueblo de Mijares y la pérdida de la única rastreadora COVID? Sobre el servicio de lavandería del hospital, ¿podría decirnos si ese servicio va a quedar externalizado para siempre o solo mientras se busca otra ubicación dentro del hospital? Y si es... y si esa externalización se produce, que se va a producir, ¿se priorizará a las empresas abulenses en esa externalización?

Pues voy a terminar con la sanidad, porque, si no, no me da tiempo a decir nada más. Me gustaría saber, que me dijera, puesto que es una proposición no de ley, más o menos, aunque se echó para atrás, pero bueno, luego se aprobó en presupuestos, ¿cómo va la licitación del tema del helipuerto? Sigue siendo de vergüenza, de verdad, señor delegado, que siga el helicóptero aterrizando en una zona de viviendas, y los pacientes con una sábana cubierta y ahí todo el mundo viéndolo. De verdad, y creo que estará de acuerdo conmigo, me gustaría saber cómo va la licitación del tema del helipuerto.

En otro orden de cosas, también me gustaría saber cuándo saldrá a licitación la subestación eléctrica de Vicolozano. Hemos estado hablando del plan y plan y plan, me gustaría saberlo.

He visto también una cosa -lo tengo por aquí apuntado-: en su Memoria aparece el Festival Internacional de Música Antigua Abulensis. Se suspendió. No sé si... si nos puede explicar por qué sale en la Memoria, si se suspendió.

Y luego otra pregunta también. Le voy a seguir haciendo las preguntas para que me dé tiempo. ¿Tiene la Junta previsto algún tipo de financiación para la feria Ornitocyl? A mí se me dijo que sí, que no iba a haber ningún problema. Creo que en otras poblaciones iba a haber subvención, y aquí espero que no solamente se esté para la foto, luego con... con los que hacen Ornitocyl.



En materia de comunicaciones, no hace falta que les recuerde la pésima situación en la que se encuentra la provincia. Por eso me gustaría saber qué actuaciones ha realizado o qué reuniones ha mantenido en relación con una... también una proposición no de ley que presentamos de... para la finalización del tramo pendiente de la A-40. Esa proposición no de ley contó con el apoyo unánime de todos los grupos y todavía no sé nada al respecto. Que sabe algo de si va a haber algo de eliminación de peajes o no, el Corredor Atlántico. El tema de ferrocarril, cuyos horarios se redujeron durante la pandemia y todavía no se han recuperado, especialmente en lo que se refiere a la conexión con Madrid.

También me gustaría, si... si pudiera decirme, cómo va la tramitación de sanciones derivadas del estado de alarma, cuántos expedientes se han tramitado y cuántos están sin tramitar, ¿hay peligro de que caduquen incluso estas sanciones?

Y ya, por último, me gustaría... para no alargarme más, referirme a Afávila, la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Ávila. Usted es muy bien... muy buen conocedor de la gran labor social y de apoyo a las familias que viene desarrollando Afávila en nuestra provincia. Esta labor ha ayudado y ayuda a cientos de familias y enfermos de esta terrible enfermedad, y la pandemia sabe usted que ha hecho estragos en las finanzas de estas... esta asociación. ¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León ayudar a Afávila, que, como sabe, está pasando por una grave situación económica con motivo de la pandemia y que tiene problemas para mantener el empleo de su plantilla y continuar con el centro que tiene en Ávila? Muchas gracias, señor delegado.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra don Eugenio Miguel Hernández Alcojor.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ ALCOJOR:

Sí, muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. En primer lugar, agradecer la presencia hoy aquí del delegado territorial de la Junta en Ávila y, además, desde aquí también, pues agradecer la presencia de miembros de su equipo que han venido a esta Comisión, de marcado carácter abulense, como no puede ser de otra manera, tanto por el tema que se trata como por los portavoces que estamos haciendo nuestra labor aquí.

Bueno, en primer lugar, también quisiera añadir y sumarme a las condolencias, el apoyo a toda la gente que ha fallecido en este momento, en especial a los abulenses, y nuestro saludo por parte de nuestro grupo, pues, más cordial a los familiares y afectados de la provincia de Ávila, en relación a esta COVID-19.

Y a diferencia de lo que se ha escuchado aquí por parte de algún otro portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, pues, evidentemente, no voy a ser tan triunfalista como... como aquí se ha dicho, ni le voy a alabar muchas de las gestiones que aquí se han contado, y que, en esta ocasión, por parte de nuestro grupo, pues no se merece más que en este caso una crítica.

Pero permítame que, del análisis primero de la Memoria, le voy a hacer una pequeña batería de preguntas y que tiene que ver con determinadas cuestiones que



aparecen en ella, no sin antes recordar que existe un primer error, y es que se omite, y hace ya varios años que el pueblo de Las Navas del Marqués supera los 5.000 habitantes y que en su Memoria no se recoge como uno de los pueblos que supera dicha cantidad de... de población.

Habla de los expedientes sancionadores de espectáculos taurinos, y quisiera preguntar qué... qué espectáculos taurinos han sido objeto de ese expediente sancionador, sobre todo cuando me consta que por parte de la Consejería se... se aconsejó, incluso en muchos casos se prohibió, la celebración de determinados festejos, en general, en todo nuestro territorio. Y, además, ¿qué criterio se siguió para que, por ejemplo, se autorizara en la localidad de Ávila capital, pues, una corrida de toros, a diferencia, repito, de otras solicitudes que se hicieron y que fueron denegadas?

Llama la atención de su Memoria que, por parte del Servicio Territorial de Industria –se cuenta así, literalmente–, que se terminó el año dos mil veinte con un 30 % de puestos de trabajo de personal funcionario vacantes, algo que usted no ha nombrado en esta exposición explícita que nos ha hecho. Y, desde luego, pues ¿qué piensa hacer la Junta a ese respecto y por qué no se convocan los procesos selectivos necesarios para esa cubrición de plazas?

Por otro lado, no ha nombrado, en relación a la Sección de Minas, cuál es el posicionamiento de la Junta de Castilla y León que tiene en relación a los diferentes expedientes de expropiación de llevar a cabo proyectos mineros a mina... a cielo abierto, más concretamente en la sierra de Ávila y zonas aledañas, que bien sabe hay una oposición, tanto de la ciudadanía como por parte de los grupos políticos, por ejemplo, que conforman la diputación, incluido el Partido Popular, al que usted representa y pertenece, y que, además, va en contra de lo que usted ha dicho ahora mismo en su... en su presentación, que es la defensa a ultranza de Ávila como una tierra de agricultura y de ganadería.

Ha pasado hace más de un año la presentación de una PNL que se aprobó, en la cual se pedía que se llevara a cabo el... la redacción del Parque Regional de Gredos, lo que se elabora el Plan Rector, que usted ha dicho aquí que se está avanzando, pero llevamos con que se está avanzando años. ¿En qué se está avanzando? ¿Qué se ha hecho desde este año para que diga usted aquí que se ha avanzado en esa materia?

Y, mire, una cuestión está clara, y es que, desde luego, Ávila en estos momentos ni de lejos se... está para cumplir ese plan conversor que el presidente Mañueco dijo en su investidura. Estamos muy lejos de otros territorios de nuestra Comunidad Autónoma y, desde luego, muy lejos en muchos aspectos de la media que la Comunidad tiene en sanidad, en infraestructuras, en industrialización.

Y, mire, le tengo que decir algunas cuestiones que afectan a esa Delegación que usted representa, incluso en alguna actuación personal suya, que no compartimos y que no estamos de acuerdo, como por ejemplo sucedió con la aparición de los brotes de COVID en las residencias a partir del mes de agosto, concretamente, la de Candeleda, en la que usted muy bien sabe que en... en conversación directa con usted, se... se solicitó la actuación, la intervención por parte de la Junta en dicho centro, y al cual usted alegó que era ilegal. Curiosamente, llama la atención cómo en otras Comunidades Autónomas de nuestro país sí que las Comunidades Autónomas intervinieron; por cierto, Comunidades como la de Galicia, gobernadas por el Partido Popular.



También me llama la atención su eufórica felicitación a todos los trabajadores públicos, en especial a los de Sanidad, a lo cual me uno y no dudo de que usted también, pero, sin embargo, llama la atención cómo, por ejemplo, los sanitarios le reclamaban el pago y el reconocimiento de una serie de acumulaciones de tareas a las cuales usted, precisamente, los... lo negó. Dijo que no había una acumulación de tareas sino una reorganización de las tareas, a lo cual ellos mismos, en nota de prensa, llamaron como estupor las palabras que ustedes hicieron.

Cabe recordar, y quiero señalar aquí, las contradicciones que existe por parte del Partido Popular de la Junta y por parte de Ciudadanos de la Junta. Y, por ejemplo, lo hemos encontrado en lo que se refiere a la hora de reconocer recursos necesarios o deseables, como fue, por ejemplo, las camas uci, en las cuales se pedían más de las que luego en su día se adjudicaron. O, por ejemplo, la ubicación del helipuerto: usted en octubre indicaba que no era necesario ninguna ubicación ni ninguna parcela para la ubicación del helipuerto, y dos días después la consejera de Sanidad indicaba que no... todavía no se sabía el lugar de ubicación y que se estaba pendiente de un informe para la ubicación definitiva de dicho helipuerto.

Insistir aquí que nuestra sanidad, nuestro hospital, aún carece, por ejemplo, de una unidad de ictus, y que seguimos todavía, a día de hoy, con numerosos consultorios locales cerrados. Algo que, desde luego, dista mucho de ese bienestar que se pretende por parte de la Junta.

Indicar, cuando aquí se... he oído, y por parte de ustedes también, en el Programa Territorial de Fomento, los avances que se están llevando a cabo. Pues bien, yo creo que no, y nos estamos viendo ante una situación muy compleja. Muy compleja en el sentido de que, por ejemplo, nosotros, los... el terreno, el... el espacio urbanizable e... e industrial de nuestra... de nuestra provincia, por ejemplo, presenta que en el año dos mil veinte no se ha vendido ni un solo metro cuadrado ni del polígono de Vicolozano ni en el polígono de Arévalo. Por contra, a diferencia de lo que es en Castilla y León, y así se... se recoge en... en diferentes medios de comunicación, se disparaba la compra de metros cuadrados como nunca en los últimos 13 años en Castilla y León. Y hablaban, además, del proceso que tiene que ver con la dotación de mayor potencia eléctrica, el suministro eléctrico, algo necesario y que se viene reivindicando por infinidad de empresarios abulenses para la posible ubicación de empresas y la ampliación de las empresas existentes.

Resulta que aquí también su Memoria recoge una serie de mejoras que se están llevando a cabo, pero hoy, día diecinueve de mayo del dos mil veintiuno, aún no existe una mejora de la potencia eléctrica, que permita, repito, esa instalación de empresas. Por no decir qué va a ocurrir con los 500.000 euros concedidos, vamos a pensar de aquella manera, a la plataforma Avilagro, que, como bien saben, no concurrió a ningún tipo de proceso selectivo y que, desde luego, dada la crítica que... que tuvo, lo... denunció a esa subvención; por cierto, subvención que el vicepresidente de la... de la Junta de Castilla y León, el señor Igea, dice que se va a perder. Por contra, la consejera de Empleo, la señora Carlota Amigo, indica que sí va a ser posible el que se les adjudique. Por tanto, una contradicción más a ese respecto.

¿Y qué decir de la instalación satélite de la unidad de radioterapia? Pues yo no me siento orgulloso de ello. Me siento satisfecho porque considero que era necesario. Llevábamos años. Habría que preguntar a los enfermos y habría que preguntar a los familiares de los fallecidos si es motivo de orgullo el que ahora, en el dos mil veintiuno, tengamos que hablar de algo que tendríamos que tener hace muchos años.



Por cierto, instalación que va a suponer, al menos mientras usted no me diga lo contrario, la desaparición de veinte puestos de trabajo, que supone la desaparición de los puestos de lavandería, por la ubicación, por las obras en las que se está llevando a cabo dicho el... el búnker, donde se vaya a instalar; y que, desde luego, a día de hoy, y así lo han hecho saber Comisiones Obreras y UGT, no se está garantizando esos puestos de trabajo, ni siquiera que se preste ese servicio público, probablemente en el objetivo que se marca siempre el Partido Popular allá donde gobierna, en la privatización de determinados servicios.

Como casi me estoy quedando sin tiempo, decir a ese respecto que el propio Plan de... Territorial de Fomento contemplaba la instalación de un grado de formación llamado Técnico de Comercialización de Productos Alimentarios, y que, curiosamente, cuando hemos podido ver la nota de prensa de la Consejería de Educación para el curso dos mil veintiuno-dos mil veintidós, solo aparece para la ciudad de Ávila dos grados que tienen que ver con integración... integración social (perdón) y cómic. Es decir, nada de lo que aquí se prometía a ese respecto.

Por otro lado, pues me gustaría saber cuál es la opinión que tiene el delegado territorial en relación a la instalación fallida, ya que el concurso quedó desierto, en Las Navas del Marqués, de una planta fotovoltaica, ya que no hay me... no hay en... en ningún medio de comunicación la opinión al respecto de esa Delegación Territorial en ese sentido.

Por último, pues quisiera saber, y así se le hizo, pues creo que la Junta de Castilla y León, a través de su Delegación Territorial, no estuvo a la altura de la defensa de los trabajadores, de los derechos de los trabajadores de la antigua Cámara de Comercio, a la cual, tras varios años, la Junta, poniendo trabas, palos en las... en las ruedas para que el edificio donde se ubicaba pudiera ser subastado y que supusiera que, con el dinero que se recaudara, pudieran cobrar esos casi 800.000 euros a los cuales se les adeudaba por parte de la entidad cameral. La Junta de Castilla y León, repito, solo puso trabas, a través de la existencia de no sé qué bien a proteger, y al final lo que ha perdido, después de dos subastas, era quedarse ese edificio con bastante importe inferior al precio de salida, y que, desde luego, repito, ha supuesto que más de seis años los trabajadores hayan tenido que esperar para... para poder cobrar ese... esos importes.

Y, por último (ya acabo, señor presidente), sí que me gustaría saber qué piensa hacer la Junta con edificios como la antigua residencia de estudiantes Arturo Dupeyrier o la residencia de uso social, que también se llevaba a cabo, o que también tenía la ciudad de Ávila; edificios sin uso desde hace dos años, si no me equivoco, y que, desde luego, como bien sabe, Ávila necesita de infraestructuras, necesita de edificios, y que, desde luego, pues también un edificio que no se use, pues, supone el deterioro, que al final supondrá un mayor coste, si se quiere dar un uso dotacional a futuro. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Para contestar a las diferentes cuestiones planteadas, tiene la palabra don José Francisco Hernández, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila.

**EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ÁVILA (SEÑOR HERNÁNDEZ HERRERO):**

Bueno, pues muchas gracias, señor presidente. Yo lo primero que tengo que... que excusarme es por si hay alguna cuestión que no sea capaz de abordar, porque, claro, en la exposición de la Memoria, que sin duda será manifiestamente mejorable, concisa, precisa, tendrá que atender otras cuestiones que ustedes demanden y que puntualmente yo mismo y el equipo que... que está siguiendo esta comparecencia tomaremos nota para mejorar en la medida de lo posible, pues yo sé que, bueno, pues puede tener sus carencias y, por lo tanto, pido disculpas. Pero es la exposición de la Memoria dos mil veinte que se convierte, por mor de sus preguntas, también en una especie de cuestionario, voy a decirlo, sobre aspectos de actualidad, sobre los que se tiene que posicionar el delegado territorial de la Junta de Castilla y León porque, si no, no cumplimentaría sus deseos, como es lógico, pero que puede llevarnos tiempo y tiempo y tiempo contestar a todas y cada una de las cuestiones.

Por lo tanto, ponerme a su disposición, una vez que acabe esta Comisión, para que en la sede de la Delegación Territorial, por vía Zoom, por vía WhatsApp, como ustedes consideren oportuno, continúen interactuando conmigo. Porque yo creo que no me... no exagero si digo que todos y cada uno de los portavoces que han intervenido en esta Comisión me conocen bien, saben -por saber- hasta mi nombre de pila, por supuesto que tienen mi WhatsApp. He hablado con todos y cada uno de ustedes en muchas ocasiones. Creo que de esa manera mejoramos todas nuestras capacidades. Yo, particularmente, me siento muy privilegiado de escucharles, de atenderles, de poner a disposición mi equipo, y lo voy a seguir haciendo, sin duda, a partir de... de ahora.

Señora Gómez, su señoría me pregunta sobre la sede de la Delegación Territorial, un edificio emblemático, un Bien de Interés Cultural, adquirido por la Junta de Castilla y León en los años ochenta, y que, después de una remodelación y rehabilitación, conseguimos convertirlo en oficina de servicios administrativos en los años noventa.

Necesarias intervenciones hacen consignar en los presupuestos diversas partidas presupuestarias, algunas de ellas ya en licitación, como puede ser la revisión de la instalación contra incendios, que tiene un presupuesto de 73.000 euros, y que se había quedado absolutamente obsoleta, y que trata de conectar ambas centralitas para que haya una única unidad de prevención de... de incendios.

Otras actuaciones son 184.000 euros para reparar zonas deterioradas, adaptar, lógicamente, también, en términos de accesibilidad, el edificio y reformarlo y repararlo para prestar los mejores servicios administrativos, después de treinta años. Está en redacción del proyecto. Y luego tenemos otra partida de 635.000 euros, que es la climatización, porque creo que ni los... ni los administrados, los vecinos de Ávila, ni, por supuesto, nuestros empleados públicos se merecen tener una dependencia administrativa sin climatización. Las temperaturas son altísimas en verano y... y están rayanas, en ocasiones, a los límites legalmente establecidos.

Cuentan estas intervenciones con el apoyo de nuestros servicios centrales. Son intervenciones necesarias, cuidadosas también con el patrimonio que detentamos. Creo que no exagero si digo que es la sede más bonita de todas las Delegaciones Territoriales y, si alguno no la conoce, pues yo, como titular de la... de la Delegación, les invito a... a que se aproximen a ella. Los gastos que tiene la Delegación Territorial



son única y exclusivamente 63.000 euros por los gastos ordinarios, porque todos esos contratos, repito, se licitan desde la Consejería de Economía.

Coincido en que la práctica desaparición, que en realidad es una bonificación a... una reducción del... del 99 % de la cuota resultante del impuesto de sucesiones y donaciones, va a generar actividad, va a generar empleo. Era un tributo a todas luces injusto. Quedó suspendida la tramitación legal por la pandemia, se ha reactivado. Yo creo que es una buena noticia. Son 35 millones de euros los que dejará de ingresar la Administración autonómica, pero yo creo que se van a multiplicar, como muy bien este... señala, el bajar los impuestos en muchas ocasiones aumenta la recaudación, y creo que, además, el efecto frontera con Madrid también nos va a acompañar en esa, repito, bonificación del primer grado.

Coincido con usted en la reflexión que hace de las instalaciones eólicas, fotovoltaicas. Somos la única provincia que no... no tiene la posibilidad de tener esas instalaciones. Y, además, bueno, debemos, en la medida de lo posible, hacer lo... todo lo que esté en nuestra mano, también, para que tengamos alguna instalación de este tipo. Porque, además, no tenemos la posibilidad de verter en ningún caso, en nuestra provincia, y tendríamos que ir a otras provincias.

Claro que se han revisado todos los protocolos. Tengo que decir que la nave que se incendió en San Pedro del Arroyo contaba con todas y cada una de las revisiones, inspecciones, documentación administrativa, pero se han redoblado también las visitas para intentar evitar... Me consta que la empresa va a invertir en tecnología y en materia de prevención para salvaguardar los bienes, y, lo que es más importante, las personas y también el vecindario, que tiene también una preocupación por que este incendio no se vuelva a reproducir.

En materia de transporte, pues yo creo que es muy oportuno el seguir insistiendo, tenemos una provincia muy complicada desde el punto de vista orográfico. La sede administrativa, de alguna manera también la centralización de servicios sanitarios más complejos, está en Ávila. El nuevo mapa concesional, la implantación del bono rural de transporte gratuito, que se presentó el otro día por parte del consejero de Fomento, yo creo que es un avance. Se invierte en líneas deficitarias. Las líneas estatales quiero recordar que lo que hacen es cobrar un canon. Nosotros, al contrario, tenemos una subvención, un modelo exitoso como es el transporte a la demanda, y ese mapa concesional que se ha sometido o se va a someter próximamente a información pública y tiene que resolver no solamente esas relaciones, sino también, como usted muy bien señala, las frecuencias.

Se está trabajando mucho en transporte, de forma muy callada, con rutas integradas, que lo que permite es la utilización del transporte escolar también por personas que no son escolares, y los alcaldes están haciendo una gran labor, como lo está haciendo la diputación, en trasladar esas demandas legítimas, que conecto también con la banda ancha.

La banda ancha, como saben, es una competencia exclusiva del Estado, exclusiva. La Junta de Castilla y León está invirtiendo, va a hacer una inversión de 100 millones de euros esta legislatura, por intentar mejorar, lógicamente, la banda ancha, que es más necesaria que nunca, en plena pandemia y pospandemia. Lo ha sido en plena pandemia, con el teletrabajo, con la educación *on-line*, y debemos hacer lo posible. Pero no se puede imponer este servicio. Saben ustedes que el servicio



universal, es decir, el servicio obligatorio, que se puede obligar, que se puede, con carácter coercitivo a la operadora Telefónica, es un *megabyte* por segundo, que es muy poco. Y la Junta de Castilla y León ha aportado 36 millones de euros en el Plan Estatal de Banda Ancha, en el PEBA, para llegar... para hacer llegar la banda ancha también a todos los municipios.

Nos quedan, sin duda, muchas poblaciones. Con esta actuación última, cuyo adjudicatario es Adamo Telecom, se dará cobertura a otras 66 localidades, y de esta manera quedará cubierto en torno al 80 % de los municipios de la provincia, pero el 20 %, que son aquellas zonas blancas que a las compañías no les interesa por razones de negocio, hay que hacer lo posible por llegar. Pero creo que es conocedora que no es un asunto sencillo, y nosotros vamos a colaborar también con el Gobierno de España, con el Ministerio, para hacer llegar la banda ancha a todos los territorios, por una cuestión también de equidad de todas las personas, fomentar el teletrabajo, el turismo. Yo creo que ese es uno de los grandes retos que tenemos todos por delante.

Muchos ataques de lobo, una especie protegida al sur del Duero. Se ha hablado mucho de los acuerdos en esos órganos, en los que están representadas las Comunidades Autónomas, los consejeros de Medio Ambiente, con el Ministerio de Transición Ecológica, para darle también esa misma protección al norte del Duero. Yo creo que se ha olvidado ese debate que usted plantea. Más de 1.500 ataques de lobo, de... de híbridos también, el lobo perro. Y nosotros, desde la Junta de Castilla y León, lo que podemos hacer es efectuar labores de control, única y exclusivamente labores de control, porque es una especie protegida. Tenemos dos permisos pendientes todavía de ejecutar. Una labor muy complicada, sin duda, y unas indemnizaciones cuantiosas. Y lo que es más importante, el temor de ese ganadero de extensivo abulense en qué va a ocurrir cuando al amanecer no encuentra su ganado y los peores presagios se confirman. Es un daño enorme a la economía regional, a los presupuestos regionales, pero sobre todo a las perspectivas de futuro de nuestra ganadería extensiva.

Es una directiva comunitaria que habría que modificar o adaptar porque el equilibrio, efectivamente, pensamos que se ha perdido, pero no corresponde ni siquiera a la Comunidad Autónoma. Tendría que trasladar el Ministerio también a las autoridades comunitarias esta demanda, que creo que es una demanda comúnmente compartida por todos los que nos encontramos en la sala.

La concentración parcelaria -me consta que usted ha estado en las dependencias del Servicio de Agricultura- va por muy buen camino. Yo le diría que el Coto Redondo de Solosancho no son veinte años, estamos hablando de siglos. Precisamente, un acuerdo en esta sede parlamentaria dio lugar a estas tareas externalizadas que se están llevando en muy buen término. Se están resolviendo los recursos y la directora general de Desarrollo Rural está muy encima de ello. Y le agradezco también el interés que ha tomado usted, porque es un asunto muy importante para Solosancho y para clarificar también y protocolizar las escrituras de aquellos legítimos propietarios que, además... además de... de formalizar las escrituras públicas, pues yo creo que es un acto de justicia, inclusive, con sus antepasados.

Y, sin duda, señora Gómez, estamos inmersos en un proceso importante de mejoras de procedimientos. Lo he dicho anteriormente, los delegados -y fíjese, creo que por primera vez actuamos en eso que se dice técnicamente también en red-



compartimos mucho y muy bien, bajo los auspicios y coordinación del consejero de Presidencia. Hemos tenido que trabajar en muchos frentes y hemos intercambiado mucha opinión, y me consta que el delegado de Valladolid, en este asunto, pues ha hecho una exposición muy buena y nosotros nos hablamos y nos intercambiamos cuestiones, porque al final hay una cuestión clave, que es el servicio al ciudadano, que intentamos mejorar. Por lo tanto, intentaremos incorporar en futuras memorias también una separata de este aspecto.

El señor portavoz hoy, señor Beltrán, del Grupo Popular, ha... ha hecho varias reflexiones, con alguna pregunta, que voy a intentar también contestar de forma sincrética. Mire, señor Beltrán, la provincia de Ávila es la única provincia -con León- que tiene un proyecto industrial prioritario, como es Nissan 2019-2024, y un Plan Territorial de Fomento. Aquí estamos muchos abulenses y los abulenses casi siempre tendemos a ver la botella medio vacía, más que medio llena. Yo creo que estamos ahora mismo, en materia industrial, ante grandes oportunidades. Esa reconversión de la planta abulense -que se ve, además, ya perfectamente en la fisonomía, inclusive, urbana de la ciudad, cuando entra uno por la carretera de Valladolid, por la calle Jorge Santayana, el edificio, nuevo edificio, para la estampación de 27.000 metros cuadrados- va a garantizar esos 470 empleos que tenía la antigua factoría de Nissan y que tendrá la futura planta de recambio, de instalación de producción y distribución de recambios del Grupo Renault-Nissan-Mitsubishi.

Me consta que esta inversión de 27,7 millones de euros va a venir acompañada... hoy el *Diario de Ávila* y los medios de comunicación reflejaban también un acuerdo del Ayuntamiento de Ávila, desde el punto de vista urbanístico, para también la ubicación de la nave logística necesaria para completar el proyecto industrial en las instalaciones de Cylog. Va avanzando muy bien, las perspectivas son muy buenas. Hace aproximadamente dos semanas, el propio presidente de la Junta de Castilla y León mantuvo un encuentro virtual con el señor Frank Torres, responsable de las operaciones industriales de Nissan Motor Ibérica, donde se refrendaron todos los plazos, todos los acuerdos industriales, todos los acuerdos en materia de inversión, en materia social. Por lo tanto, es un proyecto a quince años vistas, con unas perspectivas muy favorables. Se ha acumulado un retraso, consecuencia del respeto de la Ley de Contratos del Sector Público, pero estamos hablando de una planta que, además de consolidar esos 470 puestos de trabajo, puede generar hasta 1.200 puestos de trabajo entre directos e indirectos en el sector industrial más importante de esta Comunidad Autónoma.

Usted se ha referido al Plan Territorial de Fomento. Yo el Plan Territorial de Fomento lo analizo como una gran oportunidad, bajo el impulso del presidente de la Junta de Castilla y León, que lo ha presentado. Muchas Administraciones, la Diputación Provincial de Ávila, el Ayuntamiento de Ávila, el Ayuntamiento de La Colilla, está trabajando en 7 grandes ejes. Y el objetivo es la reactivación económica de Ávila, sus siete núcleos de población y el municipio de La Colilla.

Por lo tanto, esos proyectos que puedan venir a Ávila son... van a ser declarados de especial trascendencia y urgente actuación, reduciendo a la mitad todos los plazos administrativos. Vamos a tener condiciones favorables en el suelo industrial. Se va a crear una plataforma logística agroalimentaria; se va a priorizar el acceso también a las líneas de ayuda y lanzadera financiera, a través del ICE; búsqueda activa de proyectos empresariales; la constitución de un centro de transferencia del conocimiento, innovación y emprendimiento; y también la formación a través de la empleabilidad de los trabajadores.



Dentro del Plan de Fomento está recogida la Formación Profesional agraria, la formación dual. Luego le contestaré, señor Hernández, pues yo creo que lo ha mirado en el apartado no adecuado. No es Formación Profesional de la rama educativa, es Formación Profesional dual de la rama agraria y, por lo tanto, con prácticas, que comenzará, como se ha recogido en el Plan Territorial de Fomento, el próximo curso académico, y fue presentada el otro día en el Centro de Capacitación Agraria. Tuve la oportunidad de estar yo también presente en esa... en ese acto de presentación.

Comentaba anteriormente también la importante inversión que se está haciendo en materia de carreteras. Yo creo que estamos ante inversiones históricas. Se ha dicho aquí en el Pleno de las Cortes: el 25 % de la inversión en materia de carreteras de la Consejería de Fomento, de toda la Consejería de Fomento, está incardinada en vías de titularidad autonómica. El año pasado se ejecutaron 8,8 millones de euros en conservación, en mantenimiento, en mejora de la red: la finalización de las obras de la AV-500, que va a completarse con... también, con una mejora en la banda de rodadura; CL-605; CL-507; actuaciones también en la CL-505, conservación; la AV-900; la AV-500; la AV-120, la travesía de Muñana; la AV-932, la conocida como carretera de Gredos; el reforzamiento y renovación del firme de la CL-505; otro tramo de la CL-505; y la mejora de plataforma y firme de la carretera AV-915, de Sotillo de la Adrada a Castilla-La Mancha. Un plan muy ambicioso de obras que se están, todas, o bien ejecutando, o bien elaborando los proyectos.

Vacunación. También me preguntaba el señor Pascual por la vacunación. Es un asunto sumamente complejo. Estoy hablando en nombre también de esos profesionales que han planificado un proceso de vacunación muy ambicioso, en el que se han determinado cuatro puntos satélites de vacunación para responder también a esa orografía, a esa dificultad añadida que tiene la provincia de Ávila. Y que es verdad que las distintas circunstancias, los acuerdos del Consejo Interterritorial de Salud, la suspensión de algunas vacunas, puede, en un momento dado, haber ralentizado o disuadido también a las personas en los distintos llamamientos, cuestión que ha sido perfectamente superada. En esta semana estamos procediendo también a la vacunación en el día de mañana, pasado mañana y al otro, la zona básica de salud de Ávila, en segundas dosis. Estamos a la espera de tener más vacunas para poder abordar a las personas, a los... los llamamientos de las personas nacidas en mil novecientos sesenta y dos.

Los datos epidemiológicos son unos datos esperanzadores, por debajo de 100 la tasa de incidencia a catorce días por cada 100.000 habitantes, 53,91 con un nivel de riesgo medio. Tenemos una ocupación alta en la uci, pero teniendo en cuenta la ampliación que se abordó en las camas uci y también la posibilidad de utilizar la cama... las camas... la uci extendida, las camas que se habilitaron en la uci extendida, nos hace ser extremadamente vigilantes con la evolución de dichos indicadores, pero creo que no exagero si digo que son unos datos buenos.

Se han inoculado 102.238 dosis, lo que quiere decir que 37.297 personas, aproximadamente un 25 % de la población, tiene la dosis completa, y cerca del 42 % de la población tiene ya al menos una dosis de vacuna inyectada.

Como creo que está más que conocido, ha bajado la edad de las personas ingresadas en la uci, fundamentalmente porque las personas de más edad ya están vacunadas -mayores de setenta, prácticamente al cien por cien- y, por supuesto, pues ha disminuido la mortandad. Lo que pasa que tampoco podemos hacer en



ningún caso un discurso muy optimista porque una tragedia es una muerte y, por lo tanto, llevamos muchas más y tenemos que hacer lo posible por que este proceso de vacunación no se ralentice, que inclusive pueda coger más ritmo. Pero creo que en Ávila... y desde aquí el reconocimiento al trabajo que se está desarrollando.

Fíjese, usted hablaba de la desinfección, ¿no? Yo le quiero agradecer en su nombre, y a todos los alcaldes que se han implicado en los cribados, se han implicado en los procesos de vacunación, han movilizado sus agrupaciones de voluntarios de Protección Civil, a sus cuerpos y fuerzas de seguridad, que con la Cruz Roja y con nuestros sanitarios han hecho un equipo insuperable, un equipo magnífico para enfrentarnos a este enemigo común que es la COVID, y en Ávila, pues creo que se están haciendo las cosas razonablemente bien.

Ustedes también sirven de correa de transmisión. Me preguntaba el señor Pascual qué hice yo como máximo representante de la Junta de Castilla y León cuando se suspendió con diez minutos de antelación al comienzo de una vacunación masiva. Yo, es verdad, señor Pascual, que utilizo las redes sociales para comunicarme e interactuar con los ciudadanos. Pero mi mejor red social, la mejor red social del delegado de la Junta, son los alcaldes de la provincia. Esos señores son los que salen a la calle, le dicen a la señora Felisa que iba a ir a Ávila: "No vaya hoy porque se ha suspendido la vacunación. Le voy a avisar cuando se reactive. ¿Tiene usted coche? Si no, la llevo". Esto es lo que hacen los alcaldes. Y, por lo tanto, desde aquí también un reconocimiento a esta labor, repito, que han realizado los alcaldes en toda la pandemia y que sin ellos no hubiera sido posible el reducir también las tasas no solamente de mortandad, sino también de contagio en la provincia de Ávila.

En materia sanitaria, usted lo ha señalado, tenemos grandes inversiones realizadas y, sin duda, un proyecto pionero, como es la radioterapia, la unidad satélite, que empieza en Ávila, que se extenderá a otros lugares de Castilla y León y que era una vieja demanda de la sociedad abulense, que la canalizó a través de la Asociación Española Contra el Cáncer. El presidente Alfonso Fernández Mañueco, el otro día, el cinco de... el día cinco de mayo, presentó las obras, están ya ejecutándose, 1.376.000 euros, redacción de proyecto y obra, a los que se sumarán dos millones y medio de euros del acelerador lineal. Cerca de 1.000 metros cuadrados destinados a la ubicación de este acelerador lineal y dos búnkeres, porque así es necesario, el contar con dos... dos espacios, por si existe una avería, una parada técnica de un búnker, tener lugar para otro. Y, sin duda, lo más importante de esta infraestructura, que mejorará el servicio de oncología en el Complejo Asistencial de Ávila, es que el servicio de radioterapia evitará el 85 % de los 40.000 desplazamientos que se realizan por parte de los enfermos oncológicos. Sin duda, un avance sumamente importante.

Le decía anteriormente, esta... este año dos mil veinte hemos tenido inversiones de ampliación de las uci, la unidad de cuidados avanzados, el tercer TAC en el Hospital Provincial, 377.000 euros. Y puedo también anticiparles que en el centro de salud Ávila Estación van a quedar francos, disponibles, 3.000 metros cuadrados, en los que se va a invertir un millón y medio de euros en una actuación consensuada con todo el equipo de ese centro de salud, para mejorar todas las instalaciones de urgencias y también de atención continuada.

Por lo tanto, yo creo que, además de esta inversión, las que se están realizando, ya concluida en el centro de salud de Burgo de Osma, junto a... al centro de salud de Cebrecos, Madrigal de las Altas Torres, Arévalo y Sotillo de Adrada, suponen un



compromiso muy importante de la Junta de Castilla y León con la sanidad rural en momentos especialmente sensibles en esta materia. Siempre lo ha sido para el ciudadano, pero creo que en esta ocasión, sin duda, lo son mucho más.

Señor Pascual, yo creo, si me permite la observación, que ya se va poniendo cara a la... a las personas que ejercen su labor, como usted o como las personas que han intervenido, porque la política regional está muy presente en la vida de los abulenses, y lo está en actuaciones muy ambiciosas, muy ambiciosas. Yo diría que estamos viviendo una legislatura histórica en materia inversora de la Junta de Castilla y León en Ávila, con presencia y también con debate político, que, como sabe usted, yo no solamente no lo rehúyo, sino que soy un convencido también de la pluralidad y del consenso. Y, por lo tanto, aunque quede camino por recorrer, yo también le animo en esa identificación, porque usted no... allí no es el procurador de Por Ávila o el señor Pascual, ni la señora Gómez ni el señor Beltrán ni el señor Hernández. Somos nuestros nombres de pila, las personas que nos llaman. A usted le... le pasará como me pasa a mí. Ahora hay pocos teléfonos en casa, pero yo le digo anecdóticamente que a mis padres yo sé que les llaman, y... y no me enfado, porque yo creo que esa es la función de un político, ser servidor público y adoptar grandes acuerdos en mejora y en pro de la calidad de vida de sus ciudadanos.

He hablado algo de la vacunación, aunque no pertenezca al dos mil veinte. En realidad, empezamos en diciembre del dos mil veinte a vacunar, pero es un asunto de vigente actualidad. Yo lo que le puedo contar de la vacunación es que el equipo directivo de la sanidad abulense es el que propone, y la toma de decisiones por supuesto que la asumo con integridad, pero los puntos de vacunación no los fija el delegado territorial de la Junta. ¿Por qué no se vacuna en consultorios? Yo creo que se ha vacunado hasta en domicilios. Otra cosa es que los puntos de vacunación con llamamiento se esté realizando con carácter preferencial en cuatro puntos, pero en todos los centros de salud. Hay citaciones en todos los centros de salud. Se ha vacunado a grandes dependientes en el domicilio. Se ha vacunado en consultorios, pero tenemos que tener en cuenta la entrada, la salida, la bioseguridad y la gestión de las vacunas.

Usted me pregunta qué ocurrió aquel día que se suspendió la vacunación de AstraZeneca. Las vacunas volvieron al congelador y se fueron... se pudieron reutilizar, faltaría más. Pero si dispersáramos demasiado los puntos de vacunación, seguramente esas dosis sí se... se pudieran perder porque, como saben, algunas de ellas tienen un plazo de conservación muy reducido.

A mí me gusta más el punto fijo de vacunación del Hospital Provincial. Se lo digo sinceramente. Me gusta más que la vacunación en el centro de salud de la calle Arturo Duperier, Ávila Norte. Me gusta más. Coincido con usted. Por eso manifesté mi opinión cuando lo fui a ver, porque a mí me gusta ir a ver las cosas y se me atendió esa sugerencia. Pero también pensemos en los profesionales, en lo que han dicho los profesionales de ese centro de salud, inclusive los titulares de tarjetas sanitarias que les gusta, desde la avenida Portugal, le gusta ir a la calle Arturo Duperier, no les gusta bajar mucho al Hospital Provincial. Ávila es una ciudad pequeña y hay veces que esas barreras, pues, son difíciles de solventar.

Pero estoy de acuerdo, coincidirá conmigo que el punto fijo del Hospital Provincial reúne muy buenas condiciones. Los otros cuatro puntos de vacunación provincial que yo he visitado, creo que también con salas de espera, un tratamiento exquisito por parte de nuestros profesionales. Y creo, repito, que hay que... ante todo, sin



duda, pues debemos pensar en las personas, en las reacciones que pudieran tener, y por eso centralizarlo en centros de salud creo que es bueno.

Yo poco tengo que decir sobre la suspensión de la vacunación ese día, o si ahora tenemos que inocular las segundas dosis de Pfizer o de... Empleo el plural mayestático porque formo parte de un equipo, pero ustedes, los profesionales sanitarios, son los que saben, el Consejo Interterritorial de Salud, la Agencia Europea del Medicamento y, lógicamente, lo que intento es ordenar los recursos, y que... y que también un poco es esa... esa sensibilidad ciudadana de los alcaldes, de los ciudadanos, etcétera, pues podamos transformarlo en un proceso amable y en el que todo el mundo se vacune, porque creo que es necesaria la vacunación y hay que disipar todas las dudas.

¿Por qué se realiza un... un cribado en cuestión de horas? Porque los profesionales nos la encargan a los delegados. Los delegados hablamos con los alcaldes, ponen a su disposición, como lo hizo el alcalde de Las Navas del Marqués, Javier Sastre, en tiempo récord, y se realiza el cribado. Hay una situación epidemiológica determinada, que urge detectar positivos asintomáticos, y se monta, valga la expresión, un cribado en cuestión de 48 horas.

¿Una mayor divulgación le da a lo mejor más pausa al ayuntamiento? Sí, pero en ese momento, si epidemiológicamente nos dicen ahora a todos los de esta sala que no salgamos, que nos... nos tienen que hacer ahora mismo un test de antígenos, pues coincidirá conmigo que aquí no se mueve nadie. Usted es el primero que nos diría: "Se lo tienen que hacer". Y esa es la única razón.

¿Qué va a ocurrir con el... con la situación de la zona básica de salud, que refiere usted y también el señor Hernández, de Lanzahíta? Bien, lo primero que tenemos que decir es que hay cuatro médicos adscritos a esta zona básica de salud, que se está prestando un buen servicio. Son 2.700 tarjetas sanitarias. La directora de Atención Primaria está muy encima del asunto, sin duda, y hay una vacante por traslado del médico que atendía el... la zona, el área de Mijares. Pero hoy por hoy el servicio se está prestando, y se está prestando bien. De la misma manera, el servicio de pediatría, que no tiene... no tiene lista de espera y que atiende a los niños sanos, porque no hay un niño que se quede sin atender en esa zona básica de salud, ni en ninguna, si existe algún tipo de... de actuación urgente o que se demande, que los profesionales sanitarios, faltaría más, están atendiendo también a los niños.

El asunto, que no es del veinte, que es de ahora, de la lavandería. Miren ustedes, como consecuencia de la instalación de la unidad de radioterapia, la lavandería, físicamente, tiene que desplazarse del lugar donde se encuentra. No existe una alternativa mejor, vamos a decir, en el complejo hospitalario, en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles, para albergarla, y como consecuencia de esa externalización -se llama externalización, que no privatización; externalización que se hace en todas las Administraciones públicas, independientemente del signo político, por una razón de eficiencia- se sacará a licitación.

¿Yo le puedo decir si va a ser alguien de Ávila o no? No, porque eso no es legal. Quiero decir, ojalá, ojalá, los de Ávila, que somos muy... muy de Ávila, pues ojalá sea un adjudicatario de Ávila y que contrate a gente de Ávila, y que el dinero se quede en Ávila. Pero yo no puedo determinar el resultado.



¿Qué va a ocurrir con las personas que desempeñan esa labor al día de hoy? Pues que desempeñarán otras. El personal fijo, interino, en ningún caso va a perder su puesto de trabajo. Si existe algún eventual, pues habrá que analizar en cada momento lo que sea. Yo es lo que les puedo exponer sobre el servicio de lavandería, que -repito- es un traslado obligatorio, por tener la fortuna de tener una unidad radioterápica en Ávila, que la quieren en muchas provincias de Castilla y León. Pero no se va a perder empleo y creo que se va a seguir prestando servicio con absoluta solvencia.

Ornitocyl, me pregunta usted, no hay ahora mismo una actuación: sí existe, una actuación presupuestaria, con dinero, pero hay mucha colaboración. Yo, es verdad que cuando me invita alguien a una presentación, acudo, y si hay un fotógrafo me sacan una foto, pero me comprometo también. Y la organización de Ornitocyl, el Ayuntamiento de Herradón-La Cañada, tiene en mí, creo, un colaborador, pues para gestionar también otro tipo de cuestiones que no son las económicas. El año pasado se celebró de forma virtual, también asistí a esa presentación de forma virtual; es una feria magnífica, con un futuro enorme, y que la Junta, pues, siempre va a colaborar.

El famoso asunto del helipuerto. Yo le puedo comentar que están muy avanzadas las gestiones técnicas, ¿eh?, las gestiones técnicas para instalar un helipuerto en la zona de urgencias, con esas características que todos deseamos que tenga nuestro helipuerto. Es decir, que tenga un rápido acceso, que no haya tiempos intermedios, que haga, seguramente, eso que llaman ustedes técnicamente el minuto de oro, pues hacer perder la vida a alguna persona... Y creo que va bien, se están viendo otros helipuertos de la región, y me consta, porque me he interesado por ello, que va por muy buen camino. Aquí aprobaron por consenso tres grupos políticos una enmienda a los Presupuestos. Pues yo, la verdad, como delgado estoy muy contento de que vayamos a tener un... un helipuerto, porque si las condiciones en las que aterriza actualmente los... el que hace de... de helipuerto, los helicópteros, en una calle adyacente, pues yo creo que no es propio del siglo XXI. Y la pista de aterrizaje frontal, pues, genera mucho... mucha dificultad por las corrientes y porque los pilotos no se ven seguros, y, bueno, pues yo creo que se empieza a materializar esa inversión.

No le puedo decir más que sé de la situación progresiva de deterioro del ferrocarril en Ávila y que intenta mejorarse la situación, pero que no somos competentes. Nosotros siempre que tenemos oportunidad, el consejero de Fomento siempre... y participamos en la Mesa del Ferrocarril y suscribimos esa demanda del Ayuntamiento de Ávila, de la Diputación Provincial y de la Plataforma Social en Defensa del Ferrocarril.

Afávila. Nos preocupa mucho el futuro de la Asociación de Enfermos de Alzheimer de Ávila, una asociación absolutamente ejemplar a la que la Junta de Castilla y León le dio o le concedió una subvención para ampliación de sus instalaciones del centro de día, de 100.000 euros, que realiza, repito, un servicio público de primer orden. Se han revisado los conciertos, se está en permanente contacto, yo he participado en alguna videoconferencia. Y la COVID pues está también haciendo sufrir a muchas estructuras del tercer sector que son imprescindibles para la ciudad de Ávila. Y yo, por supuesto que hago un llamamiento no solamente desde aquí a los responsables autonómicos, que ya lo están... repito, con la Consejería de Familia estamos perfectamente coordinados, sino también a otras Administraciones, porque es un patrimonio de Ávila que no se puede perder y que presta un servicio extraordinario.

Señor Hernández, mire, hay tres expedientes por motivos distintos del reglamento taurino (del desembarque de los toros, de banderillas, etcétera). Yo le pongo



a disposición las dependencias de la Delegación, que usted bien conoce, para, de la mano del secretario territorial, pues que conozca esos expedientes. Total transparencia. Se hizo un festejo taurino que cumplió. ¿Por qué se hizo ese festejo taurino y no se hicieron otros? Porque en las distintas... en las distintas fases que hemos tenido en los estados de alarma, en ese momento se podía autorizar. Y creo que las Delegaciones tenemos que hacer lo posible por que, siempre y cuando se cumpla la normativa, pues se hagan cosas, con seguridad, con garantías, pero que se hagan cosas. Yo creo que eso es un signo también de... de progreso. Lo promovió el Ayuntamiento de Ávila con una empresa. Nos costó verificar el cumplimiento porque faltaba algún requisito y demás, pero se realizó el festejo, y creo que es una buena... una buena noticia que se hiciera en su día, como que se reactiven ahora otro tipo de actuaciones.

Hay vacantes en el Servicio Territorial de Industria y en otros servicios. Evidentemente, sí, falta... Y como prueba de transparencia, pues, bueno, igual que me ha dicho que discrepa de algunas cosas de la Memoria, la Memoria es eso, la Memoria es la constatación de datos, y si hay vacantes, pues se dice. ¿Se pide? Claro. ¿Se exige? Sí. ¿Es bueno que haya vacantes? Pues no porque se presta un mejor servicio a muchas personas, pero también la Junta de Castilla y León tiene muchas prioridades e intentamos llegar a todos los sitios, creo, todos. Y, bueno, pues esperamos que estas plazas también se cubran.

No ha oído un pronunciamiento mío, pero, mire, de las minas... que no son de cielo abierto, por cierto, no son minas de cielo abierto. Yo no sé si sabe lo que es una mina de cielo abierto. Las que se han promovido en Ávila, por cierto, dos, dos archivadas, las dos con informes de los técnicos de la Junta de Castilla y León.

Hay una Ley de Minas de mil novecientos setenta y tres, una ley estatal. A los delegados nos harían una gran labor... una gran... un gran favor si en el Parlamento nacional esa ley se aboliera y no tuviéramos la obligación de tramitar aquellos expedientes que a lo mejor nos resultan menos agradables o menos simpáticos.

Mire, yo... se lo he dicho. Sí, me gusta Ávila, me gusta agricultura, me gusta la ganadería, me gusta el turismo. Sabe usted que soy un practicante humilde, pero muy intenso de la actividad deportiva. Me gusta el aire puro y, a lo mejor, las minas es un sector al que le tengo menos simpatía. Pero eso no quiere decir que yo, como delegado territorial y presidente de la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo, me llegue un asunto que se llama "minas" y que diga "pues no lo tramito", porque sería tanto como decir que estoy cometiendo una prevaricación.

Hay un expediente de Bonilla... en Bonilla de la Sierra y Casas del Puerto de Villatoro que se llama Madueña, que ha iniciado... se ha iniciado con un trámite que se llama "de alcance medioambiental". Es decir, no ha empezado... no ha empezado todavía, propiamente dicho, el expediente. Se llama: "Documento de alcance del estudio de impacto ambiental". ¿Qué quiere el promotor? Pues saber, me imagino, si es viable, si no es viable, si esa mina, que tiene poca profundidad y... y poca superficie, pues pudiera llevarse a término o no para el aprovechamiento de la sección C, en concreto, feldespato, y yo no tengo que entrar en juicios de valor. Porque, mire, mi función como delegado territorial de la Junta de Castilla y León es cumplir la ley. No es decir si me gusta más o me gusta menos. Dice usted que pertenezco al Partido Popular: sí, pero yo cuando soy delegado territorial de la Junta de Castilla y León no estoy en representación de ningún partido político. Yo estoy en representación de



un Gobierno y estoy prestando un servicio público a mis ciudadanos y, por lo tanto, la tramitación de ese expediente ha comenzado y ha sido este delegado el que ha llamado a los alcaldes para que conozcan el expediente y formulen las alegaciones, que estamos en ese trámite. Es decir, en el trámite de formular alegaciones.

Ha estado, por cierto, el secretario provincial de su partido, el senador Jesús Caro, que, como usted, es siempre bienvenido a la casa, porque aquí no hay nada que... que ocultar ni... ni que esconder. Y ni soy promotor de minas, ni me gustan más o menos las minas. Lo que sí que le digo, como delegado territorial de la Junta de Castilla y León, que tengo que responsabilizarme que se gestione y se tramite el expediente, porque si no estaríamos cometiendo una ilegalidad. Y que si no quieren que lo tramite, pues me hacen ustedes el favor de promover algo en el Gobierno de España, en el Parlamento nacional, pues cogen, abolen la Ley de Minas y se lo llevan, pues, a la diputación, a ver si tramita o no tramita, o al ayuntamiento, y verá usted qué contentos nos ponemos todos. Yo, particularmente, estaría encantado de la vida. Pero le digo que no me he pronunciado, sinceramente, porque tampoco nadie me ha preguntado. Pero lo que tiene la obligación la Junta de Castilla y León es emitir los informes.

Y reitero, porque es muy importante, los dos expedientes anteriores, que había un expediente en la sierra de Yemas y un expediente en la sierra de Ávila, se archivaron por informes de oficio de la propia Junta de Castilla y León, que tiene unos magníficos profesionales muy bien conocedores de la materia legislativa y medioambiental y cuidan mucho del interés general y el interés global, y emitieron sus informes y sus informes eran contrarios y se archivaron. Por lo tanto, yo invito a todo el mundo que quiera posicionarse en relación a este expediente, que lo haga en el ámbito del expediente administrativo.

Me dice que no está de acuerdo con que Ávila, bueno, pues tenga unos índices de convergencia. Sé que no está de acuerdo. Sé que no... no convergemos, efectivamente, con otras provincias de Castilla y León, pero por eso estamos trabajando. Por eso tenemos un Plan de Fomento. Por eso estamos ejecutando un plan industrial. Por eso estamos mejorando las infraestructuras viarias. Por eso ustedes en Candeleda, el otro día, presentaron un proyecto deportivo, al que asistí, que me encantó, de turismo deportivo, de nuestras potencialidades, de la industria agroalimentaria. Oiga, yo vengo aquí a hablar bien de Ávila, y a que la gente vaya a Ávila, y que Ávila crezca, y que Ávila sea un lugar, en plena pospandemia, ideal para que venga gente de Madrid a vivir, al teletrabajo, al turismo. Tenemos la mejor gastronomía, tenemos gente hospitalaria, tenemos microclima. Si Ávila es una pasada. Por lo tanto, vamos a trabajar, porque yo creo que ahora mismo la Junta está siendo muy sensible a las reclamaciones o demandas de... de Ávila desde hace muchísimo tiempo, y yo creo que es cuestión de trabajar todos juntos y poder avanzar.

Me dice que no está de acuerdo con mi actuación, cuando hemos tenido el problema en la residencia de Candeleda. Yo lo único que le puedo decir es que le he metido muchas horas. Lo siento si no le ha complacido mi actuación, solamente sé una cosa en el desempeño de mi puesto, que es hacer caso a los responsables técnicos, que fueron los que pautaron lo que había que hacer en la residencia de Candeleda, lamentar muchísimo los fallecimientos que hubo y trabajar mucho... y estar en contacto diario con el alcalde de Candeleda, que preside la corporación a la que usted pertenece. Eso es lo que le puedo decir. Si luego no le ha complacido



mi actuación, ya lo siento, señor Hernández. Hago las cosas lo mejor que puedo, y creo que en esta ocasión yo le he dicho que para intervenir en una residencia hay que intervenirla con base, con fundamento y con informes, no porque lo pida un ayuntamiento o porque lo quiera hacer el delegado. Eso es lo único que le pido. Y allí se sectorizó, se hicieron veintisiete visitas, los técnicos de la Gerencia se reunieron con la corporación municipal porque lo pidió expresamente el delegado. Hablé con ustedes en muchas ocasiones, inclusive en llamadas múltiples, y me puse a disposición del ayuntamiento porque creo en los ayuntamientos y porque creo en la transparencia. Pero mire, cuando un virus entra en una residencia, la culpa no es del delegado ni es del alcalde ni es de nada. Lo que hay que hacer es poner coto e intentar que haya el menor número de afectados posible, y eso es lo que hicimos en ese momento. Yo, particularmente, no tengo otra cosa que decirle a este respecto.

Me habla del Código Ictus, de la posibilidad de implantar el Código Ictus. Yo le puedo decir que el Código Ictus se activa por el 112. En nuestro servicio de urgencias existe una cámara de vídeo que conecta al paciente y al profesional de nuestro servicio de urgencias con el especialista del hospital de referencia, que es el... el Clínico de Valladolid. Tras ver el estado del paciente y comentarlo, se inicia el tratamiento que indica el médico de referencia, que suele ser tratamiento con trombolisis, que se inicia en nuestro servicio de urgencias o uci, o tratamiento con trombectomía, que requiere traslado al hospital de referencia, y que ningún paciente de la provincia de Ávila se encuentra, por lo tanto, en desventaja respecto a las demás de Castilla y León.

Se venden pocas parcelas. Pero mire, la acuciante situación económica, yo creo que nos afecta a todos. Vamos a seguir intentando comercializar esas parcelas.

De la FP dual ya le he aclarado. Y con la Cámara de Comercio, mire usted, si a mí con la Cámara de Comercio e Industria de Ávila solamente me ha faltado pujar -que no puedo porque no tengo capacidad económica- por el edificio. Es que yo creo que usted no... no está informado de este asunto. La Cámara de Comercio la ha adquirido la Junta de Castilla y León porque ha ejercido el derecho de tanteo de un bien, que es un bien con categoría BIC, que era el patrimonio de la Cámara de Comercio, con el único objetivo, precisamente, de que cobraran los extrabajadores de la Cámara de Comercio que tienen una deuda con la Cámara de Comercio, que es un órgano independiente, un órgano independiente, que tiene la tutela de la Junta de Castilla y León, y que el señor secretario territorial y yo nos hemos reunido con el delegado de Hacienda, con el... la jefa de la Seguridad Social en Ávila para que aplazara las deudas, que hemos intentado por todos los medios implicar a las Consejerías para que se ejecutara ese derecho de tanteo, que finalmente, pues, se va a ejecutar. Y yo creo, sinceramente, que no se ha podido hacer más por la Cámara de Comercio. Tiene sus rectores, tiene sus decisiones, acumula cuantiosas deudas, y yo me he implicado porque me parece que es necesaria que haya una Cámara de Comercio e Industria en Ávila.

Le digo lo mismo que con la residencia: si no le ha gustado mi proceder, pues yo lo siento. Mire, a lo mejor a usted le toca alguna vez ser delegado y luego ya le diré yo si me gusta lo que ha hecho o no ha hecho. Pero yo creo que no está informado, porque me ha dicho que... que no le ha gustado lo que he hecho. Bueno, pues no sé, yo... a lo mejor es que no le gusto yo, pero ese es otro tema.

Yo, por mi parte, en este turno, no tengo mucho más que decirle. De la FP dual me remito a la... a la intervención. Y quedo a su entera disposición para cualquier otra cuestión.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):**

Muy bien, muchas gracias. A continuación, se abre un turno de réplica de los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios. Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra doña Inmaculada Gómez.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Ahora sí. Muchas gracias, presidente. Pues nada, no... no quería extenderme mucho más en la mañana de hoy porque vamos un poco justos de tiempo. Agradecerle, por supuesto, como no puede ser de otra manera, las respuestas que ha dado a mis... a mis preguntas y a mis planteamientos. Muchas gracias.

Y... y cerrar un poco mi... mi intervención en el día de hoy pidiéndole un apoyo específico muy particular, intenso, en los próximos meses a los sectores de la hostelería, turismo y cultura en nuestra provincia, que... como imagino que... que está realizando, un apoyo también de interlocución, especialmente intenso, porque nos jugamos mucho en los próximos meses. Ávila es líder en turismo rural. Tenemos un gran patrimonio natural y cultural y... y gastronómico. La Junta ha facilitado ayudas para tratar de... de que estos sectores se recuperen lo antes posible. Pero tenemos que tratar de que estas ayudas e inversiones, pues se materialicen en una recuperación y que tengamos un sector incluso más... más fuerte de... del que partíamos.

Y... y, bueno, nada más que finalizar, agradeciendo el... el trabajo desempeñado por... por todos los funcionarios de... de la Delegación. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien, muchas gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra don David Beltrán.

EL SEÑOR BELTRÁN MARTÍN:

Gracias, presidente. Señor delegado, muchas gracias por contestar a las preguntas planteadas. Seguro que todos los abulenses se lo agradecen. Quisiera agradecer también el esfuerzo de coordinación que han hecho desde la Delegación Territorial para afrontar la terrible pandemia que estamos padeciendo, que ha copado prácticamente todo dos mil veinte. Y agradecer en particular y personalmente su cercanía y disponibilidad en todo momento.

En mi opinión, han funcionado de manera eficaz y, según lo ha explicado, esto también ha sido posible gracias a la estrecha colaboración institucional de todo signo político. Y me gustaría agradecer, porque nunca son suficientes los agradecimientos, a todas las empresas y particulares abulenses sus donaciones, también su comprensión y ayuda en los difíciles... en los difíciles momentos vividos en dos mil veinte.

Pero hoy me congratula más esta comparecencia porque por encima de los que no quieren entender o reconocer la oportunidad que hoy tiene Ávila, pero que luego sí quieren apuntarse los tantos, hoy podemos destacar que Ávila lidera propuestas a nivel autonómico, como la unidad satélite de radioterapia, cuya primera piedra se puso la semana pasada y que otras provincias reclaman para sí mismas y que estoy seguro les llegará. O podemos destacar ese Plan Territorial de Fomento como proyecto



industrial prioritario, que es el más importante de toda la Comunidad. Pero también porque hoy hemos hablado de la modernización de sectores productivos, apostando por la I+D+i; porque hoy hemos hablado de... de un fuerte incremento de las líneas de apoyo a la industria agroalimentaria; y porque hoy hemos hablado de medidas de futuro para el conjunto de la provincia de Ávila, como la extensión de la banda ancha, la mejora de las comunicaciones o el avance en la depuración de aguas; también porque hoy hemos hablado de seguir avanzando en la configuración del Centro de Transferencia del Conocimiento y en el programa de impulso del emprendimiento.

Y todo esto sin dejar nunca, como abulenses, señorías, de ser conscientes de nuestros problemas estructurales; y sin dejar nunca de reivindicar ayudas a la hostelería, de reivindicar la problemática del lobo al sur del Duero, el desdoble de la Nacional 110, el Corredor Atlántico, la A-40, la conexión con la A-6, la reducción del tiempo a Madrid por tren y su inclusión en la red de cercanías, el peaje de... tan de actualidad, El Prado en Ávila, la mejora de los polígonos industriales, ayudas complementarias a los ERTE o poner en marcha un equipo de captación de fondos europeos, entre muchas otras cosas.

Pero sobre todo me congratula porque hoy, señor Hernández, hemos hablado de esperanza. Se necesita, señorías, más optimismo. Esperanza gracias también al proceso de vacunación, y porque ha demostrado que su Delegación Territorial responde con eficacia a las necesidades de la sociedad abulense en el momento histórico que nos ha tocado vivir por la pandemia COVID-19, como muestra su Memoria de dos mil veinte. Y, en definitiva, porque hoy, señorías, hemos hablado de un modelo de provincia que convierte a Ávila en un referente, repito, para el reequilibrio territorial de Castilla y León, algo bueno para todos. Por todo ello, muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Por parte del Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra don Pedro Pascual.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidente. Comienzo, como no puede ser de otra forma, agradeciendo al señor delegado sus respuestas. Y... y entiendo que le he... le he planteado muchas cuestiones, pero esas cuestiones me las han trasladado directamente los abulenses. Son algunas de sus inquietudes, porque había muchas más, se lo puedo asegurar. Y no me responde a mí, sino a los abulenses. Es a ellos a quienes ha respondido.

Sí quería hacer alguna matización, en cuanto a lo de decir que los SMS, que se puso en contacto con los alcaldes. Sí, pero hay muchos alcaldes que no les dio tiempo, o no podían o no conocieron, y mucha gente se había desplazado ya y no tuvo ese aviso. Y hay gente que se vacunó y otros que se quedaron sin vacunar estando en Ávila. O sea, que no solamente la solución de los alcaldes.

En cuanto al tema que dice de Mijares, el tema, el problema es que, sí, irá... irá todos los días un médico, pero cada día va uno. Y el tema, y todos sabemos, la población anciana se asoma, y si no está el médico que tiene de confianza se va para casa, y eso no puede ser. Tiene que tener una constancia, y por lo menos tener, oye, confianza. Pero es que es así, es que es así. O sea, los que hemos trabajado



en Primaria sabemos que cuando el señorito o el señor del pueblo va a la consulta y no está el habitual, se va y esa consulta se queda sin hacer. O sea, y eso hay que trabajar en ello, como sea.

Y la sanidad son sobre todo profesionales. De acuerdo que hay que hacer De acuerdo, pero sobre todo son los profesionales, y es lo que tenemos que trabajar: la fidelización y contar con los profesionales.

Y en cuanto a lo del Código Ictus, no somos... estamos en desventaja, delegado. Estamos en desventaja. Porque yo... ojalá no me dé nunca un ictus, pero si me da, que me dé en el paseo San Vicente, o me dé aquí en Valladolid, cuando estoy. Porque si me da en mi casa, hasta que llegan, hasta que me ven luego la historia, hasta que viene el helicóptero, si es que tiene que venir, por la noche no llega, cuando llego yo a Valladolid o a Salamanca, mi cerebro está como una zapatilla. ¿Eh? O sea, que hay que trabajar mucho más en eso. Porque, a lo mejor, yo, que trabajo en el 1-1-2, debo tener mucha más coordinación ¿eh? Y cuando tenemos un ictus, pues a lo mejor hay que hacer la trombolisis de otra forma o la trombectomía, como dice usted, de otra forma. O sea, ahora mismo, en Ávila estamos en desventaja cuando nos da un ictus, y eso es así. ¿Vale?

Entonces, bueno, dicho esto, y ahora voy a hablar como abulense para terminar, y... y es verdad que mucho tiempo es el que llevamos reivindicando mejoras para Ávila, señor delegado, pero mucho tiempo se llevan reivindicando. Cosas que, bajo mi punto de vista, son totalmente necesarias para sacar a la provincia del agujero en el que lleva tantos años metida, por mucho que digan otros, que parece que, en lugar de ayudarnos a salir adelante, lo que queremos es que nos quedemos cada vez más rezagados. Hay una expresión en política que yo no suelo utilizar mucho, que se ha utilizado antes aquí, pero en el caso de Ávila es muy adecuada, y es... -describe perfectamente lo que todos y cada uno de los Gobiernos ha hecho con ella- es poner palos en las ruedas. Lastrar sus oportunidades de crecimiento y de ser lo mismo que el resto de provincias.

No queremos ser más que nadie. Los abulenses, señor delegado, no queremos ser más que nadie. Queremos ser igual, nada más. Los abulenses no entendemos cómo habiendo representantes de nuestra provincia en los Gobiernos, estemos como estamos y sigamos así después de décadas. No es comprensible, señor Hernández. Es cierto que aquí estamos representando a los castellanos y leoneses. Sí, pero por encima de todo están mis vecinos, y eso lo tengo muy claro. Los abulenses queremos ver que, aunque muchos sean desconocidos, los procuradores miremos por mejorar y por traer el progreso para Ávila, para permitir que nuestros hijos puedan quedarse, porque van a tener la oportunidad.

Y termino ya, recordándole... Es que... bueno, me queda un minuto y pico. Lo que quiera, que si... los hijos que quieran, que se quieran quedar, y si deciden irse, que sea, pero que sea una decisión suya, no obligada por las circunstancias.

Queremos ver que las cosas cambian, los abulenses, que cambian de verdad. Estamos hartos de anuncios, falsas promesas que nunca llegan o que llegan con décadas de retraso. Queremos ver hechos. Y permítame -y aunque me ría-, foto ni mía ni de nadie con un montón de séquito detrás, que es que aparecen cuarenta en la foto, y luego la gente dice: "¿Y estos dónde trabajan?", todos en la foto ahí. Todo el séquito detrás.



Queremos políticas reales en Ávila, señor Hernández. Queremos salir del estancamiento en el que estamos, y queremos que nos demuestren a todos que Ávila les importa, que les importa, más que, lo que digo, el sillón o la foto de rigor. Y la forma de hacerlo es dejando de lado intereses partidistas y que vayan en cualquier dirección que no sea beneficio de Ávila y de los abulenses. Y creo que es muy sencillo. La gente de la calle, y yo me considero gente de la calle, lo entiendo así. Lo que no se entiende es por qué no somos capaces de llegar a acuerdos, cuando se supone que nos mueven los mismos intereses. Y digo "se supone" porque yo sí considero que algo que se propone en este Parlamento y es bueno para Ávila, lo voy a apoyar siempre. Me da igual del lado de que venga, pero lo voy a apoyar. Pero la verdad en política es bastante diferente.

Y ahora sí que ya termino, recordándole que tome buena nota de todo lo que aquí se le ha trasladado porque, como he dicho, son preocupaciones de todos los abulenses. Espero que haga todo lo posible por dar cumplimiento a la cantidad de proyectos que hay pendientes, por trabajar para los abulenses, dejando de lado otros intereses que no sean los de nuestros vecinos. Muchas gracias, señor delegado.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Y, por último, por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra don Eugenio Miguel Hernández Alcojor.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ ALCOJOR:

Muchas gracias, presidente. Muy brevemente, dadas las... las horas que tenemos. En primer lugar, quisiera, además, reconocer públicamente, y... y así es cierto, que, tanto en esta legislatura como en la pasada, en la que fui alcalde de mi localidad, el trato absoluto, cercano y continuo, y espero que siga siendo así, con... con el señor subdelegado, que... o sea, con el señor delegado, que, además, bueno, pues por estar en sede parlamentaria, pues tenemos que no tutearnos, ¿no?, evidentemente. Y, desde luego, está clarísimo que del lado de mi persona y de este procurador tendrá siempre el apoyo en todo aquello que sea preciso para el bien de los abulenses.

Luego, hay una cuestión muy importante. Yo creo que aquí lo que venimos a debatir es la Memoria del año dos mil veinte. No hemos venido a hablar del futuro de Ávila. No hemos venido a hablar de las pretensiones, porque para eso al inicio de la legislatura comparecieron los diferentes consejeros, con sus diferentes propuestas para el territorio de Castilla y León. Estamos aquí hablando de lo que ha sido la Memoria, lo que ha sucedido en el año dos mil veinte en la provincia de Ávila y cómo se ha llevado desde la Delegación Territorial.

Y, señor delegado, yo no discrepo de la Memoria. Yo no he dicho que discrepe de la Memoria, es que puedo estar de acuerdo o no, pero es lo que hay ahí, evidentemente. He preguntado una serie de aclaraciones que tenía dudas y ya está. Discrepo de determinadas actuaciones que puede haber llevado a cabo la Delegación Territorial o su persona, respecto a algún problema que puede haber habido, pero no discrepo de la Memoria.

En relación a las minas, yo solo le estaba pidiendo la opinión de usted. No estaba diciendo que no cumpla con la ley. Es decir, estoy insistiendo, y repito, la opinión de usted como delegado territorial, que defiende el... la tierra como... como algo



de agricultura, turismo y ganadería, como bien ha vuelto a repetir, y que, sin embargo, pues en nuestro territorio se llevan procesos como los que acaba de decir usted. Y entonces, repito, quería saber la opinión personal de usted a ese... a ese respecto.

Y mire, el lenguaje español, afortunadamente, es muy rico, el castellano, ¿no? Pero externalizar, cuando una Administración pública externaliza determinados servicios es una privatización. Si no es en directo, es encubierto. Y eso va a atraer... desde luego, así lo manifiestan los sindicatos, y lo veremos de aquí a... a la próxima comparecencia, el año que viene, de usted, es que perjudica, como no puede ser de otra manera, de manera negativa, a los intereses y a los derechos de los trabajadores.

En relación a la Cámara de Comercio, yo no estoy diciendo... por supuesto que sé que se la ha adjudicado la Junta de Castilla y León. Se hizo una pregunta, por parte de este procurador, a la consejera de Empleo, en sede parlamentaria, en Pleno. Y, desde luego, lo que ahí se trasladó es que esta situación, el ejercer el derecho de retracto que ha hecho la Junta para quedarse con el edificio, después, repito, de insistir y de poner a lo que, a mi juicio, supone palos en la rueda para que ese proceso de subasta se pudiera haber realizado hace dos o tres años, que se hubiera traducido en que los trabajadores que llevan seis años sin cobrar sus remuneraciones y sus derechos laborales, pues que se hubiera podido resolver de otra manera. Por tanto, lo que critico es el retraso y lo que, a mi juicio, ha representado la obstaculización por parte de la Junta de Castilla y León a ese respecto.

Y luego, por último, pues, y repito, no se trata de que me guste usted o no me guste usted en la manera de ejecutar su labor como... como delegado territorial. Insistir en que, en otros territorios, en situaciones similares a la que hubo en la residencia de ancianos de Candeleda, se intervino por parte de las Comunidades Autónomas, con fundamentos, y los fundamentos eran claros, que eran los que por parte del ayuntamiento y yo mismo se lo trasladamos, y consideramos que probablemente con una intervención más rápida hubiera habido probablemente menos fallecimientos que... que los que hubo en ese... en ese lugar.

Y no me ha contestado en qué sentido se encuentra el estado de ese avance, el Plan Rector del Parque Regional de Gredos, que... que quiero que me traduzca en qué sentido se... se encuentra.

Y, por supuesto, y aquí pues me uno, como no puede ser de otra manera, a todos los abulenses, a lo mismo que decía el portavoz del Grupo Popular. Estamos todos aquí luchando por los derechos, por los intereses, por el bienestar de los abulenses, y que veremos a ver si con todos estos hitos históricos que aquí ustedes defienden y que existe y que se va a llevar a cabo, pues a ver si dentro de cinco años pues tenemos que decir que la provincia de Ávila, en lugar de estar sufriendo una despoblación paulatina y constante, pues empezamos, por ejemplo, a tener un rebrote poblacional, que será un indicador de que todas esas infraestructuras y que todas esas acciones que la Junta de Castilla y León prevé llevar a cabo en nuestro territorio, pues, tienen su fruto.

Por tanto, en ese sentido, nos adherimos a... a esa reivindicación, como no puede ser de otra manera. Y, sin más, muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. En turno de dúplica a las intervenciones que acaban de... de suceder, tiene la palabra el ilustrísimo señor delegado territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de Ávila, don José Francisco Hernández.

**EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ÁVILA (SEÑOR HERNÁNDEZ HERRERO):**

Bueno, pues muy brevemente, porque yo creo que la mañana ya... se van a arrepentir ustedes que vengamos, si no, los delegados. Y aunque no lo crean, a nosotros también nos viene muy bien venir y escuchar sus sugerencias, sus reflexiones y sus propuestas de mejora, que es tal y como al menos este delegado interpreta todas sus intervenciones.

Voy a empezar por usted, señor Hernández. Efectivamente, si no... si estuvimos en la cafetería tomando un café nos tutearíamos, pero su señoría, pues, ha dicho algo importante al final, y es que tratamos de mejorar. Yo creo que los momentos están... se lo dije el otro día en Candeleda, en mi intervención, dejemos al lado las siglas, vamos a... a unir fuerzas, que los ciudadanos están hasta el gorro -permítame la expresión- de discrepancias políticas. Vamos a unir fuerzas, ¿eh? Y, en ese sentido, tenemos que hablar del futuro de Ávila, porque también el futuro nos pertenece y... y le pertenece a nuestros hijos, ¿eh? Y tenemos que trabajar por ello. Y yo creo, sinceramente, que... bueno, que hay buenas perspectivas. Me quedo ahí.

Yo me he pronunciado de los aspectos que usted me ha planteado, y ya sé, le he hecho la broma de que si no le gusto y todo esto, igual era una especie de provocación también. Disculpe usted si lo ha entendido desde un punto de vista personal. Yo no vengo aquí a evacuar opiniones personales. Vengo a defender la Memoria y la gestión de muchas personas, que le garantizo que están trabajando con mucha profesionalidad y mucha entrega.

Y velaré, por supuesto, faltaría más, por que no se pierda un solo empleo, no de la lavandería del hospital sino de ningún sitio, porque no estamos sobrados en Ávila. Nosotros lo que queremos... hoy anunciaba el diario una inversión de veintitantos millones de euros, con cuarenta empleos, en una visita que cursó ayer con... el viceconsejero de Empleo y el director general de Industria. Esas son las noticias que nos gustan a los abulenses y por las que vamos a... a trabajar.

Y sabe usted que, también, en el PRUG de Gredos estamos trabajando, muy... de forma muy acelerada. Lo están... lo estamos haciendo en el PRUG, en el PORN también, tanto en Iruelas como en Hoyocasero, y también, por supuesto, en Gredos. Pero le invito a la Delegación y lo... lo vemos y nos enteramos simultáneamente de los avances con la jefa de Servicio de Medio Ambiente, que creo que es la mejor manera de hacer también realidad eso que digo del trabajo conjunto.

Señor Pascual, de verdad que yo no me justifico. Yo simplemente digo que, cuando se produce una noticia, lo primero es intentar reaccionar. Yo me relaciono con los alcaldes por correo electrónico, y ya le digo que estamos explorando otras posibilidades para tener una posibilidad de interactuar de forma más rápida con... con los alcaldes. Le repito, los alcaldes, que es... es un tesoro que tenemos que conservar, utilizan el Facebook, utilizan... tienen WhatsApp grupales, tienen bandos. Es que, de verdad, por... por mucho que nos empeñemos en hacer declaraciones públicas, yo, si quiero enterarme de algo o quiero comunicarle algo al vecindario de El Hoyo de Pinares, hablo con David y al medio minuto lo sabe todo el mundo.

En Lanzahíta estamos en búsqueda activa. Tenemos profesionales. Tenemos 7 médicos en total, pero estoy de acuerdo con usted que tenemos que hacer



lo posible por que el profesional sanitario se fidelice, que conozca a los pacientes, porque la sanidad rural trasciende al ámbito sanitario. Presta una labor social, una labor de seguimiento de nuestros mayores. Se lo debemos, estoy absolutamente de acuerdo con usted. Y yo le he contestado sabiendo que hay mucha gente pendiente de lo que estamos diciendo aquí, por supuesto. Yo también soy una persona de la calle. Yo creo que usted me conoce desde chiquillo. No le estoy llamando mayor, que es un poquito mayor que yo, y hemos coincidido en muchos ámbitos y es una persona a la que se puede hablar y que me... y que me... constantemente me están haciendo sugerencias y lo agradezco. Y las tuyas, de verdad, señor Pascual, también las agradezco, y mucho.

Y otro tanto a la señora Gómez. No tenía... no había tenido la suerte de conocerla hasta esta legislatura. Pero usted, su forma de plantear las... las cuestiones, siempre son con rigor, con educación, con fundamento, y también sus visitas a la Delegación Territorial de la Junta se agradecen porque sus propuestas son siempre positivas y constructivas.

El señor Beltrán es amigo mío. Entonces, tampoco me voy a exceder. Me parece que ha hecho usted muchas reflexiones, que... que luego voy a leer, como todas, para incorporarlas. Pero, efectivamente, tenemos que aspirar a la mejora constante y eso tiene que ser con la labor de todos, con el respeto y con el trabajo conjunto. Por lo tanto, muchas gracias también por sus palabras.

Señor presidente, sé que les he robado mucho tiempo. Muchas gracias en nombre de mi equipo, por convocarme a esta Comisión. Vamos a intentar seguir mejorando. Les deseo mucha salud a todos y un trabajo muy productivo y muy fructífero en esta Comisión, en su actividad parlamentaria, porque de eso nos beneficiamos todos los ciudadanos de Castilla y León. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias, señor delegado territorial. Terminado el... el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que aquellos procuradores presentes que no hayan ejercido como portavoces puedan, de manera breve y escueta, formular alguna cuestión. ¿Alguien? ¿No?

Muy bien, pues damos por concluida la comparecencia del señor delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila. Le agradecemos su presencia, las explicaciones dadas, y esperamos verle por aquí en la próxima comparecencia que haga usted ante esta Comisión.

Para pasar al siguiente punto del orden del día, antes de pasar al siguiente punto del orden del día, para poder despedir al señor delegado territorial, vamos a hacer un receso, por favor, de cinco minutos. Luego, puntualidad, a menos veinticinco empezamos, para el siguiente punto del orden del día, que es la proposición no de ley. Se suspende la sesión.

[Se suspende la sesión durante unos minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Se reanuda la sesión. Por parte de la vicepresidenta se dará lectura al segundo punto del orden del día.

**PNL/000572****LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):**

Segundo punto del orden del día: **Proposición No de Ley 572, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para instar a la Junta a que se dirija al Gobierno para que su Presidente convoque con carácter urgente la Conferencia de Presidentes Autonómicos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 100, del treinta de abril de dos mil veinte.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra en... en representación del Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, doña Leticia García Sánchez.

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Gracias, presidente. Traemos hoy a esta Comisión una proposición no de ley, como se ha dicho, publicada el treinta de abril del año pasado. Fíjense que a... a pesar de haber pasado más de un año, el objetivo de esta iniciativa sigue intacto: la necesidad de convocar de forma urgente, e incluso más habitual, la Conferencia de Presidentes Autonómicos.

Cuando se presentó esta PNL, en marzo, la última Conferencia de Presidentes había sido convocada por Mariano Rajoy en enero de dos mil diecisiete. Posteriormente, a partir del mes de abril de dos mil veinte, y lamentablemente, se han producido Conferencias extraordinarias de esta... de este órgano, con motivo de la COVID-19, catorce reuniones, catorce convocatorias.

Considerando, evidentemente, el año tan difícil que ha transcurrido, los antecedentes de esta proposición no de ley resultan escasos para el momento actual, no así la propuesta de resolución, que mantenemos vigente hoy plenamente. En mi intervención trataré de actualizar el contenido de esta iniciativa, ajustándola al momento actual para concluir con la misma proposición.

Bien, la Conferencia de Presidentes del Estado Autonómico fue institucionalizada el veintiocho de octubre de dos mil cuatro. Su creación partió de su consideración como órgano de máximo nivel político de cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas, ocupando la cúspide del conjunto de órganos de cooperación multilateral en España.

Este foro es el idóneo para el establecimiento de un cauce permanente de coordinación y colaboración intergubernamental, bajo el liderazgo indiscutible del presidente del Gobierno. En nuestro Estado de las Autonomías, y dentro del marco de convivencia que nos hemos dado los españoles, este órgano resulta de una especial importancia por su capacidad de vertebración conjunta.

En el momento de la presentación de esta iniciativa, se hacía muy necesaria la convocatoria de la Conferencia de Presidentes Autonómicos, que en aquel momento llevaba tres años sin convocarse, y se manifiesta en los antecedentes esta necesidad. Y también se hace una alusión a... a una carta remitida por nuestro presidente, Alfonso Fernández Mañueco, en la que solicitaba al presidente nacional, Pedro Sánchez, su convocatoria.



En esta carta, que se recoge literalmente en los antecedentes, se pedía la reunión de la Conferencia para tratar, fundamentalmente, el reto demográfico; cuestión esta que seguimos considerando necesaria en este momento, aún más incluso, porque ahora, además, tenemos que salir de una crisis. Y en esta carta se solicitaba también el pago urgente del dinero adeudado del IVA a Castilla y León, dinero que lamentamos profundamente que haya tenido que ser finalmente reconocido por... de forma judicial. Y desde aquellas fechas, y por causa de la pandemia, ha sido convocada la Conferencia de Presidentes, como decía antes, con carácter extraordinario, para informar de la gestión COVID-19.

Pues bien, yo creo que hemos de reconocer aquí que esta Conferencia, estas Conferencias, no lo son en sentido estricto Conferencias de Presidentes, han sido reuniones puntuales en las que el presidente del Gobierno informaba a los presidentes autonómicos de determinadas medidas en la lucha contra la pandemia -que, por otra parte, eran anunciadas con anterioridad-, y una posterior intervención de los presidentes autonómicos, sin más.

Por otra parte, si observamos las distintas convocatorias de Conferencias desde el año dos mil cuatro, y menciono aparte de estas extraordinarias, el objeto de las mismas ha sido sanitario, I+D+i, estabilidad fiscal, economía, empleo.

El cuatro de septiembre de dos mil veinte, el año pasado, se mantuvo otra Conferencia. En esta Conferencia, nuestro presidente autonómico insistió en su propuesta de reforzar las actuales Conferencias de... de Presidentes como verdaderos órganos de cooperación multilateral donde se debatieran los asuntos más relevantes para el Estado autonómico, pero con una cuidadosa preparación.

Desde el Partido Popular consideramos que para que no se devalúen estos encuentros, que son tan importantes, deberían contar con grupos de trabajo, con agenda previa, con acuerdos que se adopten en el seno de la Conferencia y con seguimiento de esos acuerdos, y sobre todo, y sobre todo, con resultados con trascendencia real y perdurable en el tiempo, que contribuyan, precisamente, a reforzar el funcionamiento del sistema autonómico. Se trata, en definitiva, y en ello ha insistido nuestro presidente autonómico, Alfonso Fernández Mañueco, en dar operatividad a este órgano, operatividad real.

En septiembre de dos mil veinte, nosotros estábamos de acuerdo con lo que señalaba el presidente, que estas Conferencias deberían tener en cuenta, deberían abordar tres cuestiones fundamentales. En primer lugar, las reformas legislativas que doten a las Comunidades Autónomas de los medios adecuados para afrontar de forma coordinada todas las exigencias derivadas de la pandemia. En segundo lugar, actuaciones sociosanitarias comunes, como por ejemplo el ingreso mínimo vital. O, en tercer lugar, los recursos necesarios para todo ello, desde un planteamiento justo y sin... sin privilegios para nadie. Esto nos parece muy importante. Entre dichos recursos, debería debatir cómo mejorar el reparto del fondo estatal para la recuperación, con criterios comunes y equitativos; cómo las Comunidades Autónomas pueden acceder a la financiación europea para el desarrollo económico y los desafíos demográficos; o sobre la ampliación del techo del gasto o el nuevo escenario que nos encontramos en cuanto al déficit. Todo esto creemos que debe ser analizado multilateralmente en el seno de la Conferencia de Presidentes. Simplemente ese es el planteamiento de esta iniciativa.



Y respecto a la última reunión de la Conferencia, la del veintiséis de octubre de dos mil veinte, nuestro presidente convocó a los distintos grupos parlamentarios para mantener una reunión previa, que finalmente se celebró el veintiuno de octubre, buscando un consenso respecto al reparto de los fondos Next Generation; consenso que hubo en aquel momento, en aquella reunión, en la que se puso de manifiesto la importancia de tener en cuenta la despoblación en este foro como uno de los criterios a tener en cuenta para el reparto de los fondos. Y ya no ha habido más Conferencias de Presidentes Autonómicos desde el veintiséis de octubre.

En noviembre, el presidente del Gobierno, es cierto que inició una ronda de visitas a Comunidades Autónomas, que en realidad solo se concretó en Comunidades Autónomas –entre comillas– “afines al presidente”. Y ya por entonces desde esta Comunidad se viene pidiendo y reclamando sin éxito la reunión de la Conferencia de Presidentes, sin éxito. Y hablamos de celebrarla tanto para hablar de la gestión de la pandemia en este momento como de la necesidad de abordar otros temas absolutamente necesarios, como pueden ser la despoblación y la recuperación.

Junto a Alfonso Fernández Mañueco, también otros presidentes, como Emiliano García Page y Javier Lambán, también la vienen reclamando igualmente. Y es que el presidente Sánchez se comprometió a convocarla una vez al mes, y la última fue en octubre.

Y miren, se ha eliminado de forma absolutamente unilateral el estado de alarma sin contar con las Comunidades Autónomas, que son ahora las que tienen la máxima responsabilidad frente a la gestión pandémica, sin oírlas, en un órgano tan necesario como este.

Desde el Partido Popular queremos hoy sumarnos a esta petición de nuestro presidente, y por eso nuestra propuesta dice textualmente, leo: “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León, a fin de que se dirija al Gobierno de España para que su Presidente convoque con carácter urgente la Conferencia de Presidentes Autonómicos”.

Queremos que se hable de cómo superar la pandemia, de fórmulas para afrontar el futuro, ahondar en el proceso de vacunación y que la despoblación inspire esta Conferencia y cualquier otra reunión que se celebre del mismo tipo. Porque nos hemos dado cuenta durante la... durante la pandemia que hablar es bueno y que las decisiones conjuntas son más eficaces.

El propio presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, decía en octubre que la unidad es la fórmula para salir de la emergencia sanitaria, económica y social. Y dijo literalmente: “Esta recuperación tiene que ser inclusiva, no puede dejar a nadie atrás, y no solamente me refiero a las personas, sino también a los territorios”, a los territorios.

Nosotros creemos que debe sistematizarse esta Conferencia como un método de cogobernanza real, de forma periódica, de forma que no sea noticia la celebración de esta... de esta Conferencia. Si la pandemia ha dejado claro algo dentro del Estado de las Autonomías es la importancia de la coordinación. A la vista de ello, hoy resulta incontestable una doble realidad: que el Estado de España debe estar presente en todos los territorios de... del territorio nacional; y, en segundo lugar, que debemos contar con instrumentos necesarios para atender la gestión y el interés general.



También resulta claro el valor de las Comunidades Autónomas, que no son competidoras del Gobierno de la Nación, sino firmes colaboradoras suyas. Si aunamos esfuerzos, España funciona y funcionará mejor. Pero para unir esfuerzos es imprescindible que se tenga en cuenta a las Comunidades Autónomas, que se las consulte, porque su información es valiosa y juntos seremos más eficaces.

Creo que en esto estamos todos de acuerdo. Y por ello estoy segura que hoy obtendré su apoyo a esta iniciativa, de forma que entre todos consigamos que de manera urgente sea convocada de nuevo la Conferencia de Presidentes de las Autonomías, porque de ello nos vamos a beneficiar, sin duda, todos los castellanos y leoneses. Por ahora, nada más, muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien, muchas gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra don Pedro Pascual.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidente. Voy a ser breve en mi intervención porque estamos de acuerdo con lo que solicitan y, por lo tanto, votaremos a favor de instar al Gobierno de España a convocar la Conferencia de Presidentes Autonómicos.

Como ustedes han explicado, la última de estas reuniones tuvo lugar en enero del año dos mil diecisiete, hace más de cuatro años, y a partir del quince de marzo del año pasado se han convocado varias reuniones extraordinarias con motivo de la pandemia del coronavirus, en la que todavía seguimos inmersos.

Si no me equivoco, el último encuentro entre el presidente Sánchez y los presidentes autonómicos tuvo lugar el veintiséis de octubre de dos mil veinte. Desde esa fecha han sucedido muchas cosas. Hemos pasado por varias ondas epidémicas, sabiendo lo que iba a suceder en cada una de ellas y debido a qué se iban a producir. Prácticamente hemos tenido 17 estados de alarma y 17 tipos de restricciones diferentes. Lo que se podía hacer en Madrid, en Castilla y León estaba prohibido y viceversa.

Desde el primer momento, todos hemos tenido claro, o al menos así lo hemos hecho saber, que los dos objetivos comunes eran salvar vidas y salvar la economía. Pero teníamos claro también, aunque en determinadas épocas del año se nos haya olvidado, que el... que en el momento en que la sanidad fuese mal, la economía iba a ir también mal, y así ha sido.

Un año y medio, señorías, debería ser suficiente para poder analizar la situación con un poco de perspectiva, pero parece ser que no. Entiendo que los meses de marzo y abril del año pasado no se supiese muy bien cómo reaccionar, pero un año y medio más tarde deberíamos saberlo ya.

Siempre he dicho que el virus iba por delante de nosotros y nos llevaba... y que nos llevaba ventaja, y lo hemos visto con el aumento de contagios, tras los meses de verano o las Navidades. Sabíamos lo que iba a pasar y, a pesar de ello, en lugar de llegar a unos criterios comunes en la llamada desescalada, se hizo de forma diferente, según cada Comunidad Autónoma. No se podía entender por qué Comunidades vecinas tenían distintos toques de queda, como si el virus entendiese de horarios y de Comunidades Autónomas.



Quiero destacar alguna frase que aparece en su iniciativa. Hablan de cooperación entre el Estado y las Autonomías, cauce permanente de coordinación y colaboración intergubernamental, de colaboración y diálogo, de consenso. Eso mismo es lo que llevo pidiendo toda la mañana, desde que comenzó esta... y desde que comenzó esta... esta situación de crisis sanitaria y social: colaboración y unidad de criterios. Señorías, el virus no sabe de fronteras, ni ideologías, ni de trabajos. Y para él, para él, sí que somos todos iguales. Por eso, si realmente queremos volver a una vida como la de antes o lo más parecida posible, el diálogo, el consenso, los acuerdos y un criterio común son fundamentales y es algo de lo que únicamente vamos más bien escasos.

Y es fundamental no solo ahora, en esta pandemia, siempre. Ustedes piden que se convoque con carácter urgente la Conferencia de Presidentes Autonómicos, que, como bien dicen, es el órgano de máximo nivel político de cooperación entre el Estado y las Autonomías, y que sirve para debatir y adoptar acuerdos sobre asuntos de especial relevancia para el sistema autonómico.

Como ya he dicho, estamos totalmente de acuerdo en que haya un diálogo permanente y fluido entre el presidente de España y los presidentes autonómicos. Y también sería importante que esa operación y ese consenso que ustedes piden lo haya también en nuestra propia Comunidad, ya que, en muchos casos, en la mayoría, no somos capaces de ponernos de acuerdo sobre cosas que nos afectan a todos y al final votamos sistemáticamente en contra de lo que presenta el grupo que tiene un color diferente al nuestro. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra doña María Teresa Gago.

LA SEÑORA GAGO LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Y buenos días, señorías. Presenta hoy aquí el Grupo Parlamentario Popular una PNL instando a que se solicite la convocatoria urgente de la Conferencia de Presidentes Autonómicos. Y, sinceramente, no podemos estar más de acuerdo con la necesidad de convocar este órgano, precisamente en estos momentos.

Como todos los que... todos los que estamos aquí sabemos, la Conferencia de Presidentes supone el máximo órgano de cooperación política entre el Gobierno central y los Gobiernos de las Comunidades Autónomas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. Supone un importantísimo instrumento para el desarrollo de la cooperación e incrementar las relaciones interadministrativas en nuestro país.

Para nosotros siempre ha sido prioritario el incentivar las relaciones de cooperación del Estado con las Comunidades Autónomas, que es el fin último de este órgano, e impulsar, a su vez, los trabajos de las conferencias sectoriales, para en este aspecto debatir y adoptar acuerdos sobre asuntos de especial relevancia para el sistema autonómico y siempre basándose en las decisiones a tomar sobre el principio de acuerdo en todos los miembros.

Estas Conferencias se venían realizando desde el año dos mil cuatro con cierta periodicidad y se han... se convocaban para debatir sobre las principales directrices



de las políticas públicas, sectoriales y territoriales del ámbito estatal. También para tratar temas de actuaciones de carácter estratégico y asuntos relevantes para el Estado de las Autonomías y que afecten a los ámbitos competenciales, estatal y autonómico. Y hablo en pasado porque, desde el pasado veintiséis de octubre del año dos mil veinte, no se ha vuelto a convocar ninguna otra Conferencia de Presidentes ordinaria.

Cuando se redactó esta PNL, como decía la señora García, en marzo de dos mil veinte, la última Conferencia ordinaria realizada era la del diecisiete de enero de dos mil diecisiete, más de tres años sin convocarse. Luego, todos sabemos que con el COVID se realizaron distintas Conferencias de Presidentes extraordinarias por el COVID. En concreto, han sido catorce entre el quince de marzo de dos mil veinte al catorce de junio de dos mil veinte. Posiblemente una de las pocas cosas buenas que nos trajo la pandemia fue la de activar y mantener citas periódicas durante varios meses en estas Conferencias de Presidentes, que sirvieron para poner de relieve la importancia de las Autonomías, sobre todo en los temas como la gestión de la sanidad. Y por fin se convocó una Conferencia ordinaria en julio, y desde ese momento se han... se han convocado otras tres Conferencias de Presidentes: el treinta y uno de julio, el día cuatro de septiembre y la última, el veintiséis de octubre del año dos mil veinte.

A partir de ahí, nada de nada. Y eso, teniendo en cuenta que la... la ministra (perdón) Carolina Darias anunciaba en la Conferencia de Presidentes de julio que se había procedido a fijar una periodicidad de estos encuentros y que dicha periodicidad sería de una vez al mes. Y luego, en la Conferencia de septiembre, anunciaba la de octubre, respondiendo al compromiso del presidente del Gobierno de celebrar ese encuentro mensual. Pero, por lo visto, ese compromiso era de muy corto recorrido y solo para esos tres meses porque desde octubre nada, y han pasado ya otros siete meses desde entonces. Meses llenos de cuestiones que siguen sin encontrar ninguna respuesta, pero sobre todo que tenemos que hacer frente de una manera conjunta a la situación surgida tras dejar de tener vigencia el estado de alarma, dado que, a falta de respaldo jurídico estatal, las Comunidades Autónomas no tienen ninguna capacidad para imponer medidas de control sobre la pandemia. Porque el estado de alarma ha terminado, pero el COVID no. Y aunque se está avanzando en el tema de las vacunaciones, seguimos teniendo los hospitales y las ucis en situaciones complicadas y tenemos que estar vigilantes. Y no se puede dejar en manos de los Tribunales Superiores de Justicia esta cuestión para que sean ellos los que ratifiquen las restricciones que impongan las Comunidades Autónomas, porque, como estamos viendo, no existe un criterio común, y esto genera incertidumbres, cuando precisamente lo que necesitamos en este momento es todo lo contrario.

Es incomprensible que el Gobierno no haya desarrollado durante todo este tiempo una legislación específica para esta situación epidemiológica, como una reforma de la Ley de Salud Pública, para que las Comunidades Autónomas se pudieran amparar en ella para legislar. Dado que la falta de cobertura normativa y jurídica por parte del Estado es fruto de la... de la inacción del Gobierno central, no nos queda más remedio que tratar ahora, entre todos, de llegar a acuerdos comunes que permitan hacer frente a esta situación. Por eso a nosotros nos parece más necesaria que nunca esta convocatoria de Conferencia de Presidentes Autonómicos para coordinar cuestiones tan trascendentales.



Esta cumbre es imprescindible y es urgente. Y por eso nuestro voto será a favor de esta iniciativa, puesto que el objetivo sigue intacto, tal y como ha indicado la señora García. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra don Luis Briones. *[Murmullas]*. María Teresa, por favor, el micrófono.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Ahora, sí. Gracias, señor presidente. Bien, nos traen hoy a debate una PNL que tiene por objeto instar a la Junta para que inste al Gobierno a que convoque la Conferencia de Presidentes. Mire usted, lo primero que tengo que decir, es una... perplejidad absoluta, porque entendemos que esta PNL tenía que haber decaído o haberse retirado.

No es baladí, ¿eh?, que esta proposición de ley, esta proposición no tiene ningún sentido, ni en la forma, ni en el fondo, ni en los argumentos. Cada cual ha explicado aquí lo que le ha dado la gana, pero no tiene nada que ver, absolutamente, con lo que ha sucedido. Vamos a ver, es verdad que no ha habido una sola Conferencia de Presidentes en esta legislatura. Ha habido quince, ha habido quince. De estas Conferencias, catorce fueron *on-line* y una presencial, la del día treinta y uno de julio de dos mil veinte, en el municipio riojano de San Millán de la Cogolla, cuya... cuyo monasterio, como saben ustedes, fue catalogado por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad.

No olvidemos que la Conferencia de Presidentes se constituye el veintiocho de octubre de dos mil cuatro, bajo el impulso de un presidente socialista -porque, si hubiera estado el PP, no hubiera habido Conferencia porque no hubiera existido, lo sabemos todos perfectamente-, José Luis Rodríguez Zapatero. Y es el órgano de máximo nivel político de cooperación entre el Estado y las diecisiete Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla. Por tanto, su creación ha sido una de las iniciativas políticas e institucionales más importantes para el desarrollo de la cooperación y vertebración territorial de España.

Si miran ustedes las hemerotecas, podemos decir lo que decía entonces el Partido Popular: "No va a servir para nada la Conferencia". Bueno, al final, lo... lo que ha pasado con ustedes siempre. Todo aquello que no sale, digamos, de su ideología, todo no sirve para nada.

Pues bien, durante el primer Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero se celebraron tres reuniones: el veintiocho de octubre de dos mil cuatro, el diez de septiembre de dos mil cinco y el once de enero de dos mil siete; y en el... y en el segundo, en esa segunda legislatura, el catorce de diciembre de dos mil nueve.

Por cierto, ¿saben ustedes cuántas Conferencias celebró el expresidente Mariano Rajoy? Dos. Una por cada... en cada legislatura. Es decir, esa proliferación y esa... eso que nos piden ahora no se exigía en aquel momento. No era necesario. No había problemas en España, seguramente, ninguno. Pero, claro, ¿saben para qué... para qué se aprobó entonces, precisamente, la primera de las Conferencias y la segunda? El tema de la estabilidad... de la estabilidad fiscal, esa famosa estabilidad



presupuestaria y la regla de gasto, la situación económica y laboral de España, la reforma laboral. Para eso exclusivamente, para eso, ya sabemos, para la cajita.

A causa de la actual crisis sanitaria, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha convocado esta Conferencia en quince ocasiones –ya no hablo de las posteriores–, celebrándose todas ellas, y concretamente por el tema del COVID, de forma telemática. Algún expresidente o expresidenta decía que mejor se iba a misa, otro que se iba de cañas. Esa es la... la importancia que... que daban algunos de ustedes, precisamente, a esta Conferencia de Presidentes. Es decir, y además otros vulneraban, precisamente, los acuerdos. No servían para nada porque, además, saben muy bien lo que ha pasado en alguna Comunidad Autónoma.

La Conferencia de Presidentes se celebró en sus primeras ediciones con una periodicidad irregular. Es verdad. Durante el primer Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero hubo tres reuniones, y el objetivo, fundamentalmente, que se marcó el Gobierno actual, el Gobierno de Pedro Sánchez, es que esta reunión se celebrara con una periodicidad anual, tal y como se establece en el reglamento aprobado en la quinta Conferencia. Señorías, mírense el reglamento, que existe para... para eso, anual. Por lo tanto, no una vez por legislatura, como parece que había entendido nuestro anterior expresidente, el señor Rajoy.

Por tanto, se acogió inicialmente en el año noventa y dos, en un acto, precisamente, que sirvió de homenaje a todas las lenguas del Estado, y se volvió a repetir el año pasado ya la presencial, el treinta y uno de julio de dos mil veinte.

Señorías, de goleada, el señor Mariano Rajoy desapareció, no estaba en ningún sitio. El presidente actual de Gobierno ha hecho más Conferencias. Porque ¿ahora me van a decir ustedes que no tenía ninguna validez las que eran *on-line*? ¿No tenían validez alguna? ¿Por qué se pedían? ¿Por qué se pedían? Es decir, cuando estaba el presidente del Gobierno con los presidentes de las Comunidades Autónomas, ¿de qué hablaban? ¿De barcos? Hombre, por favor, sean serios. Es decir, no tienen en estos momentos ningún sentido instar la convocatoria de la Conferencia de Presidentes a tenor de las reuniones que han existido. Y solo tendría... –entiendo yo– solo tendría sentido para el caso de dar cumplimiento al reglamento aprobado. Es decir, se habla de una vez al año y, por lo tanto, si se vulnera el reglamento, o se modifica, me parecería razonable.

Otra cosa es que ustedes intenten fundamentar su convocatoria en asuntos urgentes, y tengan la poca habilidad de hacerlo tomando como referente una carta, la carta del señor Mañueco, esa que aparecía en todos los medios, que no tenía... que era blanquita [*el orador muestra una imagen*], esa que apareció en... en todos los teletipos. Pues sí, sabemos que le gusta poco escribir, y a lo mejor se lo... posteriormente, se lo ha hecho alguno de esos asesores que pululan por ahí, que sí que tenemos, además, esa... esa cartita, la tenemos aquí. Por cierto, en la cual, o se ha validado, precisamente, el portavoz del Partido Popular porque, al fin y al cabo, nos ha metido cuatro... cuatro antecedentes, no tiene ningún sentido, y luego nos mete la cartita [*el orador muestra un documento*]. Es decir, yo he mirado si era literal. Es verdad que, en la exposición de motivos, la cartita literal del señor Mañueco. Y estamos convencidos que no la... no la ha hecho él, sin duda alguna.

Y precisamente en esa carta habla de cuatro asuntos, cuatro asuntos, para que de algún modo se convoque la Conferencia de Presidentes. Habla de actuaciones



ante el reto demográfico. Castilla y León ha perdido más de 150.000 habitantes en los últimos 10 años, coincidiendo con los Gobiernos de Rajoy, Herrera y Mañueco, sus políticas, absolutamente desfasadas y erróneas. El Gobierno del presidente Sánchez va a poner a disposición de las Comunidades Autónomas para el reto demográfico 10.000 millones de euros, a través de los fondos Next Generation de la Unión Europea. Igea, el responsable político máximo del reto demográfico en esta Consejería, en la Consejería de Transparencia, ha pedido solamente la cantidad de 89 millones. Por cierto... por cierto, que ya vamos a ver... vamos a ver, ojalá... ojalá podamos tener derecho a los mismos. Pero ¿ustedes se acuerdan alguno de lo que percibimos precisamente en los fondos Juncker? Cero. 4.000 millones quería la Junta de Castilla y León, decía que iban a venir, cero euros. Por supuesto, para el reto demográfico, nada de nada.

La segunda parte de su carta, la carta del señor Mañueco: reforma del sistema de financiación autonómica. El sistema de financiación autonómica -nos cansamos de oírlo todos los días a los consejeros del Partido Popular- era malo, malísimo, y tan perjudicial para Castilla y León que cuando gobernaron con mayoría absoluta no se les ocurrió ni tan siquiera mover ni un dedo, ni un dedo. ¿Por qué, si era tan malo, no lo intentaron modificar? Es decir, cuatro años de mayoría absoluta, y otros tres... otros tres que podían haberlo intentado, por lo menos. Es decir, prácticamente en ese período estuvieron silentes, nadie dijo nada. Todo era maravilloso, Castilla y León era una maravilla. La gente se iba, pero todo funcionaba bien, y el sistema era malo, malísimo, pero no lo cambiaban. ¿Por qué? ¿Es que acaso no se atrevían a decir nada al señor Rajoy? ¿O es que acaso les tenían tapadas la boca para ello?

El asunto del IVA, señorías, porque es la otra parte del mismo. El Tribunal Supremo condena al Estado a abonar a la... a la Junta de Castilla y León la liquidación del IVA de dos mil diecisiete. La Junta demandó, en su demanda, 120 millones de forma directa y otros 61 de manera indirecta por su impacto en los fondos del sistema de financiación autonómica.

Bueno, bien, ya está resuelto. Hay sentencia judicial de por medio. Y ante eso, miren ustedes, no queda más que ir a una... a una ejecución de sentencia. Los letrados, que hay aquí algunos, saben lo que es una ejecución de sentencia. A lo mejor, a lo mejor, en esa ejecución de sentencia, quien tiene que dar dinero al Estado, precisamente, puede ser la Junta de Castilla y León. Las ejecuciones de sentencias son muy complicadas, y es algo que habrá que ver. Nosotros, desde luego, solo queremos recordarles: ¿de dónde venía esa cantidad impagada? ¿Quién... quién impidió que esa cantidad viniera a Castilla y León?, ¿quién lo propició? El señor Montoro y el señor Rajoy, en dos mil diecisiete.

(Me queda un minuto. No me mire, señor...). ¿Saben ustedes cómo surge el problema, señorías? Pues mire, surge en el dos mil diecisiete, cuando Rajoy, al frente del Gobierno central, y el entonces ministro de Hacienda, el señor Montoro, implantaron un nuevo sistema electrónico, denominado Suministro Inmediato de Información, el famoso SII, para gestionar el cobro del IVA. La puesta en marcha del mecanismo amplió el plazo para que las empresas liquidaran el impuesto y provocó un desfase de un mes en los pagos. La recaudación de noviembre no se ingresó en diciembre, como solía ocurrir, sino en... en enero, a ejercicio cerrado. Las Comunidades acabaron ingresando once meses. El problema no lo generó este Gobierno. El problema lo generó el Gobierno de Rajoy y el de Montoro.



Y termino, señoría. En cuanto a la negociación del marco plurianual de la Unión Europea, que es lo último, mire usted, pasa lo mismo, fundamentalmente, en el ingreso de la PAC. La Unión Europea ha... ha alcanzado un acuerdo sobre la PAC y se lleva España 47.700 millones de euros. No sabemos todavía... es decir, solo votó Lituania en contra, no sabemos cuál es el reparto que corresponde a Castilla y León, y vamos a luchar -termino- para que sea muy similar al existente en la actualidad.

Pero, como les digo, señorías, esta PNL carece de sentido, incluso su debate, su propuesta de resolución, por extemporánea en el tiempo, en la forma y en el fondo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Bien. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la propuesta de resolución, tiene la palabra doña Leticia García Sánchez, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Sí, gracias, presidente. Bueno, mis primeras palabras para agradecer al Grupo Mixto, al portavoz de Por Ávila, y al Grupo Ciudadanos el apoyo a... a esta iniciativa. Evidentemente, comparten con el Partido Popular una idea de cogobernanza real, no una cogobernanza *fake*, no una cogobernanza adulterada, como la que nos ofrece el presidente Sánchez continuamente.

Lo que no me cabe en la cabeza, señor Briones, es que su grupo parlamentario no vote a favor de esta... de esta PNL. No me cabe en la cabeza que no quieran que nos reunamos con el presidente del Gobierno y con todas las Comunidades Autónomas. No me cabe en la cabeza porque están en contra del propio presidente del Gobierno, que ha prometido que se reuniría mensualmente esta Conferencia. ¿Están en contra, simplemente, por justificar la no convocatoria por parte del presidente? ¿Consideran que es malo para Castilla y León que nos reunamos las Comunidades Autónomas con el presidente del Gobierno? ¿Para qué estamos aquí, señorías, si no es para esto, para luchar por nuestra tierra?

No consideran aplicable esta PNL, nos piden que deberíamos haberla retirado. Se lo he explicado en mi primera intervención. Los antecedentes no estaban acordes con el momento, y he tratado de explicar por qué la actualizamos a este momento, y creo que lo he explicado, por lo menos lo he intentado hacer justificadamente. Pero la propuesta de resolución se mantiene intacta porque, evidentemente, es necesaria la convocatoria de esta... de esta Conferencia. Y cita usted la carta que está en los antecedentes. Yo preferiría no citarla, en el sentido de que dice usted: "Está el tema resuelto". Está resuelto por el Tribunal Supremo, no por el Partido Socialista ni por el Gobierno de España. Es el Tribunal Supremo, lamentablemente, y lo lamento una vez más, que ha resuelto que se nos pague el dinero adeudado.

Y comparto con usted que es un órgano muy importante. Lo que no entiendo es, si lo considera tan importante, esa alabanza que ha hecho de este órgano multilateral, por qué no considera que ahora sea necesario que se reúna y vaya a votar en contra. Y encima, nos... nos pone aquí sobre la mesa el argumento de que el reglamento dice una vez al año. Pues eso no es lo que ha dicho el presidente del



Gobierno. En este momento, en estas circunstancias actuales, conviene que esta Conferencia se reúna más y en ningún caso eso es malo para Castilla y León.

La cogobernanza, es que es lo que estamos hablando. Este término que se ha atribuido el presidente Sánchez, un término que habría una esperanza en un primer momento para esta tierra, en el sentido de que por fin Castilla y León, este Gobierno la iba a tener en cuenta, pero que finalmente se ha convertido en un término ajado, ajado por el uso que ha hecho el presidente del Gobierno, artificioso e irreal. Porque a lo largo de estos meses hemos visto como la cogobernanza, en primer lugar, no fue tal, porque el mando único no dejó lugar a la participación autonómica, con un fracaso, por cierto, de aquella gestión. Y después vino la siguiente parte, la puesta de perfil del presidente, trasladando toda la responsabilidad a las Comunidades Autónomas.

Yo creo que fue una huida léxica con este término de lo contrario, del centralismo que abordó en aquella primera ola nuestro presidente y que acabó con un estrepitoso fracaso, como sabemos todos, el mando único. Y, curiosamente, a la vez que iba hablando de cogobernanza iba escapando de toda responsabilidad. Y esto es lo que ocurre. Iba escapando, dejando toda la responsabilidad a las Comunidades Autónomas. Una responsabilidad que, por cierto, las Comunidades sí ejercieron desde el primer momento, a pesar del mando único. Y se pasó del Gobierno único a esta gobernanza múltiple. Una multiplicidad que consideramos de verdad que debe ser coordinada, porque todas las Comunidades tenemos puntos comunes que conviene poner sobre la mesa en la lucha contra la pandemia, y porque también las diferencias ayudan a... a resolver problemas, puestas... aprovechando la experiencia de todos conjuntamente.

La cogobernanza, señor Briones, no puede ser ni un desgobierno ni un reparto de... de culpas, y así lo creemos en el Partido Popular. Gobernar juntos significa sentarse y poner sobre la mesa los problemas y las soluciones, porque la solidaridad entre territorios que garantiza la Constitución no se puede hacer con criterios divergentes. Y la Conferencia de Presidentes es que es el instrumento idóneo para esto, y urge ya una nueva reunión, una nueva convocatoria, con el reto demográfico como argumento central y una sistematización y una periodicidad fijas, al igual que otras regiones también lo han... lo han pedido, no solo nosotros. Creemos que es necesario que se convoque. Y el veintiocho de julio del año pasado, el presidente prometió que estas reuniones iban a ser mensuales, diga lo que diga el reglamento. Desde octubre, sobre fondos europeos, evidentemente, no se han celebrado más Conferencias de Presidentes. Se decretó el fin del estado de alarma sin siquiera una reunión de esas que dice usted del... de la COVID-19 telemáticas. No se hizo una reunión sectorial para esto, para decretar el estado de fin de alarma. Creo que hubiera sido interesante también.

Queremos con esta iniciativa urgir a esa celebración, a lo que se comprometió el presidente, y como ha dicho también la señora Gago, que ha citado a la ministra Darias, en aquel momento ministra de Política Territorial, cuando lo dijo en noviembre, que dijo literalmente: "Lo normal es que a lo largo de este mes de noviembre podamos tener una, en la fecha que el presidente acuerde, pero con la periodicidad mensual que hemos acordado". Esto lo ha dicho la... la ministra. También lo dijo la ministra Montero, la portavoz del Gobierno, ¿eh? Prácticamente siete meses y no se ha reunido, y creemos que hay muchas cuestiones para plantear ante este órgano.



Y, sinceramente, es que lo contrario de esta cogobernanza, que es la cogobernanza real, es el rodillo, el rodillo del Gobierno de España. ¿Y de verdad piensan que el Gobierno de España no tiene nada que hablar en este momento con las Comunidades Autónomas? ¿De verdad lo creen? ¿Desde julio sin extraordinarias por COVID, y desde octubre sin hablar de la economía y la recuperación? Creemos que es importante poner los problemas y las soluciones en común, igual que nos ocurre con los fondos europeos, que también se solicita, y la Junta lleva solicitando la reunión de la conferencia... perdón, del Consejo de Política Fiscal y Financiera, que también se reunió en octubre, y tampoco nos hemos sentado a hablar de la distribución de fondos, que, por cierto, perjudican a esta Comunidad Autónoma.

Miren, yo creo que esto lo compartimos todos los grupos políticos, las Comunidades Autónomas durante la pandemia se han revelado como unas auténticas prestadoras de servicios públicos, de forma más inmediata. Han estado en primera línea de fuego y han asumido una gran carga de dificultad. Además, en esta Comunidad hemos sido pioneros en proponer medidas que luego han sido las acertadas y las que se han seguido. Y además, durante el mando único, y esto es importante, esta Comunidad cumplió fielmente con las instrucciones centrales que se nos daban. Y con las reuniones extraordinarias de las Conferencias de Presidentes hemos dado una lección las Comunidades Autónomas de solidaridad, de coordinación, de puesta en común de problemas, hasta de recursos donde no los había, y de suministros, por encima de los colores políticos.

Y, en este sentido, quiero hacer una reflexión última. Este vaciamiento continuo de la responsabilidad del Gobierno de España no permite hacer más cesiones en ese sentido. Vaciamiento, sobre todo, en determinadas áreas estratégicas que lo hacen más grave todavía. Muchos Ministerios son tales por motivos exclusivamente políticos, con escasas competencias reales. Muchos recursos, eso sí, con mucho dinero para ellos. Sin organización, sin sistemas, sin planes, sin andamiaje técnico ni territorial. Así ha sido... es lo que ha ocurrido con el Ministerio de Sanidad, que al final es que acabó siendo un lastre para los recursos en este país.

Y una vez acreditado que ante la crisis han sido las Comunidades Autónomas las primeras en gestionar, en hacer llegar los recursos, etcétera, en ponerse al frente, y yo creo que esto es irrefutable, ahora no se puede no contar con las Comunidades Autónomas, y constatamos esto. Todo lo contrario, debemos reforzar el papel institucional y la interlocución con los demás poderes del Estado. El primero, el Gobierno de España. Y, por cierto, queremos que la interlocución con el Gobierno de España se haga en condiciones de igualdad con el resto de territorios.

Por todo esto, nuestro presidente, Alfonso Fernández Mañueco, ha insistido en la necesidad de la convocatoria de la Conferencia de Presidentes, que es que ya se hace necesaria y urgente. Nosotros queremos apoyar esta idea porque creemos firmemente que Castilla y León tiene que salir de la recuperación en cabeza.

En España tenemos que ser oídos. Es que esa es la única fórmula, entre presidentes, en el... en el órgano de máximo nivel de colaboración y cooperación multilateral. Por eso, con independencia de cuándo se redactó esta proposición no de ley, y con los desgraciados meses que siguieron a la presentación de la misma, lo cierto es que en este momento sigue siendo absolutamente necesario que se reúna



este órgano porque eso nos beneficiaría como Comunidad y a todos los castellanos y leoneses. Y lamento de verdad que en esto no estén con nosotros en esta idea de trabajo colaborativo y de cogobernanza real. Muchas gracias.

Votación PNL/000572

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Diez. ¿Votos en contra? Ninguno. ¿Abstenciones? Siete. Por lo tanto, son diecisiete votos emitidos. Diez a favor. Ninguno en contra. Y siete abstenciones. Por lo tanto, queda aprobada la proposición no de ley debatida.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las catorce horas quince minutos].